

OS AGITADORES BUSCAN UN MUERTO DESESPERADAMENTE

GENTILEZA DE "LA NACION"
EMPLAR NO VENDIDO

Plan Seditioso

EXTREMISTA OCULTA UN SUPUESTO APOYO A "UTE"

Se denuncia "la brutal represión"; pero, paradójicamente, las únicas víctimas graves son los carabineros. Hay 4 oficiales y 9 hombres de tropa heridos.



Este inocente bano carpintero estaba dotado de doble fondo, en cuyo interior se guardaban dos revólveres Colt y una pistola con sus correspondientes cargas de balas. Armas que junto a estoques, laques, estiletes, dagas y cuchillos, iban a ser utilizadas por los reos de la Penitenciaría, concertados en un plan de fuga ideado por el pistolero argentino, Jose Roberto Rubio Sanchez, el "Loco Pepe".

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII - Santiago de Chile - Jueves 5 de Diciembre de 1968 - Precio: \$ 0,50 - No 18.630

En el Plano Económico el Gobierno Ha Hecho en Cuatro Años Más de lo que Prometió

(INFORMACION EN PAGINA 3)



INDIANAPOLIS.— Las 30 mil luces del enorme árbol de Navidad —llamado el más grande árbol de Navidad del mundo—, compiten con las de la cupula del Capitolio, en las fiestas preparatorias de Navidad, que comenzaron ya en esta ciudad. (FOTO UPI.)

Elección venezolana:

CALDERA DENUNCIA FRAUDE ELECTORAL

Pide investigar demora en la cuenta de sufragios que presuntamente lo favorecen

(INFORMACION EN PAGINA 9)

10 REOS PARTICIPABAN EN EL PLAN DE FUGA DEL "LOCO PEPE"

(INFORMACION EN PAGINA 6)

POR 2 GOLES A 1:

ESPECTACULAR TRIUNFO DE CHILE SOBRE ARGENTINA

(INFORMACION PAG. 12)

HA SIDO SUPERADO EL AUMENTO DEL 20 POR CIENTO PROMETIDO

Crecimiento Económico Propuesto por Frei se Cumple Pese a las Catástrofes

NI LAS HUELGAS PROLONGADAS, LOS TERREMOTOS Y LAS SEQUIAS, HAN LOGRADO FRENAR EL DESARROLLO

Desde hace algún tiempo, desde distintas fuentes de información se formulan reiterados comentarios que, a través de una presentación de cifras que no expresa la verdadera actividad global efectiva del país, tienden a mostrar un cuadro depresivo de nuestra situación económica.

Estas informaciones carecen de fundamento. El país está muy lejos de afrontar una situación de depresión. La economía en general está creciendo y el nivel del empleo en actividades productivas se está comportando satisfactoriamente, con excepción de ciertas ramas de la producción y de la ocupación, que tienen problemas originados por causas que analizaremos.

PRODUCCION

En los comentarios aludidos se considera que para presentar los índices no deben tomarse en cuenta los beneficios originados por el mayor precio del cobre en estos años. Para juzgar el ritmo de crecimiento se restan, entonces, estas mayores entradas, aduciendo que proviene de un hecho ocasional y extraordinario. Con el mismo criterio, sería justo que tampoco se consideraran las disminuciones de producción debidas también a hechos extraordinarios, tales como el terremoto del año 1965, la sequía, las huelgas artificialmente prolongadas o las alzas de los precios de nuestras importaciones.

El objetivo propuesto por el Gobierno para los primeros cuatro años fue una tasa anual de crecimiento que alcanzaría a un 5 por ciento. Es decir, entre los años 1965 y 1968, el ingreso debía subir en aproximadamente un 20 por ciento. Pues bien, este crecimiento está siendo superado, ya que en los tres primeros años subió algo más de un 18 por ciento. Bastaría, en consecuencia, que en el año 1968 la tasa fuera de un 2 por ciento para cumplir la meta programada, a pesar de los hechos negativos ya enunciados.

Los antecedentes que se muestran a continuación demuestran que dicha tasa será superada y que, de hecho, tanto la economía no está en manera alguna en una situación crítica.

¿Qué ha sucedido a nivel global en lo que va transcurrido del año 1968? Desde

el punto de vista de la demanda, el país ha debido afrontar tres problemas bastante serios que se han derivado: del atraso en el pago del reajuste del Sector Público; de los movimientos huelguísticos; y del cambio en las condiciones climáticas.

REAJUSTE

El atraso en el pago de los reajustes para el año 1968, debido a la demora de la tramitación de la ley correspondiente en el Congreso, implica que un porcentaje considerable de los asalariados viera disminuido su poder de compra en el primer semestre del año, afectando el nivel de ventas y, consecuentemente, de producción de las industrias de bienes de consumo. En el segundo semestre esta situación se ha regularizado.

HUELGAS

El factor negativo de las huelgas, desde el punto de vista de la demanda, puede apreciarse en el hecho que, en lo que va corrido del año, el número de días-hombre perdidos por este efecto alcanza a 4.410.000, siendo que en el año 1967 dicho monto alcanzó a 1.990.000 con el agravante que la mayor parte de estas huelgas se produjeron en los sectores de más altas remuneraciones y, en consecuencia, de más alto consumo.

SEQUIA

Por último, debemos señalar los efectos de la sequía que ha afectado a numerosos países, pero muy especialmente al nuestro, y que se ha traducido en una disminución considerable de la producción agrícola. En una superficie de riego de 1 millón 200.000 hectáreas de riego que tiene el país, no se han podido aprovechar 550 mil hectáreas, aproximadamente, en perjuicio de otras zonas de rulo y de secano.

Asimismo, se ha hecho sentir la sequía en la grave

disminución de la energía eléctrica que ha repercutido sobre toda la producción industrial, con una serie insospechada de efectos secundarios. Fue así como en el invierno se presentaron bajas notables en las ventas de artículos como abrigos, impermeables, zapatos, ropas, artículos de lana, estufas, y otros. En el curso de la primavera, el comportamiento de la demanda ha sido similar a años anteriores.

OCUPACION

La producción a nivel global puede detectarse fundamentalmente a través de la ocupación. Un aumento sostenido y adecuado distribuido del empleo demuestra que la actividad de la economía está creciendo.

La última información oficial de que se dispone a nivel nacional, es para el período noviembre 1967-febrero 1968 y da como resultado una tasa de cesantía de 4,4 por ciento. Dicha información es elaborada sistemáticamente por la Dirección de Estadística y Censos tres veces al año, con la asesoría de las Naciones Unidas y de la Universidad de Chile.

Por otra parte la variación de la ocupación en 12 meses a nivel nacional, muestra que las actividades productoras de bienes (Agricultura, Minería, Industria y Construcción) aumentaron en 72.000 empleos. Además, los resultados preliminares de la encuesta realizada entre el período marzo-junio de 1968 indican que la tasa de cesantía sería aún inferior a la de 4,4 por ciento.

En el gran Santiago la encuesta realizada por el Instituto de Economía de la Universidad de Chile muestra para el período septiembre 1967-septiembre 1968 un aumento de ocupación de 18 mil trabajadores. Estos a pesar de que en el lapso marzo-septiembre las instituciones del Sector Público prácticamente no han contratado nuevos funcionarios.

Finalmente, la información sobre la ocupación con que se cuenta es la elaborada por el mismo Instituto para los centros urbanos Concepción - Talcahuano y Lota-Coronel, que tradicionalmente significan la más alta tasa de cesantía en el país. A pesar de ello la encuesta realizada en octubre de 1968 muestra que para el conjunto de estos

centros urbanos en 12 meses la ocupación aumentó en 8.500 trabajadores.

Después de estas cifras no se puede sostener que la situación se está deteriorando. En otras palabras, ¿es posible que se esté aumentando considerablemente la ocupación y que al mismo tiempo la producción esté decayendo? Dadas las cifras de aumento del empleo, lo único que cabe concluir es que la producción a nivel nacional está aumentando significativamente.

IMPORTACION DE MAQUINARIAS

Refuerza lo anterior el hecho que la importación de maquinarias y equipos en el año 1968 superó el nivel del año pasado, alcanzando así el nivel más alto habido en la historia del país, sin considerar para hacer esta afirmación las grandes importaciones hechas por la Gran Minería del Cobre.

SECTOR AGRICOLA

Será el que más sufrirá las consecuencias de la sequía; este año verá disminuido su aporte al crecimiento de la producción, especialmente debido a que el subsector pecuario experimentará un deterioro significativo.

SECTOR PRIVADO

Presentará un avance con crecimiento considerable en la producción de la Pequeña y Mediana Minería del Cobre (más 5 por ciento), carbón (más 19 por ciento), petróleo (más 12 por ciento). El hierro no creará espectacularmente por las condiciones del mercado internacional; en cambio el salitre y la Gran Minería del Cobre (más 19 por ciento) de producción como consecuencia de huelgas y paros parciales, como anteriormente se ha señalado, agravándose la situación debido a que en la mina El Teniente la falta de agua ha afectado notablemente el crecimiento de la producción.

SECTOR INDUSTRIAL

Muestra este año un crecimiento superior al del año pasado. A pesar de que los indicadores del crecimiento de que se dispone arrojan resultados que muestran un crecimiento similar al aumento de la población; sin embargo, es muy importante considerar que estos índices proporcionan una visión parcial de la actividad manufacturera.

El hecho de haber sido elaborados hace más de 10 años no consideran los profundos cambios habidos en los últimos años en la estructura industrial. Dichos índices mantienen igual ponderación a la inicial tanto para las industrias de lento desarrollo como para las que han tenido un crecimiento acelerado. Por otra parte, estos índices no incluyen nuevos rubros industriales y las nuevas líneas de productos que fabrican empresas ya existentes que son, su nivel de experimentación mayor crecimiento. Asimismo se produce el caso que cuando una fábrica termina una línea de productos y la cambia por otra los índices mantienen ese establecimiento industrial y, por lo tanto, la línea que ha sido abandonada y le asignan una variación igual a cero. Es por eso que los índices señalados no actúan diversos sectores de crecimiento.

Así, por ejemplo, si los productores de una línea textil emplean una nueva tecnología y otro producto, se considera como cero la desaparición del anterior y no se acusa la nueva línea aunque ésta implique un au-

mento considerable de productividad.

Por otra parte no se evalúan los nuevos sectores industriales que antes no existían. Así, por ejemplo, en los índices que usa la Sociedad de Fomento Fabril no se incluyen la industria automotriz y la electrónica en toda su magnitud. Sabemos que se están haciendo estudios para modificar las bases del índice. Entretanto en el año 1966 si se hubieran considerado tan sólo estos dos nuevos sectores industriales, el crecimiento hubiera sido un 0,3 por ciento superior al detectado en dicho índice, en el año 1967 había sido un 1,9 por ciento superior; y en agosto de este año, un 1,9 por ciento superior. En otras palabras, la producción acumulada entre enero - agosto de 1968, en comparación a igual período de 1967, detectada por el índice de la Sociedad de Fomento Fabril es de sólo 2,2 por ciento; pero si agregamos nuevos sectores industriales - sólo automotriz y electrónica - se eleva a un 4 por ciento. Se puede hablar entonces de depresión, siendo que el producto industrial está creciendo a lo menos en un 4 por ciento?

ECONOMIA SANA

Si se examinan con objetividad estos antecedentes, se desprende que la economía del país está fundamentalmente sólida y que ha podido soportar el impacto de esta catástrofe gravísima que significa la sequía. Si la economía estuviera debilitada, como algunos suponen, esta catástrofe habría producido un verdadero derrumbe nacional. Sin embargo, a pesar de sus graves consecuencias, los índices manifiestan una actividad económica en crecimiento constante.

CONSTRUCCION

Finalmente, y en relación con la construcción, hubo en años pasados una disminución de la ocupación. La razón de la caída del empleo en el sector es el resultado de varias causas, siendo tal vez las principales el cambio en los métodos de construcción, ya sea por autoconstrucción, mayor racionalización e industrialización de los procesos, Ley de Inamovilidad y reasignación de recursos públicos a los programas indispensables de Reforma Agraria y Educativa.

Sin embargo, el considerable aumento de viviendas iniciadas el año pasado ha

traído un resurgimiento importante de esta actividad en el curso del año actual. Es así como la industria siderúrgica tiene colocada toda su producción para los próximos seis meses; las órdenes de despachos de cemento se han mantenido y los aumentos en la producción de sanitarios, índice muy directo de la construcción de viviendas, han alcanzado en el transcurso del año 1968 el más alto nivel registrado en el país.

Todo esto demuestra que el Gobierno hubiera contado con los mínimos instrumentos legales para poder realizar integralmente su política, y el país no hubiera tenido que afrontar huelgas (la mayor parte de las veces extremadamente injustificadas) y no hubiera habido retraso en el despacho de sus proyectos, el cuadro sería extremadamente alentador.

Son evidentes las razones por las cuales distintos informantes quieren sostener sistemáticamente que el país está al borde de una depresión, pero las cifras y los hechos demuestran categóricamente esas afirmaciones.

Fernando Aguirre Tupper, Director de la Oficina de Planificación Nacional.

Llamado formula Ministro Donoso La Unidad, Herramienta Eficaz de los Pobladores

Advertisement for 'La Unidad, Herramienta Eficaz de los Pobladores' featuring a portrait of Juan de Dios Carmona and text about social issues and government action.

Gonzalo Cáceres Fue Suspendido de la Dirección de Departamento Campesino

El Tribunal Nacional de Disciplina de la Democracia Cristiana acordó suspender de todos sus cargos directivos a Gonzalo Cáceres, Director del Departamento Campesino del Partido, medida que también se hizo extensiva a los diputados Fernando Sotomayor y Renán Fuentealba, quienes han sido despojados de su cargo por haber hecho labor de desprestigio de la Reforma Agraria, y a Ricardo Valenzuela, segundo jefe de los Comités Demócratacristianos por haber hecho declaraciones relativas al propio Gonzalo Cáceres y a una presunta penetración en la D.C.

Advertisement for 'Comida de Adhesión al futuro Senador JUAN DE DIOS CARMONA' with details about the event and contact information.

Vertical text on the left margin containing various news snippets and headlines such as 'ACADISTAS GENERAL PARADA', 'CATAN VICTIMAS DE AVION', 'ORAN PUERTO DE OFAGASTA', 'NOLOGIA MEDICA', 'ARY DE CISTERNA', 'DIDATA A REINA', 'URA POPULAR ESPAÑOLA', 'ISIONES DE POLITICA', 'URA SOLO SE TOMARAN PROXIMO CONGRESO', 'ENDO CASA', 'ABITACION', 'DRE ORELLANA Nº 1591, FONO 85572'.

Los motivos del extremismo estudiantil en la UTE

Buscan Muertos para Crear Clima Sedicioso Nacional

Los incidentes desvían la atención pública de una malversación por E\$ 12.000.000,00 en la Universidad Técnica del Estado.— Comunistas inflan al MIR junto con preparar clima propicio a las aspiraciones de la Derecha.

Calmado aparentemente el clima de violencia impuesto por los elementos comunistas y miristas del Estado, la Universidad Técnica del Estado, por su secuela de heridos y muertos, entre las fuerzas policíacas y de cuantiosos daños a la propiedad privada, por lo que se podrá apreciar que los motivos del extremismo estudiantil en nuestra infortunada institución, resulta evidente la maniobra política de crear un clima de violencia en la Universidad Técnica del Estado, para que, desde hace bastantes años, estudian el Ministerio de Educación, el Ministerio de Hacienda y la Dirección de la Universidad de Chile, en la actualidad, de ningún modo es aventurado deducir que la violencia y los desórdenes en la Universidad Técnica del Estado, se deben a la mala administración de la mala administración del binomio radiante Rector Horacio Aravena y Secretario General, Jorge denunciados precisamente por el actual Rector, ingeniero Enrique...

Repetimos. El escenario de estos episodios estuvo muy lejos del sector del edificio de la Universidad Técnica. La fuerza policial no podía permanecer impasible frente al ataque a la propiedad privada y a los vehículos de la ETCE adquiridos con el dinero de todos los contribuyentes y actuaron en consecuencia, como es su deber legal y reglamentario. Cuatro oficiales gravemente lesionados y 9 carabineros en idénticas condiciones, fue el saldo de las pedradas y bombas "molotov" esgrimidas por los elementos "estudiantiles" que "defendían" la territorialidad universitaria a más de CINCO CUADRAS del plantel.

La explicación es clara. Los dirigentes estudiantiles buscaban "héroes" para continuar en sus inconfesables fines políticos de hacer aparecer al Gobierno como enemigo de los estudiantes. Otro hecho que pone en evidencia a los investigadores de los desórdenes, es que el único estudiante herido a bala, según informe médico, ofrece un impacto de calibre 22. La fuerza policial JAMAS ha tenido arrebato de ese tipo, de manera que el criminal que intentó "fabricar" a la víctima propiciatoria de mayor violencia, debe buscarse entre los propios extremistas. La serenidad con que actuaron los elementos policíacos es otro factor que contribuye al fiasco de los extremistas de ofrecer "estudiantes muertos" o "sangre derramada" sobre las calles de la capital.

En este aspecto, los comunistas de la UTE están cometiendo un error del que muy pronto se arrepentirán. Sus pesados adversarios en el plano político —el MIR—, está provocando el desprestigio del régimen democrático e incitando a los sectores de Derecha a retomar el mando político del país, ofreciendo un sistema de absoluta disciplina social, bajo un estilo portaliano en donde el principio de autoridad es vital.

¿POR QUIEN TRABAJAN LOS COMUNISTAS?
Para los observadores de estos sucesos estudiantiles y laborales que desgranaron en un clima de violencia, de ataque a la propiedad privada, no deja de extrañarles el comportamiento de los comunistas.
Son sin lugar a duda los principales instigadores de lo que ocurre en la UTE, pero quienes cosechan son sus peores enemigos, los miristas, que como acaba de ocurrir en la Universidad de Chile aumentan su votación a costa de los comunistas.

Además es un hecho cierto que estos incidentes, si no son reprimidos con energía, crean un ambiente favorable para los partidarios de un gobierno de fuerza. O sea para la Derecha política y económica en la cual centralizaba tiempo atrás sus fuerzas tanto el Partido Comunista como su equipo parlamentario y su prensa.

Esta nueva contradicción comunista no olvidemos también su defensa de "Los Pulpitos" de la Vega Central) muestra que al provocar este clima de agitación no están haciendo otra cosa que inflar al MIR, aumentando con ello la agitación abiertamente por el regreso de la Derecha.

ORIGEN Y CAUSA DEL CONFLICTO
El problema de la Universidad Técnica del Estado se inició hace un mes, cuando los estudiantes del plantel iniciaron una serie de protestas causadas por la crisis financiera en que se debatía la Corporación. Crisis que derivó en el cierre de algunas de las sedes de provincias de la UTE.

EL INFORME
El informe final de la Comisión Tripartita dice textualmente:
1.—El déficit para el año 1968 se genera por el pago de remuneraciones por sobre el nivel autorizado en el presupuesto para la Universidad.
De acuerdo con los antecedentes disponibles al mes de septiembre de este año, se habría realizado un gasto de E\$ 38.97 millones, faltando cancelar E\$ 15.00 millones en el resto del año. En consecuencia, el nivel estimado de pago efectivo de remuneraciones sería aproximadamente E\$ 53,7 millones.

Por otra parte, el total autorizado llegaría a E\$ 45,90 millones, que se forman de E\$ 38,20 millones, incluidos en el presupuesto de la Universidad y E\$ 7,70 millones aproximadamente por concepto de reajuste.

En estas condiciones, el déficit generado por este concepto sería de E\$ 8,07 millones.
2.—Situación de caja para los meses de noviembre y diciembre de 1968.
De acuerdo con los antecedentes la Universidad tendría compromisos para este año de E\$ 21,72 millones. Esta cifra incluye gastos corrientes de capital.

Por su parte, el financiamiento probable, incluyendo partidas corrientes y de capital, llegaría sólo a E\$ 15,89 millones.
Analizando los gastos, se vio que era factible el mejoramiento de pago aproximadamente E\$ 4,40 millones, de acuerdo al detalle adjunto. Esto implicaría que el problema de caja alcanzaría a 1,43 millones de escudos, para lo que resta del año.

El déficit de la Universidad para el próximo año, ascendente a E\$ 4,40 millones, se disminuiría, en último término, en la medida en que la ley del cobre produzca un mayor rendimiento. Este se estima en E\$ 1,4 millones. Esto dejaría el déficit en E\$ 3,0 millones.

Max Vidólosa, Jefe Sector Social, Dirección de Presupuesto; Faruk Jadue, Asesor Económico, U. Técnica del Estado; Ernesto Schiefelbein, Secretario Ejecutivo Comité de Coordinación y Planeamiento de la Educación Superior.
Santiago, 19 de noviembre de 1968.

RECTOR DENUNCIA MALVERSACION DE FONDOS
Al día siguiente de haberse dado a la publicidad el informe de la Comisión Tripartita el Rector de la Universidad Técnica, Enrique Kirberg, denunció una malversación por 12 millones de escudos en la Subcomisión de Educación de la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso.

Esta malversación de 12 millones de escudos efectuada en la Universidad Técnica —según explicó Kirberg— tuvo lugar durante la administración de los funcionarios radicales en el plantel. Esta malversación —señaló el Rector— consistió en la utilización de dineros para fines que no estaban destinados.

Posteriormente —una semana después de la denuncia del Rector— el abogado y profesor del Instituto Pedagógico Técnico de la UTE, denunciaba al Séptimo Juzgado del Crimen una malversación de fondos en la Corporación, que alcanzaba a la suma de 4 millones de escudos. En su escrito, Osses da a conocer nombres de posibles culpables, pero al ser consultado se negó a revelarlos, ya que ello pertenece al secreto con que debe incoarse el sumario.

Del informe final de la Comisión Tripartita, y de las denuncias del Rector Kirberg y del profesor Osses, se desprende una conclusión: La actual situación de desfinanciamiento de la UTE —bandera de lucha de los estudiantes— no es culpa del Gobierno, sino al caos financiero que las anteriores administraciones sumieron a la Universidad Técnica del Es-

La Municipalidad de Santiago, en su sesión de ayer, consideró que la designación de un Interventor Militar debía servir para defender a los pequeños y medianos comerciantes.
De acuerdo con este planteamiento resolvió proponer la designación de una Comisión Consultiva que sería integrada por representantes del Gobierno y de la Corporación.
En una sesión especial será considerado este tema, a proposición del regidor Pedro Cano.
Se dijo que los consignarios no hacían otra cosa que enriquecer los productos en desmedro de los consumidores.
Durante la sesión se aprobó la inversión de dos millones 225 mil escudos en el Matadero Lo Valledor y se consideró la situación de las familias que viven en sectores sujetos a remodelación.

El problema de la Universidad Técnica del Estado se inició hace un mes, cuando los estudiantes del plantel iniciaron una serie de protestas causadas por la crisis financiera en que se debatía la Corporación. Crisis que derivó en el cierre de algunas de las sedes de provincias de la UTE.

Interventor Militar Deberá Favorecer a Pequeños Comerciantes
La Municipalidad de Santiago, en su sesión de ayer, consideró que la designación de un Interventor Militar debía servir para defender a los pequeños y medianos comerciantes.
De acuerdo con este planteamiento resolvió proponer la designación de una Comisión Consultiva que sería integrada por representantes del Gobierno y de la Corporación.
En una sesión especial será considerado este tema, a proposición del regidor Pedro Cano.
Se dijo que los consignarios no hacían otra cosa que enriquecer los productos en desmedro de los consumidores.
Durante la sesión se aprobó la inversión de dos millones 225 mil escudos en el Matadero Lo Valledor y se consideró la situación de las familias que viven en sectores sujetos a remodelación.

INSTITUCION DE SINDICATO
Conforme al artículo 375 del Código del Trabajo, ha quedado constituida la directiva definitiva del Sindicato Profesional de Obreros del BANCO DE CREDITO E INVERSIONES.
La inspectora del Trabajo, Laura Villalón, ha dado como sigue: Presidente: Hugo González; secretario: Carlos Barral; miembros: Mario Undurraga y Sergio Moreno.

EL SECRETARIO



La prensa extremista, especialmente el diario comunista "El Siglo", ha intentado hacer aparecer a Carabineros como los provocadores de los graves incidentes ocurridos el lunes y martes últimos frente a la Casa Central de la Universidad Técnica del Estado. El vocero comunista, en su edición de ayer, con amplia difusión de fotografías, con titulares a todo lo ancho de su primera plana, dice que 200 alumnos resultaron heridos o asfixiados por la acción policial. Pero los trabajadores que viajan en los micros y buses apedreados por los extremistas y otros elementos reclutados por ellos, saben que, precisamente, Carabineros no actuó para atacar a los alumnos de la UTE, sino para defender a los pasajeros de los vehículos de la locomoción colectiva, para despejar las calles y evitar atentados contra la propiedad privada. Una demostración elocuente de la farsa tejida por la prensa comunista es esta foto. Un detenido examen permite apreciar QUE NO HAY UN SOLO CARABINERO EN LA AVENIDA ECUADOR... Y, entonces, ¿a quiénes atacan estos extremistas? (al del centro puede vérsese la porra en el bolsillo trasero del pantalón). Atacan a los pasajeros del micro que se ve a la izquierda, al ciclista que se da vuelta alarmado, a los trabajadores que están descargando un camión, a los transeúntes y a los automóviles. El atacante del extremo derecho de la foto está con su cara cubierta, mientras lanza piedras con una honda. En defensa de obreros y empleados, de mujeres y niños atacados por el vandalismo de los grupos extremistas que siempre encuentran cabida y tribuna en cierta prensa y en ciertos políticos, siempre los mismos, debió actuar Carabineros. Este hecho es muy similar, en todos sus aspectos, al ocurrido tiempo atrás en la Avenida Macul, frente al Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile. Si ahora el pretexto es falta de presupuesto, en el otro era la solidaridad con los campesinos del fundo San Miguel, pero ambos revelan que la misma mano se escondió detrás de esta sediciosa asonada.



SIETE vuelos semanales a BUENOS AIRES ...

TRES a MENDOZA y TRES a MONTEVIDEO



... con la espontánea y sincera cordialidad de LAN en los mejores aviones del mundo. VUELOS DIRECTOS o con escalas, según su deseo, en los lujosos BOEING 707 y 727, con aeropuerto de salida a su elección: LOS CERRILLOS o PUDAHUEL. Consulte en cualquiera de nuestras Oficinas o en su Agencia de Viajes, sobre el "CREDITO LAN", rebajas y descuentos por grupos. 2 clases para elegir: LUJO y TURISTA. Cualquiera de las dos es mejor!



le ofrece créditos en ESCUDOS y SIN REAJUSTES



Porque no tenía para el pasaje SE ROBO AVION EN VUELO PARA VIAJAR A CUBA

MIAMI, 4 (UPI).—Un cubano que no podía mantener empleo alguno en los Estados Unidos, forzó a un avión de pasajeros de la compañía norteamericana National Airlines, a llevarlo a La Habana. Fue el quinto avión estadounidense así desviado...

El pirata aéreo, que vestía un traje gris, con camisa blanca, bastante sucia y la corbata suelta, subió al avión en Tampa y tomó posesión del aparato, mientras el piloto hacía las maniobras primarias de aterrizaje en el aeropuerto internacional de Miami.

ra ordenar al capitán James W. Sims, a que cambiara curso hacia La Habana, pero se le explicó que el avión no tenía suficiente combustible para volar hasta Cuba. Según Sims, el asaltante se mostró preocupado, pero permitió que el aparato aterrizara en Cayo Hueso para tomar gasolina, mientras Cantero se encerró en la cabina con la auxiliar Polly Achay, con la pistola colocada en su cuello y la granada en su hombro.

El administrador del aeropuerto de Cayo Hueso, George Feraldo, menciona que entre él y Charles Oliveros, propietario de un servicio aeronáutico, habían decidido acercarse al avión para quitarle alguna pieza del motor que no le permitiese continuar el vuelo. Pero, según explicó Feraldo, un funcionario de la National Airlines se opuso, diciendo que era posible darle la gasolina y dejarlo irse, "cosa que hicimos".

VIETNAM

Trágica Emboscada a Marineros de USA

SAIGON, 4 (UPI).— Un batallón norvietnamés tendió una emboscada a una compañía de soldados norteamericanos y dio muerte a la mitad de sus efectivos para propinar el mayor revés de los últimos dos meses a las tropas de Estados Unidos, según dijo hoy un vocero militar.

Entretanto, otras fuerzas comunistas dispararon cohetes de tierra-a-aire a aviones estadounidenses de reconocimiento que volaron sobre la zona desmilitarizada entre Vietnam del Norte y Vietnam del Sur, y trataron de hundir tres barcos en el principal canal fluvial de Saigón, entre ayer y hoy.

De acuerdo con los informes de fuentes norteamericanas, en el ataque realizado ayer a la compañía de la Primera División de Caballería Aerotransportada, perdieron la vida 23 hombres y otros 52 fueron heridos. La emboscada fue tendida unos 100 kilómetros al norte de la capital y a unos 25 de la frontera de Vietnam del Sur con Camboya.

Se dijo que el combate librado en dicha región fue uno de los más furiosos desde que entró en vigor, el primero de noviembre último, la suspensión de bombardeos a suelo norvietnamés.

No se tienen aún informes sobre las bajas de los comunistas en la batalla, que duró cuatro horas. Por otra parte, al noroeste de Saigón y también al sur de la frontera con Camboya, fuerzas del enemigo dispararon de 75 a 100 cargas de mortero de 82 milímetros sobre una unidad de la Primera División mencionada. También hicieron uso de fusiles en el ataque. Dieciocho norteamericanos fueron heridos en la acción de tres horas, pero los comunistas tuvieron 18 muertos al responderle con artillería, fuego de helicópteros artillados y cohetes.

PIDEN INFORMES SOBRE LAS MALVINAS

LONDRES, 4 (UPI).— Lord Chalfont, Ministro de Estado a cargo de Relaciones Exteriores, declaró que el Gobierno no ha comunicado al Parlamento todos los pormenores relativos a la situación de las islas Falkland, que son reclamadas por la Argentina con el nombre de Malvinas.

NOBEL DE LITERATURA A ESTOCOLMO

TOKIO (Jiji Press).— El escritor japonés Yasunari Kawabata, el primero de nuestro país que es laureado con el Premio Nobel de Literatura, partió del aeropuerto de Haneda el día tres de mes en curso, a bordo de un avión de la Japan Air Lines, para asistir a la ceremonia del otorgamiento de la distinción en Estocolmo, Suecia.

Luego de la ceremonia en Estocolmo, el escritor japonés hará una breve gira por Europa, para volver a Japón en fecha aún no determinada.

COMERCIO CON CHINA COMUNISTA

TOKIO (Jiji Press).— El señor Okazaki, representante de la Oficina de Comercio por Memorandum del Japón, tiene intención de anunciar su deseo de enviar una delegación a China Comunista, con el fin de negociar para la extensión del convenio de comercio bilateral por memorandum, que expirará a fines del año en curso.

HORA DE GREENWICH PIDEN BRITANICOS

LONDRES, 3.— (CETEKA).— El 55 por ciento de los británicos no está satisfecho con la implantación de la hora standard (GMT 1 hora), y opinan que sería necesario el retorno a la hora de Greenwich. El 26 por ciento opina, que la decisión definitiva, sobre qué hora utilizar, debería ser tomada en la primavera cuando habrá más experiencias. Esto fue demostrado por una encuesta de la opinión pública, cuyos resultados publica hoy el diario "Daily Mail".

CONTROL DE INMIGRACION BRITANICA

LONDRES, 3.— (CETEKA).— El problema de la inmigración desde los países africanos y de Asia, miembros de la comunidad, a Gran Bretaña, llega a ser cuestión tan urgente que la diputada laborista Renee Short, pidió que la inmigración sea puesta bajo un control más riguroso.

JAPON SE SUMA A LA ERA ESPACIAL

TOKIO. (Jiji Press).— El Instituto de Ciencia Aeronáutica y Espacial de la Universidad de Tokio lanzará una serie de cohetes, 17 en total, de su centro espacial de Kagoshima, en Uchinoura a partir del 4 de enero y hasta el 14 de febrero del año próximo. En la serie se incluye un cohete del tipo Lambda 4-S capaz de poner en órbita a un satélite artificial.

FENOMENO SOLAR OBSTACULIZA PRUEBA ESPACIAL

PASADENA (California). (UPI).— Los astrónomos están observando atentamente una creciente concentración de manchas solares que pudiera obstaculizar el lanzamiento de la nave lunar Apolo-8, señalado para el 21 del corriente. Se explicó que esas zonas de actividad en el Sol producen radiactividad peligrosa para los tres astronautas que harán el viaje hacia el satélite natural de la Tierra, con objeto de hacer allí diez circunvoluciones en órbita y regresar luego a nuestro planeta.

predecir la evolución que tendrá el citado grupo de manchas por el momento. El Sol ha estado muy activo desde junio de este año y parece hallarse en el apogeo de su ciclo activo de 11 años. Añadió que se estaba observando atentamente el desarrollo de la actividad indicada y que continuamente aparecen y desaparecen los focos de la misma en la cara del Sol. Concluyó opinando que la actividad pudiera tomar cualquier giro que por ahora es imprevisible. El problema de la radiación es importante porque los astronautas de la Apolo-8, Frank Borman, James Lovell y William Anders, serán los primeros que viajarán más allá de los Cinturones Van Allen que protegen a la Tierra de los rayos cósmicos y otras radiaciones. Algunos científicos estiman que ésta no es la mejor época para viajar por el espacio cósmico debido a ese peligro radiactivo.

APOYO ESTUDIANTIL A HUELGA OBRERA EN FRANCIA

PARIS, 4.— (ANSA).— Los estudiantes franceses fueron invitados hoy por su asociación, la UNEF, a participar en las acciones organizadas para mañana por los sindicatos obreros "para hacer de esta jornada un momento importante de la unidad de acción anti-capitalista".

Para mañana, como se sabe, fue proclamada por parte de las tres confederaciones sindicales, CGT, CFDT y "Force Ouvrière" una huelga en las fábricas de automóviles "Renault" de Boulogne, a la que se adhieron también otras fábricas de la Renault.

El comunicado de la UNEF afirma entre otras cosas: "cada vez que los trabajadores salen a luchar, nosotros debemos demostrar concretamente nuestra solidaridad. Nuestro apoyo debe manifestarse, según las modalidades queridas por los trabajadores". Después de las divergencias que se manifestaron durante las agitaciones de mayo entre las organizaciones estudiantiles y la Confederación Sindical Comunista, la CGT, esta referencia a la necesidad de adecuar la acción de los estudiantes a las "modalidades queridas por los trabajadores" indica el propósito de evitar ese aislamiento en que —como dijo el dirigente de la "UNEF", Jacques Sauvageot— los estudiantes corren el riesgo de encontrarse prisioneros.

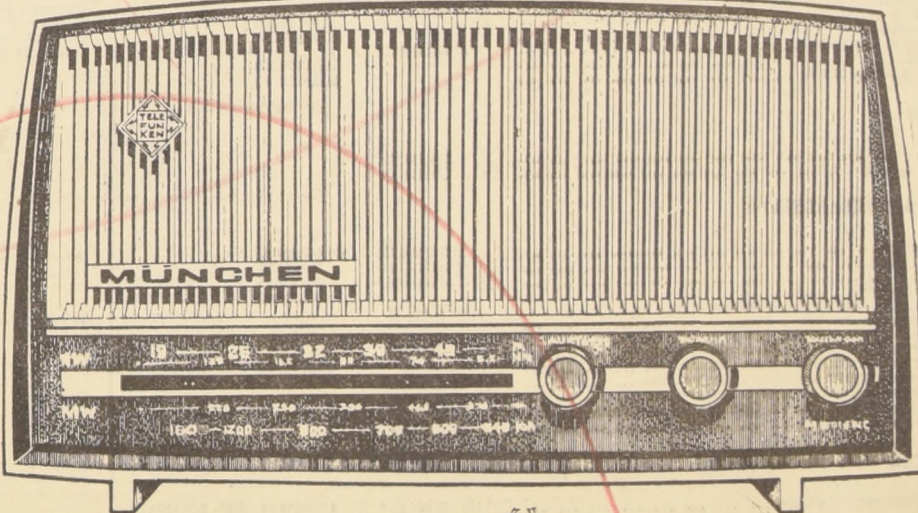
Muchas cosas cambiaron por otra parte desde mayo hasta hoy y la posibilidad de una acción común masiva de estudiantes y obreros se van delineando cada vez más claramente, en la difícil situación creada por las medidas de austeridad tomadas por el gobierno para salvar la paridad de la moneda.

Tanto los trabajadores como los estudiantes están profundamente descontentos. Los primeros censuran al gobierno por "hacer pagar a las masas obreras los platos rotos por los especuladores", los segundos sostienen que la reforma escolar del Ministro de Educación Edgar Faure no es más que "un instrumento para hacerlos prisioneros del sistema capitalista".

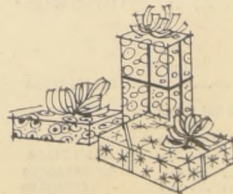
En este clima, la decisión de los obreros de la "Renault" de salir en huelga mañana durante media jornada asume una gran importancia. Aunque el motivo que determinó la huelga no sea de por sí importante —reducción de la gratificación de fin de año— la toma de posición de la "Renault" tiene el aspecto de un movimiento de intimidación. Es una reacción de protesta pocos días después del discurso autoritario y, según algunos amenazador del General De Gaulle.



TELEFUNKEN



MÜNCHEN EL PEQUEÑO RECEPTOR DE MAYOR ALCANCE MUNDIAL



Vea y escuche esta pequeña maravilla Electrónica Alemana, en las principales casas del mundo de todo el país o donde

INDUSTRIAS ELECTRONICAS ALEMANAS

WAGNER, STEIN Y CIA, S.A.C.

UNION CENTRAL 1027-ESTADO 211-SANTIAGO

Millones ven y escuchan con Telefunken

BANCO CENTRAL DE CHILE

ESTADO DE SITUACION EN 4 DE NOVIEMBRE DE 1968
A PEDIDO DE LA SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

ACTIVO Y SALDOS DEUDORES

PASIVO Y SALDOS ACREEDORES

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1 = E° 6,73	Gramos Oro Fino:	
			0,132046232	E° 1.- = 0,888671142 US\$ 1.- = \$ Oro de 6d = E° 1,38630991
FONDOS DISPONIBLES:				
Oro Especifico en el Pais			194.682.810,83	
Oro Especifico en el Exterior			109.364.632,50	
Depositos en Corresponsales en el Exterior	770.460.562,96			
Otros valores en monedas extranjeras en el pais	184.343,91			
Corresponsales en el pais	357.210,67			
Acuerdos de Credito Reciproco	16.947.163,65			
OTROS VALORES:				
Documentos a cargo de otros Bancos	438.054,56			
CUENTAS CON INSTITUCIONES INTERNACIONALES:				
Aporte al Fondo Monetario Internacional	655.717.266,05		185.499.084,29	
Cuota Suscripcion Fondo Monetario Internacional		33.650,-		
COLOCACIONES:				
Con Bancos Accionistas:				
Redescuentos	113.662.695,67	1.570.918,70		
Préstamos DFL 247, Art. 39, Letra C		34.666.351,87		
Préstamos Leyes 14.171 - 14.820		73.024.406,48		
Operaciones de Cambio		120.872.141,23		
Con Banco del Estado de Chile:				
Redescuentos	104.507.837,65	708.174,21		
Préstamos DFL 247, Art. 39, Letra C		3.583.414,07		
Préstamos Leyes 14.171 - 14.820		15.806.448,50		
Operaciones de Cambio		54.377.762,79		
Con el Público:				
Letras Descontadas a la Ind. Salitrenera y Operac. de Cambio	10.885.328,28		93.391.526,14	
CAP. Operaciones de Cambio				
Préstamos Warrants	85.767.592,53			
Con el Fisco y Reparticiones Gubernativas:				
Fisco Ley 7.747 Art. 4.º A y C		82.980.900,-		
Fisco para Aporte Bco. Interamericano de Desarrollo	56.116.158,99	42.565.904,-		
Fisco Giro Bco. Interamericano de Desarrollo	76.297.722,71			
Fisco aporte Asociacion Internacional de Fomento	55.543.310,34			
Fisco Ley 13.305 Art. 79	15.090.750,-			
Fisco Ley 13.305 Art. 91		584.418.500,-		
Fisco Ley 14.171		988.685.541,35		
Fisco Leyes 14.171 y 15.120		796.657.685,54		
Fisco Leyes 14.171 y 15.120	45.629.000,-	122.305.790,51		
Fisco Leyes 14.171 y 16.250	73.000.000,-	5.104.882,87		
Fisco Leyes 14.171 y 16.406		236.064.055,-		
Fisco Leyes 14.171 y 16.605		299.115.558,39		
Fisco Ley 16.464		5.104.882,87		
Fisco Ley 16.605 Art. 71		11.985.095,38		
Fisco Ley 16.617 Art. 231		6.603.755,14		
Fisco Ley 16.735, Decreto 159	175.161.000,-	170.449.687,04		
Fisco Ley 16.735 E.C.A.	8.542.322,-			
Fisco Ley 16.735 E.C.A.	1.963.185,48			
Fisco Ley 16.735 E.C.A.	181.000.000,-			
Fisco Letras Descontadas en US\$ Ley 11.575 Art. 53		488.430.086,50		
Fisco Operaciones de Cambios		247.177.836,-		
Con Empresas Autónomas y Semifiscales:				
Préstamos Letras Corfo Leyes 14.171 y 14.820		78.612.701,91		
Préstamos a CORFO, Acido 2.122	5.230.014,95	4.697.901,-		
Préstamos a CORFO DFL 247 Art. 39 Letra C				
Préstamos Cajas de Previsión Ley 14.813	10.125,64			
Préstamos con Letra Empresa Nac. de Minería	800.000,-			
Con Empresa de Comercio Agrícola:				
Préstamos con Letras Leyes 6.421 y 9.280	75.115.089,33			
INVERSIONES POR LEYES ESPECIALES:				
Bonos Fiscales Ley 14.171	37.500.000,-			
Bonos Banco del Estado de Chile	606.150,-			
Bonos Banco Interamericano de Desarrollo		10.095.000,-		
Pagares L. 14.949 y 14.171 Conv. c/Boos. c/Pacto Retroventa		72.007.956,60		
Pagares Ley 15.455 Art. 41		19.203.208,84		
Pagares de Tesorería Ley 16.464	38.737.493,32			
Debentures C.A.P.		15.977.962,20		
Debentures Cosatán Ley 13.620		29.814.187,71		
INVERSIONES:				
Bienes Raices	114.762,21			
Muebles	329.228,10			
OTRAS CUENTAS DEL ACTIVO:				
Intereses por Recibir	21.371.724,25	598.445.267,92		
Operaciones Pendientes	7.783.332,04	282.315,90		
Operaciones Varias	5.135.525,44	581.696,64	302.849,89	
Cuentas con Sucursales		488.183,04		33.324,96
Deudores en Mon. Cte. por Ventas a Futuro	404.705.681,39			
Deudores por Ventas de Cambios a Plazo	10.559.051,62			
Ventas de Cambios a Fut. a Precio por Fijar		2.305.943,52		
Cred. Documentarios y Autor. de Reembolso Negociados		703.190,78		
Comisiones e Intereses Devengados y no Pagados		9.360.257,14	5.713.501,98	
Intereses Devengados - Certif. de Ahorro Reajustables	2.468.517,05			
Reajustes Devengados, Certif. de Ahorro Reajustables	2.625.379,21			
Intereses por Recibir s/Reajustes de Operaciones de Credito	38.025,30			
Reajustes por Percibir s/Creditos	1.366.746,82			
OTRAS CUENTAS DEL DEBE:				
Gastos de Administracion y Varios	127.847.994,92	4.000.774,31	2.228.298,14	
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:				
Moneda Corriente contra Fondos de Reserva	281.096.713,54			
Cambio No 1				
a) Otras Disponib. del Banco		E° 35.251.590,46		
b) Eq. Susc. F.M.I. Art. 20 Conv.		5.245,-		
c) Equiv. Inv. Cuota Oro FMI		58.294.875,78		
	93.551.711,24			
Cambio No 6 Equiv. Cambio de Corredores	707.539.920,92			
Cambio No 6 Equiv. Oro Medio de Corredores	9.132.606,66			
Cambio No 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	4.284.417.370,23			
Conv. No 8 Compras Vtas. Cambio Libre Fluctuante		10.967.600,77	8.591.527,52	
Conv. No 9 Comp. Vta. a Futuro Cambio Libre Fluctuante		3.221.455.584,03		
Conv. No 10 Compras Ventas Cambio Provisional		38.326.353,98		
Equiv. por Compras de Cambio Cred. Stand-By Interfund	721.795.931,36			
Equiv. por Compras-Vtas. de Cambio Credito A.I.D.	159.502.439,33			
Equiv. por Compras Ventas de Cambio Credito B.I.D.	6.301.990,67			
Mda. Cte. por Compras de Cambio c/Pacto Retroventa	334.467,98			
Mda. Cte. por Comp. de Cbio. c/Pacto Retrov. L. 14.171-14.949	15.664.107,66			
Vtas. de Cambio con Pacto de Retrocompra		22.224.240,09		
TOTALES	8.681.361.535,11	9.507.722.549,51	506.416.030,11	

CUENTAS	Moneda Corriente	Moneda Extranjera Equiv. de Mds. Ext. US\$ 1 = E° 6,73	Gramos Oro Fino:	
			0,132046232	E° 1.- = 0,888671142 US\$ 1.- = \$ Oro de 6d = E° 1,38630991
EXIGIBLE A LA VISTA:				
Billetes y Monedas Divisionarias del Banco en Circulacion	1.877.474.021,04			
Depositos de Terceros:				
Bancos Accionistas	616.722.415,85	48.392.580,63		
Banco del Estado de Chile	599.462.568,04	19.223.168,58		
Público	823.001,37	133.451.840,42		
Fisco	5.760.036,80	4.293.378,60		
Reparticiones Gubernativas	123.777,90			
Caja de Amortizacion	10.921,29	1.574.780,84		
Otros Compromisos	24.380.028,-	1.598.335,58		
SUMAS	3.124.766.770,29	208.534.084,65		
OTRAS CUENTAS DEL PASIVO:				
Certificados de Ahorro Reajutable DFL 247	84.865.584,60			
Obligaciones por Ventas a Futuro Pagadas		585.698.116,81		
Obligaciones por Ventas a Futuro por Pagar		435.983.985,82		
Obligaciones por Ventas de Cambios a Plazo		10.272.563,39		
Ordenes de pago emitidas Conv. Creditos Reciproco		403.408,75		
Creditos Documentarios		234.519,45		
Varios Acreedores Ley 11.828	1,34			
Varios Acreedores (Cobre)	43.043,64			
Operaciones Varias	2.469.109,35	304.566,62		
Operaciones Pendientes	352.977,17			
Comisiones e Intereses por Pagar		12.612.967,86		
Intereses por Pagar - Certif. de Ahorro Reajustables	2.468.517,05			
Reajustes por Pagar, Certif. de Ahorro Reajustables	2.625.379,21			
Intereses Retenidos y No Ganados	4.029.756,84	33.160,26		
Intereses Percibidos y No Devengados		59.933,67		
Cuentas con Sucursales	10.264.680,67			
Provisiones	41.811.045,56	56.260.881,27		
Retenciones para Importacion	94.754.795,85			
Diferencias por Ventas de Oro	4.318.176,89			
Intereses s/ Reaj. Devengados y no Percibidos s/ Creditos	38.025,30			
Reajustes Devengados y no Percibidos s/ Creditos	1.366.746,82			
OTRAS CUENTAS DEL HABER:				
Ganancias Varias	171.471.051,84	69.664.403,56		
CAPITAL Y RESERVAS:				
Capital	4.845.992,-			
Fondo de Reserva para Futuros Dividendos	8.603.000,16			
Fondo de Eventualidades	107.000.000,-			
CUENTAS DE CAMBIOS Y CONVERSION:				
Fondos de Reserva		228.114.827,64		
Conv. No 1 Otras Disponibilidades del Banco		345.791.901,72		
Conv. No 6 Compras Ventas Cambio de Corredores		5.406.752.851,70		
Conv. No 8 Compras Ventas Cambio Libre Fluctuante				
Cambio No 8 Equiv. Cambio Libre Fluctuante	11.957.610,73			
Cambio No 8 Equiv. Oro Medio Libre Fluctuante	7.706.275,58			
Cambio No 9 Equiv. Comp. Vta. a Fut. Cbio. Libre Fluctuante	3.423.936.507,-			
Mda. Cte. p. Ventas de Camb. c/Pacto de Retrocompra	40.278.610,06			
Compras de Cambio Cred. Stand-By Interfund	22.585.627,98			
Compras Ventas de Cambio Credito A.I.D.	721.795.931,36			
Compras Ventas de Cambio Credito B.I.D.	163.483.710,27			
Compras de Cambio c/Pacto de Retroventa	5.835.139,78			
Comp. de Cambio c/Pacto de Retroventa L. 14.171-14.949	405.580,09			
		72.007.956,50		
TOTALES	8.681.361.535,11	9.507.722.549,51	806.416.030,11	

(SIGUE AL FIN)

LA NACION INTERNACIONAL

SANTIAGO, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1968

Elección Venezolana Resultados Oficiales Parciales Mantienen Ventaja de Caldera

Tenso clima en una lucha electoral sin precedentes. CARACAS, 4 (UPI) — El Consejo Supremo Electoral anunció a las cuatro de la tarde, (20.30 hora de Venezuela) los siguientes resultados oficiales de las elecciones del domingo sobre un total de 2.357.188 votos...

Violento ataque aereoisraeli contra Jordania

La más intensa acción aérea israelí desde el término de la guerra. BEIRUT, 4 (ANSA) — La aviación israelí sobrevoló Amman y bombardeó en sucesivos objetivos el comando de Tel Aviv y las instalaciones militares sobre Jordania. Se trata de la más intensa acción aérea israelí conllevada desde el comienzo de junio de 1967...

Fiebre del oro en Francia

Monedas de oro alcanzaron precios sin precedentes. PARIS, 4 (UPI) — Las monedas de oro registraron hoy un alza de precio sin precedentes cuando los franceses, temerosos de que las medidas de austeridad del gobierno no logren evitar la caída del franco, protegieron sus ahorros...

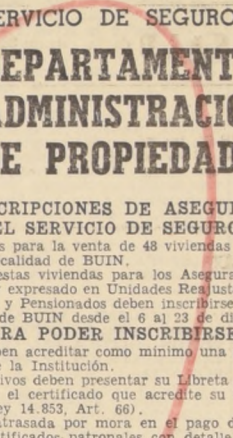
efectuadas el domingo pasado, y que sólo pueden ser suministrados por el Supremo Consejo Electoral, dijo hoy Gonzalo Barrios, candidato de Acción Democrática (AD).

Diferencia de 30 mil votos. CARACAS, 4 (UPI) — "Una vez más pido cordura y paciencia en espera de los resultados oficiales sobre las elecciones presidenciales"

se nos arrebatará algo, también nos defenderemos, pero tal posibilidad no existe". Refiriéndose a la posibilidad del triunfo de su candidatura, Barrios afirmó que ese triunfo ofrecería una diferencia "estrecha".

Como Rafael Caldera, abanderado del Partido Social Cristiano (COPEI), que está disputando el triunfo a Barrios, manifiesta públicamente que rebata al candidato de Acción Democrática a enfrentar a los grupos privados de cada partido, manifestó ayer el presidente del PEDECARRAS...

ALLANAMIENTO CARACAS, 4 (UPI) — El diario vespertino "La Verdad" informó hoy que el ejército allanó anoche la sede del movimiento de insubordinación comunista "Unión para Avanzar" y el local de otra entrada partidaria del candidato presidencial Luis Beltrán Prieto Figueroa en el distrito caraqueño de Catteda.



SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

- 1. LLAMADO A INSCRIPCIONES DE ASEGURADOS ACTIVOS Y PENSIONADOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL. 2. CONDICIONES PARA PODER INSCRIBIRSE. 3. RENTA MINIMA IMPONIBLE. 4. DIVIDENDOS. 5. PUNTAJE PARA SELECCION ASEGURADOS ACTIVOS.

Banco Central de Chile

Table showing account balances for Banco Central de Chile, including items like Billetes del Banco, Contratos de Emisión, and various credit and debit entries.

CONSTANTINO VOLVERIA A GRECIA

ATENAS, 4 (ANSA) — El Rey Constantino volvería a Grecia para Navidad. Así lo sostiene el diario londinense Daily Express, declarando haberlo sabido en fuentes diplomáticas de la capital inglesa.

Table showing account balances for Constantino, including items like Billetes del Banco, Contratos de Emisión, and various credit and debit entries.

VENCIMIENTO DE LAS COLOCACIONES: A no más de 90 días... A plazos Mayores... TOTAL

Cámara de Diputados

SESION 14a. EXTRAORDINARIA, EN MARTES 3 DE DICIEMBRE DE 1968

(De 16 a 17,16 Horas)

Presidencia de los Sres. Valenzuela Valderrama,

Don Héctor, y Stark

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

El acta de la sesión 12a. extraordinaria se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 13a. extraordinaria queda a disposición de los señores Diputados.

El señor Prosecretario va a dar lectura a la Cuenta.

El señor LARRAIN (Prosecretario).— Se han recibido:

1.º— Un oficio de S. E. el Presidente de la República con el que incluye, entre las materias de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en la actual Legislatura Extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley que autoriza la extensión horaria a los médicos radiólogos. (En el Senado).

2.º— Cuatro oficios del H. Senado, con los cuales comunico los acuerdos adoptados por esa Corporación, recaídos en los siguientes proyectos de ley:

El que autoriza a las Municipalidades de Cafate, Arauco, Curanilahue, Lebu, Los Alamos y Contulmo, para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Punta Arenas para contratar empréstitos.

El que autoriza a la Municipalidad de Coquimbo para contratar empréstitos, y

El que autoriza a la Municipalidad de Peralillo para contratar empréstitos.

3.º— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que contesta el que se envió, en nombre del señor de la Fuente, sobre la construcción del Estado de Chile, en la ciudad de Collipulli.

4.º— Dos oficios del señor Ministro de Justicia, con los que da respuesta a los que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se presan, sobre las materias que se señalan.

El señor Acevedo, relativo a la conducta funcionaria del Jefe del Trabajo de San Antonio.

Del señor Rosales, respecto de los despidos arbitrarios de que habrían sido objeto los empleados y trabajadores de O'Higgins y Colchagua.

5.º— Dos oficios del señor Ministro de Tierras y Colonización, con los que se refiere a los que se le remiten en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan.

Del señor Astorga, acerca de la regularidad de los títulos de dominio en la localidad de "Cosapiña", de la subdelegación de General Lagos.

Del señor Melo, respecto de la usurpación de terrenos en diversas reducciones, Indígenas.

6.º— Cuatro oficios del señor Ministro del Trabajo e Inversión Social, con el que se le envió, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan.

Con los tres restantes, da respuesta a los que se le enviaron, en nombre de los señores Diputados que se expresan, sobre las materias que se señalan.

Del señor Aguilera, relacionado con las medidas necesarias para que el Servicio de Seguro Social no niegue informaciones a personas interesadas en conocer la tramitación que sigue su expediente de jubilación.

De la señora Lazo, doña Carmen, referente al incumplimiento del artículo 18 de la Ley N.º 15.386, de parte de la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriales del Estado.

Del señor Montes, relativo a la no cancelación del reajuste legal a los obreros de Maiterías Unidas, de Chillán.

7.º— Tres oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a las materias que se le dirigieron, en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

—Del señor Rosales, respecto de la creación de un policlínico en la localidad de Parícutos, comuna de Peralillo.

—De los señores Melo, Arguro y Aguirre, relacionados con la construcción de un Consultorio periférico, en la localidad de Chiguayante.

—De los señores Montes y Aguirre, referente a la creación de una Posta Médica, en la localidad de Talcahuí, de la comuna de San Rosendo.

8.º— Un oficio del señor Ministro de Minería, con el que contesta el que se le envió, en nombre del señor Cantero, relativo a la explotación de los lavaderos de oro de la localidad de Lagunillas, ubicada en la comuna de Casablanca.

9.º— Un oficio del señor Ministro de la Vivienda y Urbanismo, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Phillips, referente a la dotación de alumbrado eléctrico de la Villa "Pichuelahuén", comuna de Linares.

10.º— Un oficio del señor Contralor General de la República, con el que da respuesta al que se le dirigió, en nombre de los señores Castilla y Zorrilla, relacionado con un sumario administrativo en el Hospital Regional de Linares.

11.º— Un oficio de la Excmo. Intimista Corte Suprema, con el que se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Acevedo, referente a la conducta funcionaria del Jefe del Trabajo de San Antonio.

12.º— Cinco mociones, con las cuales, los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El señor Olivares, que otorga mérito ejecutivo a los contratos colectivos, actas de ave-

niemiento y fallos arbitrarios cuando hayan sido escritos ante un Inspector del Trabajo o una Junta de Conciliación.

El mismo señor Diputado, que considera de plazo indefinido los contratos de trabajo a plazo fijo.

El señor Koenig, que denomina "Directores, María Alvarado de Emaldín" a la Escuela N.º 59 del departamento de Valdivia, ubicada en Panguipulli.

El señor Pareto, que denomina "Padre Luis de Tolosa Orellana" a la actual Plaza Bozotá, de la comuna de Santiago.

El mismo señor Diputado, que concede pensión a don Carlos del Piore Zaldivar, doña la señorita Lacoste, doña Graciela, que modifica la ley N.º 12.120, sobre impuesto a las compraventas, relativo a las especialidades farmacéuticas pagarán los impuestos correspondientes a sus tres trancheas, al efectuar la primera de ellas.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Terminada la cuenta.

1.— REFORMA DEL ARTICULO 7.º DE LA CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO.— Peticion de PREFERENCIA.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para colocar en la Tabla del Orden del Día, a contar de la proxima sesión ordinaria y a continuación de los proyectos con urgencia, el proyecto de reforma constitucional, de origen en una moción de los señores don Felipe Silva Solar y Sotia, informado por la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, que modifica el artículo 7.º de la Constitución Política del Estado, con el objeto de otorgar el derecho defragio a los chilenos mayores de 18 años de edad.

El señor MONCKEBERG.— No, señor Presidente.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— No hay acuerdo.

2.— HOMENAJE A LA REPUBLICA DE YUGOSLAVIA EN LA PROXIMA SESION.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Corresponde ocuparse de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto que establece que el Servicio de Seguro Social deberá vender las viviendas de su propiedad a sus actuales ocupantes.

—Las observaciones del Ejecutivo, impresas en el boletín N.º 10.976-0, son las siguientes:

ARTICULO 2º

Para suprimirlo.

ARTICULO TRANSITORIO

Para suprimirlo.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— En discusión la observación del Ejecutivo al artículo 2º, que consiste en suprimirlo.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, no hubo quorum.

El señor MONCKEBERG.— ¿Para mañana?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Para la próxima sesión que celebre la Cámara.

3.— PROBLEMA DE LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— ACUERDO PARA REFERIRSE A LA MATERIA EN LA SEGUNDA HORA DE INCIDENTES.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— La circunstancia de encontrarse reglamentariamente vigente el acuerdo de celebrar hoy dos turnos completos de incidentes, permite a la Mesa proponer a la Sala que la segunda rueda se destine a tratar el problema del Estado. A esta materia podrán referirse los Comités que lo deseen, dentro del tiempo que les corresponde, votándose al término de las intervenciones, y no a las siete y media, como sería de Reglamento, los proyectos de acuerdo que se presenten.

Si le parece a la Sala, se procederá en la forma señalada.

El señor SILVA ULLOA.— No podría destinarse un tiempo para los señores Diputados sin Comité?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Sí le parece a la Mesa proponer a la Sala que se agregue un tiempo especial para los señores Diputados sin Comité.

Acordado.

4.— OTORGAMIENTO DE LA CALIDAD DE EMPLEADOS A CARPINTEROS DE BANCO Y A OTROS OBREROS.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Un señor Diputado solicita a la Mesa que recabe el acuerdo de la Sala para tratar en la sesión de hoy en el primer lugar de la Tabla y sin debate la observación al artículo transitorio, que consiste en suprimirlo.

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Tiene la palabra el Diputado señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, creo que el artículo anterior los colegas del Partido Demócrata Cristiano lo han votado en contra solamente por el hecho de no haberse realizado debate en relación a su contenido. De lo contrario, tengo la absoluta certeza de que habrían votado en contra del voto del Ejecutivo, aun cuando ello hubiera significado una contradicción entre lo que resuelve el Ejecutivo y lo que sostienen los colegas en esta Cámara de Diputados.

Se trata de que se deben re-ajustar anualmente los excedentes destinados a la Vivienda y provenientes de las cajas de

previsión. Es de conocimiento general que el decreto con fuerza de ley N.º 2, que crea el programa o plan de la vivienda del año 1959, desde esa fecha puso en vigencia en el país un nuevo sistema en materia de ahorro, para destinar recursos a construcciones habitacionales. Estos recursos, desde entonces, tuvieron un régimen diferente del que hasta esa fecha habían tenido todos los fondos destinados a vivienda o aportes de particulares. La nueva modalidad consistió en la reajustabilidad de las cuotas de la vivienda y también de las cuotas de las asociaciones de ahorro y préstamo.

Lo que es realmente alarmante es que los recursos que aportan las cajas de previsión no son reajustables; pero, en un momento de este tipo, el cambio de esos recursos, la Corporación de la Vivienda entrega a las cajas de previsión, el saldo que queda como deuda y, en consecuencia, el diviendo mensual esos si que son reajustables. Esto es la materia fundamental de que trata este proyecto de ley, cuyos artículos 2º y transitorio han sido vetados.

6.— INCIDENTES EN LA UNIVERSIDAD TECNICA DEL ESTADO.— COMISION AL PRESIDENTE DE LA CAMARA.

El señor ACEVEDO.— Antes de entrar en la materia del artículo transitorio, voy a conceder al colega Cademartori una interrupción que me ha pedido.

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Con la venia del señor Diputado, puede hacer uso de la interrupción el Diputado señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, he pedido una interrupción al colega Diputado señor Acevedo para solicitar de la Mesa que proponga a la Sala algo que, por cierto, es extraordinario, pero que las circunstancias nos obligan, precisamente, a plantear.

Es lo siguiente: desde hace casi tres horas, y en este instante, se está produciendo una verdadera batalla campal en los alrededores de la Universidad Técnica. Las fuerzas policiales tienen rodeado el plantel y hay el peligro de que allí, si no se adoptan medidas razonables, pueda producirse una situación que más tarde sería de lamentar por todos los sectores, sin duda.

Por eso, me permito solicitar al señor Presidente, que usted bien proponga a la Sala que una delegación, formada por un Diputado por cada Comité, pudiera, en representación de esta Corporación, entrevistarse con el señor Ministro del Interior, con el fin de mediar y obtener una solución a este problema que pudiera, como digo, derivarse en algo muy grave.

Eso es todo.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— Perdon. Hay una petición concreta, señor Diputado. Desgraciadamente, en este momento no hay número suficiente de Diputados en la Sala para tomar un acuerdo.

El señor LORCA (don Alfredo).— ¿Me permite?

El señor VALENZUELA VALDERRAMA, don Héctor (Presidente).— ¿Señor Acevedo...?

El señor ACEVEDO.— Con el mayor gusto. Enviar una delegación de parlamentarios es agravar el problema; es transformar un problema estudiantil en un problema político. El Presidente de la Cámara representa a todos los sectores. Podríamos pedir que llamara al Ministro del Interior y le hiciera el planteamiento del señor Cademartori.

El señor CADEMARTORI.— Podría ser...

El señor ACEVEDO.— Yo creo que sí.

El señor MORALES (don Carlos).— De inmediato, voy a correr por cuenta de los imponentes de las cajas de previsión. En estos instantes, por ejemplo, la Caja de Empleados Públicos y la Caja de Empleados Particulares están llamando a inscribirse para futuras poblaciones. Pero esas futuras poblaciones corresponden a aportes que estas cajas han hecho durante 1967 y parte de 1968, pero no entregarán metros edificadas a precios de 1967 ni de 1968, sino a precios del mercado de 1969, si lo hacen en enero o febrero del próximo año, en vísperas de la elección, para poder captar alanzando en proporción a lo

que sube el valor de la edificación que existe. Para oír a casa. Tanto en el Ministerio de la Vivienda, es decir, en la Corporación de la Vivienda, como en el Servicio de Seguro Social hay que tener dinero. O sea, se vive en un sistema capitalista. Y si el Gobierno el que está protegiendo al obrero para que pueda tener su vivienda. Sencillamente, el que posee más dinero es el que tiene la posibilidad de obtener una prelación o una ventaja.

De modo, entonces, que se justifica perfectamente la iniciativa de quienes presentaron este proyecto de ley, y realmente ha sido injusto el Ejecutivo cuando ha vetado el proyecto, no obstante dar razones de tipo constitucional.

Por ejemplo, argumenta que de donde va a sacar la Corporación de la Vivienda los recursos para pagar la reajustabilidad. Bueno, ¿de dónde los está sacando actualmente para pagar la reajustabilidad de las viviendas que ella hace? Es evidente que los va a obtener de los propios imponentes. Estas casas para las que están abriendo períodos de inscripción la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, se van a vender con un valor reajustable, en cuotas reajustables, y el dividendo no va a ser ajustado en escudos, sino en cuotas reajustables. En consecuencia, el dividendo puede ser de 48 ó de 70 cuotas reajustables, pero por esta mecánica de año en año va a ser mayor en escudos, por el reajuste de las cuotas de ahorro.

De modo que el Ejecutivo no puede alegar inconstitucionalidad respecto de esta iniciativa del Congreso Nacional, porque quienes van a financiar la reajustabilidad de los propios adquirientes, puesto que la van a pagar en los dividendos, en las cuotas reajustables que les asignan como dividendo.

El artículo transitorio había específicamente del Servicio de Seguro Social y a los imponentes de dicho servicio adquirientes de viviendas se le aplica este mismo procedimiento. Por que solamente los adquirientes de viviendas no han de pagar unidades reajustables y no ha de percibir reajustabilidad el Servicio de Seguro Social por los excedentes que está aportando. En otras palabras, ¿por qué se trata solamente de proteger a una institución como la CORVI y no se protege a los imponentes del Servicio de Seguro Social, a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener vivienda, porque el puntaje no les permite optar a casa, ya sea por el uso del planteamiento de la reajustabilidad o el número de años o semanas como imponente no es suficiente.

La iniciativa del Congreso sin duda tiende a eso: a proteger a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener una vivienda. Esa es la finalidad del proyecto. Por eso se quiere que a todos los dineros no retornados en viviendas al 31 de diciembre de este año les sea aplicado el sistema de unidades reajustables, vale decir, la reajustabilidad.

Durante la discusión del artículo 2º se cerró el debate y los colegas demócratacristianos votaron a favor del veto.

Ahora, nosotros queremos manifestar a la Sala que respecto de este artículo transitorio, aun cuando sólo sea para el Servicio de Seguro Social, votaremos en contra del veto, con el sano propósito de defender a aquellos imponentes que aún no disponen de una casa propia.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo transitorio, ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la supresión de este artículo transitorio.

Nos ha tocado participar en los problemas de los pobladores y hemos visto la gran demanda de casas por parte de los asegurados. Tanto es así que el año pasado recuerdo haber hecho la consulta permanente, y se habían presentado ocho mil solicitudes para casas y en ese momento sólo se entregaban 240 viviendas.

También consultamos, por intermedio de la Cámara, al Ministerio de la Vivienda para saber qué aporte había efectuado el Servicio de Seguro Social y en qué forma había sido hecho este aporte que por ley debe hacer el Servicio de Seguro Social para que el Ministerio de la Vivienda le construya. En septiembre del año pasado el Ministerio de la Vivienda debía al Servicio de Seguro Social 70 millones de pesos—que no habían sido invertidos en viviendas, como debía haberse hecho. Esto, desde el año 1964 hasta septiembre del año pasado. Pagan los años, pasa el tiempo, y el Ministerio construye otras poblaciones o invierte estos dineros en otras cosas y el Servicio de Seguro Social va quedando postergado. Sin embargo, estos dineros no reciben ni siquiera un reajuste, un interés; es decir, se van desvalorizando en proporción a lo

valores y de precios. ¿Por qué esto que nos tiene importancia; el Ministerio no le da importancia al Servicio de Seguro Social, que sufre con paciencia. ¿Por qué? Porque se trata del dinero de los obreros.

Yo encuentro que ésta es la etapa más grande que se puede hacer el Ministerio de la Vivienda al Servicio de Seguro Social, al seguir recibiendo este aporte para construir; pero pasan los años, no construye, y el dinero se sigue desvalorizando. Por eso nos oponemos al veto.

Además, creo injusto el sistema que existe para oír a casa. Tanto en el Ministerio de la Vivienda, es decir, en la Corporación de la Vivienda, como en el Servicio de Seguro Social hay que tener dinero. O sea, se vive en un sistema capitalista. Y si el Gobierno el que está protegiendo al obrero para que pueda tener su vivienda. Sencillamente, el que posee más dinero es el que tiene la posibilidad de obtener una prelación o una ventaja.

De modo, entonces, que se justifica perfectamente la iniciativa de quienes presentaron este proyecto de ley, y realmente ha sido injusto el Ejecutivo cuando ha vetado el proyecto, no obstante dar razones de tipo constitucional.

Por ejemplo, argumenta que de donde va a sacar la Corporación de la Vivienda los recursos para pagar la reajustabilidad. Bueno, ¿de dónde los está sacando actualmente para pagar la reajustabilidad de las viviendas que ella hace? Es evidente que los va a obtener de los propios imponentes. Estas casas para las que están abriendo períodos de inscripción la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, se van a vender con un valor reajustable, en cuotas reajustables, y el dividendo no va a ser ajustado en escudos, sino en cuotas reajustables. En consecuencia, el dividendo puede ser de 48 ó de 70 cuotas reajustables, pero por esta mecánica de año en año va a ser mayor en escudos, por el reajuste de las cuotas de ahorro.

De modo que el Ejecutivo no puede alegar inconstitucionalidad respecto de esta iniciativa del Congreso Nacional, porque quienes van a financiar la reajustabilidad de los propios adquirientes, puesto que la van a pagar en los dividendos, en las cuotas reajustables que les asignan como dividendo.

El artículo transitorio había específicamente del Servicio de Seguro Social y a los imponentes de dicho servicio adquirientes de viviendas se le aplica este mismo procedimiento. Por que solamente los adquirientes de viviendas no han de pagar unidades reajustables y no ha de percibir reajustabilidad el Servicio de Seguro Social por los excedentes que está aportando. En otras palabras, ¿por qué se trata solamente de proteger a una institución como la CORVI y no se protege a los imponentes del Servicio de Seguro Social, a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener vivienda, porque el puntaje no les permite optar a casa, ya sea por el uso del planteamiento de la reajustabilidad o el número de años o semanas como imponente no es suficiente.

La iniciativa del Congreso sin duda tiende a eso: a proteger a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener una vivienda. Esa es la finalidad del proyecto. Por eso se quiere que a todos los dineros no retornados en viviendas al 31 de diciembre de este año les sea aplicado el sistema de unidades reajustables, vale decir, la reajustabilidad.

Durante la discusión del artículo 2º se cerró el debate y los colegas demócratacristianos votaron a favor del veto.

Ahora, nosotros queremos manifestar a la Sala que respecto de este artículo transitorio, aun cuando sólo sea para el Servicio de Seguro Social, votaremos en contra del veto, con el sano propósito de defender a aquellos imponentes que aún no disponen de una casa propia.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo transitorio, ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la supresión de este artículo transitorio.

Nos ha tocado participar en los problemas de los pobladores y hemos visto la gran demanda de casas por parte de los asegurados. Tanto es así que el año pasado recuerdo haber hecho la consulta permanente, y se habían presentado ocho mil solicitudes para casas y en ese momento sólo se entregaban 240 viviendas.

También consultamos, por intermedio de la Cámara, al Ministerio de la Vivienda para saber qué aporte había efectuado el Servicio de Seguro Social y en qué forma había sido hecho este aporte que por ley debe hacer el Servicio de Seguro Social para que el Ministerio de la Vivienda le construya. En septiembre del año pasado el Ministerio de la Vivienda debía al Servicio de Seguro Social 70 millones de pesos—que no habían sido invertidos en viviendas, como debía haberse hecho. Esto, desde el año 1964 hasta septiembre del año pasado. Pagan los años, pasa el tiempo, y el Ministerio construye otras poblaciones o invierte estos dineros en otras cosas y el Servicio de Seguro Social va quedando postergado. Sin embargo, estos dineros no reciben ni siquiera un reajuste, un interés; es decir, se van desvalorizando en proporción a lo

que sube el valor de la edificación que existe. Para oír a casa. Tanto en el Ministerio de la Vivienda, es decir, en la Corporación de la Vivienda, como en el Servicio de Seguro Social hay que tener dinero. O sea, se vive en un sistema capitalista. Y si el Gobierno el que está protegiendo al obrero para que pueda tener su vivienda. Sencillamente, el que posee más dinero es el que tiene la posibilidad de obtener una prelación o una ventaja.

De modo, entonces, que se justifica perfectamente la iniciativa de quienes presentaron este proyecto de ley, y realmente ha sido injusto el Ejecutivo cuando ha vetado el proyecto, no obstante dar razones de tipo constitucional.

Por ejemplo, argumenta que de donde va a sacar la Corporación de la Vivienda los recursos para pagar la reajustabilidad. Bueno, ¿de dónde los está sacando actualmente para pagar la reajustabilidad de las viviendas que ella hace? Es evidente que los va a obtener de los propios imponentes. Estas casas para las que están abriendo períodos de inscripción la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, se van a vender con un valor reajustable, en cuotas reajustables, y el dividendo no va a ser ajustado en escudos, sino en cuotas reajustables. En consecuencia, el dividendo puede ser de 48 ó de 70 cuotas reajustables, pero por esta mecánica de año en año va a ser mayor en escudos, por el reajuste de las cuotas de ahorro.

De modo que el Ejecutivo no puede alegar inconstitucionalidad respecto de esta iniciativa del Congreso Nacional, porque quienes van a financiar la reajustabilidad de los propios adquirientes, puesto que la van a pagar en los dividendos, en las cuotas reajustables que les asignan como dividendo.

El artículo transitorio había específicamente del Servicio de Seguro Social y a los imponentes de dicho servicio adquirientes de viviendas se le aplica este mismo procedimiento. Por que solamente los adquirientes de viviendas no han de pagar unidades reajustables y no ha de percibir reajustabilidad el Servicio de Seguro Social por los excedentes que está aportando. En otras palabras, ¿por qué se trata solamente de proteger a una institución como la CORVI y no se protege a los imponentes del Servicio de Seguro Social, a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener vivienda, porque el puntaje no les permite optar a casa, ya sea por el uso del planteamiento de la reajustabilidad o el número de años o semanas como imponente no es suficiente.

La iniciativa del Congreso sin duda tiende a eso: a proteger a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener una vivienda. Esa es la finalidad del proyecto. Por eso se quiere que a todos los dineros no retornados en viviendas al 31 de diciembre de este año les sea aplicado el sistema de unidades reajustables, vale decir, la reajustabilidad.

Durante la discusión del artículo 2º se cerró el debate y los colegas demócratacristianos votaron a favor del veto.

Ahora, nosotros queremos manifestar a la Sala que respecto de este artículo transitorio, aun cuando sólo sea para el Servicio de Seguro Social, votaremos en contra del veto, con el sano propósito de defender a aquellos imponentes que aún no disponen de una casa propia.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo transitorio, ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la supresión de este artículo transitorio.

Nos ha tocado participar en los problemas de los pobladores y hemos visto la gran demanda de casas por parte de los asegurados. Tanto es así que el año pasado recuerdo haber hecho la consulta permanente, y se habían presentado ocho mil solicitudes para casas y en ese momento sólo se entregaban 240 viviendas.

También consultamos, por intermedio de la Cámara, al Ministerio de la Vivienda para saber qué aporte había efectuado el Servicio de Seguro Social y en qué forma había sido hecho este aporte que por ley debe hacer el Servicio de Seguro Social para que el Ministerio de la Vivienda le construya. En septiembre del año pasado el Ministerio de la Vivienda debía al Servicio de Seguro Social 70 millones de pesos—que no habían sido invertidos en viviendas, como debía haberse hecho. Esto, desde el año 1964 hasta septiembre del año pasado. Pagan los años, pasa el tiempo, y el Ministerio construye otras poblaciones o invierte estos dineros en otras cosas y el Servicio de Seguro Social va quedando postergado. Sin embargo, estos dineros no reciben ni siquiera un reajuste, un interés; es decir, se van desvalorizando en proporción a lo

que sube el valor de la edificación que existe. Para oír a casa. Tanto en el Ministerio de la Vivienda, es decir, en la Corporación de la Vivienda, como en el Servicio de Seguro Social hay que tener dinero. O sea, se vive en un sistema capitalista. Y si el Gobierno el que está protegiendo al obrero para que pueda tener su vivienda. Sencillamente, el que posee más dinero es el que tiene la posibilidad de obtener una prelación o una ventaja.

De modo, entonces, que se justifica perfectamente la iniciativa de quienes presentaron este proyecto de ley, y realmente ha sido injusto el Ejecutivo cuando ha vetado el proyecto, no obstante dar razones de tipo constitucional.

Por ejemplo, argumenta que de donde va a sacar la Corporación de la Vivienda los recursos para pagar la reajustabilidad. Bueno, ¿de dónde los está sacando actualmente para pagar la reajustabilidad de las viviendas que ella hace? Es evidente que los va a obtener de los propios imponentes. Estas casas para las que están abriendo períodos de inscripción la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, se van a vender con un valor reajustable, en cuotas reajustables, y el dividendo no va a ser ajustado en escudos, sino en cuotas reajustables. En consecuencia, el dividendo puede ser de 48 ó de 70 cuotas reajustables, pero por esta mecánica de año en año va a ser mayor en escudos, por el reajuste de las cuotas de ahorro.

De modo que el Ejecutivo no puede alegar inconstitucionalidad respecto de esta iniciativa del Congreso Nacional, porque quienes van a financiar la reajustabilidad de los propios adquirientes, puesto que la van a pagar en los dividendos, en las cuotas reajustables que les asignan como dividendo.

El artículo transitorio había específicamente del Servicio de Seguro Social y a los imponentes de dicho servicio adquirientes de viviendas se le aplica este mismo procedimiento. Por que solamente los adquirientes de viviendas no han de pagar unidades reajustables y no ha de percibir reajustabilidad el Servicio de Seguro Social por los excedentes que está aportando. En otras palabras, ¿por qué se trata solamente de proteger a una institución como la CORVI y no se protege a los imponentes del Servicio de Seguro Social, a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener vivienda, porque el puntaje no les permite optar a casa, ya sea por el uso del planteamiento de la reajustabilidad o el número de años o semanas como imponente no es suficiente.

La iniciativa del Congreso sin duda tiende a eso: a proteger a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener una vivienda. Esa es la finalidad del proyecto. Por eso se quiere que a todos los dineros no retornados en viviendas al 31 de diciembre de este año les sea aplicado el sistema de unidades reajustables, vale decir, la reajustabilidad.

Durante la discusión del artículo 2º se cerró el debate y los colegas demócratacristianos votaron a favor del veto.

Ahora, nosotros queremos manifestar a la Sala que respecto de este artículo transitorio, aun cuando sólo sea para el Servicio de Seguro Social, votaremos en contra del veto, con el sano propósito de defender a aquellos imponentes que aún no disponen de una casa propia.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo transitorio, ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la supresión de este artículo transitorio.

Nos ha tocado participar en los problemas de los pobladores y hemos visto la gran demanda de casas por parte de los asegurados. Tanto es así que el año pasado recuerdo haber hecho la consulta permanente, y se habían presentado ocho mil solicitudes para casas y en ese momento sólo se entregaban 240 viviendas.

También consultamos, por intermedio de la Cámara, al Ministerio de la Vivienda para saber qué aporte había efectuado el Servicio de Seguro Social y en qué forma había sido hecho este aporte que por ley debe hacer el Servicio de Seguro Social para que el Ministerio de la Vivienda le construya. En septiembre del año pasado el Ministerio de la Vivienda debía al Servicio de Seguro Social 70 millones de pesos—que no habían sido invertidos en viviendas, como debía haberse hecho. Esto, desde el año 1964 hasta septiembre del año pasado. Pagan los años, pasa el tiempo, y el Ministerio construye otras poblaciones o invierte estos dineros en otras cosas y el Servicio de Seguro Social va quedando postergado. Sin embargo, estos dineros no reciben ni siquiera un reajuste, un interés; es decir, se van desvalorizando en proporción a lo

valores y de precios. ¿Por qué esto que nos tiene importancia; el Ministerio no le da importancia al Servicio de Seguro Social, que sufre con paciencia. ¿Por qué? Porque se trata del dinero de los obreros.

Yo encuentro que ésta es la etapa más grande que se puede hacer el Ministerio de la Vivienda al Servicio de Seguro Social, al seguir recibiendo este aporte para construir; pero pasan los años, no construye, y el dinero se sigue desvalorizando. Por eso nos oponemos al veto.

Además, creo injusto el sistema que existe para oír a casa. Tanto en el Ministerio de la Vivienda, es decir, en la Corporación de la Vivienda, como en el Servicio de Seguro Social hay que tener dinero. O sea, se vive en un sistema capitalista. Y si el Gobierno el que está protegiendo al obrero para que pueda tener su vivienda. Sencillamente, el que posee más dinero es el que tiene la posibilidad de obtener una prelación o una ventaja.

De modo, entonces, que se justifica perfectamente la iniciativa de quienes presentaron este proyecto de ley, y realmente ha sido injusto el Ejecutivo cuando ha vetado el proyecto, no obstante dar razones de tipo constitucional.

Por ejemplo, argumenta que de donde va a sacar la Corporación de la Vivienda los recursos para pagar la reajustabilidad. Bueno, ¿de dónde los está sacando actualmente para pagar la reajustabilidad de las viviendas que ella hace? Es evidente que los va a obtener de los propios imponentes. Estas casas para las que están abriendo períodos de inscripción la Caja de Empleados Particulares y la Caja de Empleados Públicos, se van a vender con un valor reajustable, en cuotas reajustables, y el dividendo no va a ser ajustado en escudos, sino en cuotas reajustables. En consecuencia, el dividendo puede ser de 48 ó de 70 cuotas reajustables, pero por esta mecánica de año en año va a ser mayor en escudos, por el reajuste de las cuotas de ahorro.

De modo que el Ejecutivo no puede alegar inconstitucionalidad respecto de esta iniciativa del Congreso Nacional, porque quienes van a financiar la reajustabilidad de los propios adquirientes, puesto que la van a pagar en los dividendos, en las cuotas reajustables que les asignan como dividendo.

El artículo transitorio había específicamente del Servicio de Seguro Social y a los imponentes de dicho servicio adquirientes de viviendas se le aplica este mismo procedimiento. Por que solamente los adquirientes de viviendas no han de pagar unidades reajustables y no ha de percibir reajustabilidad el Servicio de Seguro Social por los excedentes que está aportando. En otras palabras, ¿por qué se trata solamente de proteger a una institución como la CORVI y no se protege a los imponentes del Servicio de Seguro Social, a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener vivienda, porque el puntaje no les permite optar a casa, ya sea por el uso del planteamiento de la reajustabilidad o el número de años o semanas como imponente no es suficiente.

La iniciativa del Congreso sin duda tiende a eso: a proteger a aquellos imponentes que aún no han alcanzado a tener una vivienda. Esa es la finalidad del proyecto. Por eso se quiere que a todos los dineros no retornados en viviendas al 31 de diciembre de este año les sea aplicado el sistema de unidades reajustables, vale decir, la reajustabilidad.

Durante la discusión del artículo 2º se cerró el debate y los colegas demócratacristianos votaron a favor del veto.

Ahora, nosotros queremos manifestar a la Sala que respecto de este artículo transitorio, aun cuando sólo sea para el Servicio de Seguro Social, votaremos en contra del veto, con el sano propósito de defender a aquellos imponentes que aún no disponen de una casa propia.

Eso es todo. Muchas gracias, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo transitorio, ofrezco la palabra.

La señora ALLENDE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra la señora Allende, doña Laura.

La señora ALLENDE.— Señor Presidente, los socialistas vamos a votar en contra de la supresión de este artículo transitorio.

Nos ha tocado participar en los problemas de los pobladores y hemos visto la gran demanda de casas por parte de los asegurados. Tanto es así que el año pasado recuerdo haber hecho la consulta permanente, y se habían presentado ocho mil solicitudes para casas y en ese momento sólo se entregaban 240 viviendas.

También consultamos, por intermedio de la Cámara, al Ministerio de la Vivienda para saber qué aporte había efectuado el Servicio de Seguro Social y en qué forma había sido hecho este aporte que por ley debe hacer el Servicio de Seguro Social para que el Ministerio de la Vivienda le construya. En septiembre del año pasado el Ministerio de la Vivienda debía al Servicio de Seguro Social 70 millones de pesos—que no habían sido invertidos en viviendas, como debía haberse hecho. Esto, desde el año 1964 hasta septiembre del año pasado. Pagan los años, pasa el tiempo, y el Ministerio construye otras poblaciones o invierte estos dineros en otras cosas y el Servicio de Seguro Social va quedando postergado. Sin embargo, estos dineros no reciben ni siquiera un reajuste, un interés; es decir, se van desvalorizando en proporción a lo

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

ABASTECIMIENTO PLENO DE CARNE

La Empresa de Comercio Agrícola, comunica al público consumidor que hay abastecimiento pleno de carne de vacuno y las CARNICERIAS, SUPERMERCADOS Y AUTOSERVICIOS que se detallan han sido abastecidos, entre otros, por ECA:

NUEVOS PRECIOS OFICIALES REBAJADOS DE LA CARNE:

Posta Negra, Rosada y de Paleta Eº 8.- el kilo
Asado Carnicero, Plateada, Malaya,
Tapa Pecho, Tapa Barriga y
Carne para molido Eº 8.-
Cazuela Eº 3.40
Asados de Tira Eº 5.80
Osobuco Eº 6.90

CARNES LA HACIENDA
Sector Providencia, El Golf, Vitacura, Las Condes:
Dilco (Teresa Lolas), Apoquindo 2848; Agas (Galas-
tegui), Manquehue 1581; Establ. Oriente, Plaza Ita-
lia; Autoservicio Milano, Plaza Italia 085; Autoser-
vicio Falcó, de Tajarar; Autoserv. Rodríguez, W.
Smith 10; Autoservicio El Dorado, Fdo. de Argüello
7400; Autoservicio San, Las Condes 9170; Autoser-
vicio Barnabo, Seminario 102; Autoservicio Lib, Ma-
nuel Mont 924; Eloy Rodríguez, Providencia 1698;
Sas Portada, Vitacura 2884; Emporio Génova, Apo-
quindo 7074; El Dorado, Texas, Local 1, El Dorado;
Supermercado Cordillera, Tomás Moro 749; La Car-
tuja El Golf, Apoquindo 2358; La Cartuja Manuel
Mont, Manuel Mont 972.
Sector Las Condes 7484; Ennio Cania-
do, Carlos Herrera, Av. Alameda 300; Fran-
cisco Ramírez, Avda. Italia 1723; Migue Acuña, Barnechea
251; Federico Magglio, Luis T. Ojeda 2362; Alicia
Robles, Barnechea 151; Manuel Villavicencio, Viti-
cura 3881; José Bertrán, Marchant Pereira 3110;
Agustín Caballero, Amalá Errázuriz 2290; Walter
Zumino, Loreley 1094; Juan Lanata, Loreley 114;
Salvador Tobalaba 1186; Francisco Blázquez, El
Bosque 140; Alfonso Hernández, Avda. Suecia 3029;
Alfredo Montecinos, Tobalaba 2055; Soc. Carnice-
rias Las Condes Ltda., Apoquindo 3529; José Tomic,
Paraguay 462; Rolando San Martín, Los Militares
6890; Estadio Español, Neveña 4855; Las Cenizas,
Apoquindo 2724; Alianza Francesa, Luis Pasteur
5418; Juan Pérez Soto, Los Plátanos 3406; José R.
Muñoz, Los Muermos 205; Luis Véliz Amaya, Av.
Suecia 2982.

Sector Bilbao, Irarrázaval, La Reina, Ñuñoa:
Mario Martínez, Avda. Matta 1498; Alberto Costa,
V. Mackenna 299; Jacobo Zimmermann, V. Mackenna
262; Pedro Barbaño, Seminario 102; Nino Bruzo-
ni, J. M. Infante 1232; Luacianno Inostroza, Manuel
Mont 924; Francisco Dagnino, Bilbao 1313; Fran-
cisco Ruimallo, Bilbao 2157; San Ignacio, Pucuro
s/n; Brauko Raucó, Bilbao 2556; Erika Leupol, S.
Bolívar 3789; Iessac Zerrenne, Avda. Ossa 606; Luz-
perlina Quiroz, P. de Galés 6386; Jesús Nieves, M.
Edwards 1941; Autoservicio Valdivia, Coventry 1601;
Banderas Azul, Bilbao 1980; El Cortijo, Seminario-
Bilbao; Víctor Reyes, Irarrázaval 240; El Ba Pesca,
Los Cerezos 295; Noreida Leiva, Irarrázaval 6729;
Eleodoro Núñez, Tarapacá 1143; Roloja N.o 2, Gre-
cia 1910; A. y Pco. Livente, M. Edwards 1053; Ju-
cra Hinojosa, V. Mackenna 628; José Jeria, V. Mac-
kenna 1205; Hugo Aravena, Ing. Budge 836; Alejan-
dro Sapaj, Los Cerezos 165; María Véliz, Irarrázaval
1812; Establecimientos Santander; Rivera y Bae-
za, Mercado Ñuñoa, Puesto 23; Rivera y Cia. Ltda.,
Irarrázaval 2563; Manuel Rivera G., Mercado Ñuñoa,
Puesto 22.

Sector V. Mackenna, Florida y Puente Alto:
Avelico Zimmermann, V. Mackenna 263; Autoser-
vicio Listo N.o 1, José L. Coo s/n.; Puente Alto; Au-
toservicio Listo N.o 2, Eyzaguirre 589; Puente Alto;
Almacén Los Quillayes, Los Quillayes 790; La Flori-
da; Almacén Nadal, V. Mackenna 10710; La Florida;
Almacén Contreras, Santa Elena 866; Luis Rodri-
guez, San José 30; La Florida; Casa Schumillo, Cal-
af s/n.; La Florida; Almacén Bellavista, V. Mac-
kenna 7430; La Florida; Jorge Gallardo, Santa Ju-
lia 480; Almacén Lourdes, V. Mackenna 7369; Auto-
servicio Santa Elena, Calle Norte 1958; Santa Ju-
lia; Edwin Loreto, Trinidad 108; Santa Julia, Jorge
F u e n t a l d a , V i c i u n a M a c k e n n a
9911; Carlos Ponce, V. Mackenna 7189; José Morales
V. Mackenna 3043; Alfo Córdova, Sebastopol 300;
Leopoldo Guttman, V. Mackenna 7399; Agustín Tas-
so, Lo Ovalle 261; Luis Ramírez, Santa Elena 1809.

SECTOR CENTRO
Cartuja Mercado Central; Sas Arturo Prat, Arturo
Prat 682; Rotisería Martínez, Avda. Matta 1498; Au-
toservicio Asturias; Nataniel 102; Casa Chávez, San
Diego 310; Autoservicio Ravera, Portal Fernández
Concha 982; Supermercado Monserrat, Montjitas 749;
Rotisería La Hacienda, San Pablo 931; Casa Ague-
ra, Plaza Chacabuco; Mac Kay, Moneda-Herrera;
San Ignacio, Alonso Ovalle 1452; Cordón Blue, San-
to Domingo 890; Yaurur, Plaza Yaurur s/n.; Martelino
Abuin, Los Aromos 397; Briceño y Cia., Fran-
cisco 1311; Raúl Cufiño, Carrón 1289; Marcelo Co-
rreales, Nuble; Guillermo Erman, Euclides 1451;
Amanda Gajardo, 21 de Mayo 2816; Pedro Gutiérrez,
Blanco Encalada 2111; Jorge Klein, Santo Domín-
go 563; Jorge Plaza, San Joaquín 720; Manuel Za-
vala, Vic. de Rozas 1946; Ramón Aravena, Avda.
España 399; Federico Magglio, Brasil 14; Cristina
Fernández, 10 de Julio 028; Augusto Rodríguez, Gra-
jales 2455; Eufrosio Alarcón, San Joaquín 777;
Eduardo Leyton, Chacabuco 427-A; Manuel Rodri-
guez, Huérfanos 2298; Pedro Donoso, Huérfanos 524;
Bartolomé Duarte, Castro 543; Demetrio Ganalaquis,
Lord Cochrane 792; Raúl Ramos, Bulnes 707.

UNICOPI
Vitacura, Eduardo Marquina 3932; Los Leones, Pro-
videncia 2859; Dieciocho, San Ignacio 78; Villa
Olimpica, Obispo Orrego 1250; Santa Rosa, Santa
Rosa 8002; José María Caro, Avda. Central-Buena-
ventura; Juan A. Ríos, Salomón Saek 351.

Los establecimientos comerciales que se ven abastecimiento de ECA, deberán inscribirse en Alameda 1170, 1er. piso.
Los nuevos precios oficiales rebajados de la carne son exigibles en todos los esta-
blecimientos comerciales que la expandan.

EMPRESA DE COMERCIO AGRICOLA

Los establecimientos comerciales que se ven abastecimiento de ECA, deberán inscribirse en Alameda 1170, 1er. piso.
Los nuevos precios oficiales rebajados de la carne son exigibles en todos los esta-
blecimientos comerciales que la expandan.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

A V I S O

Por falta de espacio para alma-
cenar,
VENDEMOS
los siguientes artículos, a la me-
jor oferta:

- Varios escritorios de madera - Lotes de madera - Lotes de fierros.
- TRATAR EN AGUSTINAS 1269 (Oficina Jefe del Personal)
- COOPERATIVA DE SERVICIOS Y CONSUMO DE TESORERIAS DE LA REPUBLICA LIMITADA
- SEÑOR ACCIONISTA:

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 32º de los es-
tadutos, convocase a Junta General Ordinaria de Ac-
cionistas para el día martes 7 de enero de 1969, la que
se celebrará en Teatinos N.º 28 (edificio de la Tesore-
ría Provincial de Santiago), primer piso, a las 17 horas,
en primera citación y a las 17.15 horas, en segunda
citación, llevándose a cabo la reunión en la última ho-
ra indicada, con los señores accionistas que concurren.

T A B L A :

- 1.- Presentación del Balan-
ce, Inventario y Memo-
ria correspondiente al
ejercicio comprendido en-
tre el 1.º de julio de 1967
al 30 de junio de 1968;
- 2.- Distribución de exceden-
tes;
- 3.- Elección de dos conseje-
ros en propiedad y uno
suplente;
- 4.- Elección de tres miem-
bros de la Junta de Vi-
gilancia y dos suplentes.

MARIO INSINILLA BARRIOS,
Presidente del Consejo.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

de los dineros de los que im-
ponen para lograr al final
una vivienda.
Este mismo principio lo
contiene también el artículo
transitorio, que dice: "Los
fondos provenientes de apor-
tes y excedentes que el
Servicio de Seguro Social
hubiere hecho o entregado a
la Corporación de la Vi-
vienda y que ésta no hubie-
re retornado en viviendas al
31 de diciembre de 1968, se
reajustarán en esa fecha
conforme a la variación que
hubiere experimentado la
"unidad reajutable" du-
rante el lapso comprendido
entre el 31 de julio de 1967
y el 30 de junio de 1968".
Y ha tenido también razón
nuestro colega Luis Guastavi-
no al decir que se está apli-
cando aquí la "ley del embudo";
lo ancho para el Gobierno y
lo estrecho para los imponentes.
Por lo demás, sabemos que la "ley
del embudo" es la que rige
en el régimen de la "re-
volución en libertad" del Go-
bierno del Presidente Frei y
su partido demócrata-cristi-
ano. Esta se aplica en todos
los órdenes, en todos los nive-
les, en todas las actividades.

SR. LEGISLADOR, ABOGADO, DIRIGENTE SINDICAL, INDUSTRIAL, AGRICULTOR

Por primera vez en CHILE aparece un tratado de DERECHO DEL
TRABAJO que resume toda la legislación vigente a la fecha, consul-
tando el siguiente ordenamiento:

- 1) Contratos de Trabajo, Salarios, Libertad Sindical, Conflictos colectivos del trabajo.
- 2) Huelga, Sindicación campesina.
- 3) Seguridad social, Asignación familiar, Vacaciones, Viviendas, Contabilidad agrícola, Accidentes del trabajo y Medicina Preventiva.
- 4) REFORMA AGRARIA (primer texto que trata en extenso toda su reglamentación, jurisprudencia de los tribunales, dictámenes de la Dirección del Trabajo, Fallos agrícolas en conflictos colectivos, etc.).

AUTOR SALVADOR HAZARD C. 5 tomos. Solicitelo. Tiraje reducido
PRECIO ESPECIAL para Instituciones por más de 10 colecciones,
EDITORES ASOCIADOS LTDA. — COMPANIA 1324 — 3.er piso —
Fono 713728 — Santiago — EN VALPARAISO: Serrano 546 — 5.º piso
Fono 50605 — EN VALDIVIA: Mactezuma 676.

2 A 1 SOBRE ARGENTINA

Chile Construyó en el Segundo Tiempo una Emotiva Victoria



VALDES, de discreta actuación, nada puede hacer en el juego de alto, ante la defensa argentina. Andrada, el meta, y Madero, hacen inútil la tímida intención del "Chamaco".

Gran Premio La Calera-Arica:

Vibrante Triunfo de los Hermanos Neder

Los jóvenes pilotos nacionales aventajaron en casos 89 segundos en la clasificación general de medios de recorrido. Cayeron en la contienda de hizo suya, en brillante desempeño.

Con el vibrante triunfo de los volantes nacionales Mario y Sergio Neder, finalizó ayer, en el histórico puerto de El Morro, el Gran Premio Internacional Automovilístico La Calera-Arica. Los vencedores, al mando de su Ford-Falcon No 39 emplearon para 2.039,100 kilómetros de recorrido total de la dura competencia: 10 horas 52 minutos 01 segundo, aventajando por el estrecho margen de 1 minuto 29 segundos, al Ford-Mustang No 42 del argentino Antonio Martorell, quien al hacer suyas las últimas etapas de la carrera, incluso la de ayer, y a fantásticos promedios recorrió se alzó como el más serio candidato al triunfo y el más temido rival de los chilenos. El tiempo del rasandino en la clasificación general fue de 10 horas 53 minutos 30 segundos, con un promedio 139,079 k. p. h., contra 139,529 k. p. h. que desarrollaron los hermanos Neder.

Tercero, en los cómputos generales, emergió el argentino Hugo Gimeno, con 11 horas 16 minutos; cuarto, el chileno Sergio Santander, con 12 horas 09,08; quinto, los hermanos Calderón (Chile), con 3 horas, 57,29; sexto, Baumer, Vergara (Chile), con 15 horas 10,31; séptimo, Luis Gimeno (Chile) y octavo, Luis Alvarado, de Perú.

LEGADA A ARICA

Expectación y nerviosismo ha va entre la afición ariqueña por el desenlace de la prueba. Desde que la última etapa se había iniciado en Antofagasta, el argentino Martorell se había no sólo mantenido en puna en el camino, sino que, al ritmo de un kilómetro, gracias a la mayor velocidad de su máquina, había ido descontando la ventaja que los hermanos Neder le llevaban en la clasificación general.

Había sido el primero en entrar a Iquique y ganar al promedio récord de 208,835 k. p. h. la sub etapa a Antofagasta, seguía siendo el líder en la ruta y en los cómputos, al pasar por Huara y Cuya, hablando tan sólo 100 kilómetros para Arica. Sin embargo, los hermanos Neder, accionando como verdaderos maestros en las subidas, curvas y curvas, lo lo dejaron irse y así fue como pese a que Martorell cruzó en el lugar de honor la meta en Arica, los Neder lo hicieron casi sobre él en segundo término, en medio de un delirante entusiasmo popular, 1 minuto 44 segundos después del mendocino. Registró esa escasa diferencia, el triunfo absoluto en el gran evento era ya de los esforzados

CANCHA: Estadio Nacional. PAGARON: 34.871 personas. RECAUDACION: \$ 248.065.-. ARBITRO: Jaime Amor, bien. Un partido sin problemas, por la cooperación de 2 equipos que jugaron con gran limpieza.

SELECCION CHILENA (2): Olivares (Vallejos); Berly (Gallardo), Cruz, Angulo y Herrera; Reinoso y Lara; Araya, Valdés (Torres), Castro (Olivares) y Fouilloux. Entrenador: Salvador Nocetti.

SELECCION ARGENTINA (1): Andrada; Malbernat, Perfumo, Madero y Ovide; Rendo (Savoy), Aguirre y Rulli; Salomone, Veglio (Yazalde) y Fisher. Entrenador: J. M. Minella.

GOLES. Primer tiempo: A los 32', RENDO, en excelente entrada por la izquierda al recibir pase de Fisher, anotó para Argentina.

Segundo tiempo: 3', FOUILLOUX, en inteligente maniobra capitalizó fallas sucesivas de la zaga argentina, Andrada y Aguirre (se quejaba de una lesión), se enredaron y el chileno lanzó al arco descubierta, empatando para Chile. 14', OLIVARES, recibiendo de Fouilloux, luego de brillante maniobra de éste batió al meta Andrada y señaló el tanto de la victoria para Chile.

Un triunfo espectacular e importante. Espectacular, porque se estructuró sorpresivamente con una levantada emotiva en la etapa final del equipo chileno e importante, porque se logró estando en desventaja en el marcador, porque se capitalizaron fallas visibles del equipo argentino (virtud que no es habitual en nuestros elencos) y porque se remediaron oportunamente errores propios, tanto de formación del equipo como de ideas del fútbol practicado por el cuadro en los 45 minutos iniciales.

Pero no nos adelantemos, porque en estos partidos es tan importante lo bueno como lo malo. Y en el primer tiempo Chile jugó mal, Mal y equivocado. En ataque no había estatura y se insistió en el juego de alto, facilitando la labor de zagueros como Perfumo, Madero y del meta Andrada. En mediocampo, Reinoso, trotando mucho, no logra salirse del tramado de Rendo-Rulli-Veglio. Sólo Lara, que realizó una actuación sorprendente, luchaba de igual a igual con lo mejor del equipo argentino: sus hombres de mediocampo.

En la defensa había irresolución en la marca y falta de fuerza en las entradas sobre los delanteros trasandinos. Berly, con muchos problemas con Fisher, que lo superaba netamente; Cruz, inseguro. Sólo Angulo y Herrera respondían. Argentina se notó, especialmente, Mucha frialdad, mucho cálculo, jugando más al error del adversario que al mérito propio. Sin embargo, después de su gol, realizó un trabajo

inteligente maniobra y dio el otro en gran jugada. Luchó en todas partes y bien. Junto a él crecieron Alfonso Lara, Raúl Angulo, Eduardo Herrera, Adolfo Olivares, Nelson Gallardo y otros. Argentina se vio sobrepasada. Reveló inconsistencia como conjunto y falta de poder de reacción, por lo que cuando se vio en desventaja trató de empatar, pero a los empujones, más por amor propio que por algo orgánico, claramente definido. Chile estuvo bien y contraatacó con certeza. Salgó Valdés (cambio que en nuestra opinión debió

haberse hecho antes. Torres a darle el golpe de retención. Y gestando esta maniobra (en casa, por nuestra Selección, debemos que la salida de Berly y Minella, que pagó el error de Victoria que fue pagado estropeando por el rasandino, por la experiencia de su construcción, calidad de los nombres, adversario trata de elección. JUAN CARLOS



SALOMONE, interior argentino, escapó con un balón ante el que pitó Cruz y haber anotado, a no mediar la oportuna salida del arquero Olivares del elenco que neutralizó la entrada. Angulo llega tarde al cruce.

S. A. de Tiro al Blanco

Tiradores Chilenos la Ven "Negra"

- Oscar Cerro, de Argentina, campeón en fallo "fotográfico" Siluetas Olímpicas. Oscar Cáceres, de Perú, vencedor en Fusil Militar, Tres posiciones.

Siluetas Olímpicas, prueba de mucho nervio y por tal razón la más atractiva del tiro al blanco, tuvo ayer en el Polígono de Recoleta una serie de agregados, todo lo cual influyó para que hasta el último segundo se desconociera al ganador. Luego de ocho horas de competición y tras una reunión de la Comisión Revisora de Blancos para aclarar una situación discutible, está consagrado como campeón sudamericano al argentino Oscar Cerro, con 571 puntos. La prueba, consistente en dos series de 30 tiros cada una, otorgando 8, 6 y 4 segundos, respectivamente, para los 60 proyectiles del total de ella, repartidos en 20 disparos para los diversos tiempos, significó para nuestros especialistas el más rotundo fracaso. Sidney Ojeda y Rigoberto Font, con sus 557 y 550 puntos, ocuparon el décimo y décimoprimer lugar, respectivamente, lo que significó a nuestro país el quinto y penúltimo lugar por equipos, con 1.107 puntos.

Table with columns for individual results (S, 6, 4, T) and final scores for various shooters like Oscar Cerro, Paulo Bandeira, Victor Tantalean, etc.

Table titled 'FINAL POR EQUIPOS' showing scores for Argentina, Peru, Uruguay, Venezuela, Chile, and Brasil.

FUSIL MILITAR TRES POSICIONES. Esta prueba efectuada en el Polígono Militar de Peñahue significó un nuevo triunfo para Perú, que en este torneo se ha constituido en la fuerza más homogénea, acaparándose la mayoría de los títulos. Oscar Cáceres ocupó el primer lugar con 469 puntos, seguido de su compatriota Javier Cáceres con 456. Pedro Arias, nuestro único campeón sudamericano -al menos en Maestría de Fusil Militar- sólo debió conformarse con el cuarto lugar, al sumar 426. Con 424 puntos el otro chileno, Guillermo Ibáñez, fue quinto.

RESULTADOS INDIVIDUALES. 1.º Oscar Cáceres (Perú), 469; 2.º Javier Cáceres (Perú), 456; 3.º Jorge Digiandoménico (Argentina), 444; 4.º Pedro Arias (Chile), 426; 5.º Guillermo Ibáñez (Chile), 424; 6.º Amado Berrino (Argentina), 415; 7.º Víctor Vargas (Bolivia), 415; 8.º Eduardo Gre (Uruguay), 407; 9.º Guillermo Loayza (Bolivia), 394; 10.º José Taouco (Brasil), 392; 11.º Marco Antonio Sidney Ojeda, nuestro campeón nacional en Siluetas, sólo ocupó el décimo lugar en el Sudamericano chileno, Rigoberto Font, fue undécimo, Peñahue

Large advertisement for 'SERVICIO DE SEGURO SOCIAL DEPARTAMENTO ADMINISTRACION DE PROPIEDADES'. It contains detailed information about insurance services, including calls for registration, conditions for enrollment, and pension rules.

Advertisement titled 'AVISO' (Notice) regarding transportation services. It mentions the creation of a 'VILLA LOMAS DE MACUL-ALAMEDA' line and provides contact information for the Departmental Office.

Huachipato Ofrece a Edo. Riera Ciento Veinte Millones de Pesos

Y no pide facilidades... paga al contado.

confirmó nuestra noticia exclusiva. Riera tiene serias proposiciones para campeonatos de la liga. Ahora espera en condiciones de que es nada menos que el club que an-

da detrás de los servicios del técnico internacional. La suma ofrecida por Huachipato es de CIENTO VEINTE MILLONES DE

PESOS POR DOS AÑOS DE CONTRATO, suma que el club de la usina está en condiciones de pagar AL

Pero como siempre en estos asuntos de contrato de Riera se producen problemas, no existe hasta el momento un acuerdo comple-

to. Riera pide aún más, respondiendo Huachipato que cree que con este pago de los CIENTO VEINTE MILLONES AL CONTADO, supera cualquier otra oferta

Ayer entrenó fuerte

Esta Tarde Viaja la UC al Puerto

En forma intensa practicó ayer en la mañana, en el Estadio Santa Rosa de las Condes, el cuadro superior de Universidad Católica, que el sábado próximo, en Valparaíso, enfrenta en un encuentro decisivo, para ambos conjuntos, a Wanderers.

Bajo la mirada del binomio Riera-Vidal, el equipo estudiantil católico trabajó en fútbol durante noventa minutos, en los cuales se pudo apreciar que el cuadro cruzado se encuentra en perfectas condiciones físicas.

El conjunto, que se podría denominar titular, fue compuesto por los siguientes jugadores: Godoy, Barrientos, Laube, Villarreal y Díaz; Sarnari e Isela; Vargas, Livingstone, Tobar y Messen. Este cuadro dejó buena impresión, pese a que no se encontraba el seleccionado Alberto Fouilloux. El encuentro fue altamente disputado, aún cuando sólo se trató de un entrenamiento, lo cual indica que todos quieren ser de la partida el próximo sábado cuando se midan con Santiago Wanderers, en el puerto.

SOLO ES POSIBLE UN CAMBIO

El entrenador Fernando Riera no se pronunció sobre la formación definitiva para el trascendental partido, pero trascribió que es posible que Víctor Adriazola entre en el cuadro en reemplazo de Eleodoro Barrientos.

HOY VIAJAN AL PUERTO

El cuadro universitario finalizará sus entrenamientos esta tarde. En la mañana, a las 11 horas, concurrirán a control de peso y por la tarde, a las 6, entrenarán por última vez, para partir a Vina del Mar, donde se alojarán en el Hotel O'Higgins.

Sólo antes de partir se sabrá si hay pase médico para que Julio Gallardo pueda ser incluido en la nómina viajera y que Riera-Vidal puedan ocuparlo en el próximo compromiso. Gallardo se ha visto totalmente recuperado, tanto en lo físico como en lo futbolístico.

Lo mejor del Nacional de Boxeo

Rojas y su Magistral Victoria Sobre Muñoz

Por ADAMOL

Fotos: Víctor Rojas

Alfredo Rojas, campeón pluma de 1967, recibió la ovación más justa y calorosa de la segunda semifinal. Porque su pelea con el titular latinoamericano de los livianos, el santiaguino Luis Muñoz, fue realmente extraordinaria. En esos 3 rounds de emoción y dramatismo, se alzó como el mejor boxeador en lo que va corrido de este Campeonato Nacional Amateur.

Junto con ser Alfredo Rojas la mejor figura de la jornada, también lo señaló como la máxima expresión del boxeo del certamen y, además, compartiendo con su rival el mérito, conformó el combate más espectacular de todos. Sólo la superioridad pugilística de Rojas incluyó la balanza a su favor, tras un comienzo vacilante, cuando se fue a la lona tocado a fondo por un preciso semiganchito de izquierda que acrecentó su potencia en el principio de acción y reacción. Rojas venía tirando sus manos y Muñoz lo encontró con la zurda al mentón.

Rojas estaba haciendo una buena pelea frente a un rival que le ganaba en kilos un liviano neto, factor decisivo por lo menos, por ser sívo para provocar el "knock down". Muñoz, siempre agresivo, yendo encima, se encontró repetidamente con la izquierda de Rojas, que basó su dinámica en el contragolpe. Pero en el primer round ese trabajo inteligente se perdió, sorpresivamente con una caída espectacular. Se fue a la lona, de espaldas, parando los pies y delineando un cuadro dramático. Pero el liviano de El Teniente se paró lucido. Asimiló bien el golpe.

BOXEO...

Sin embargo, la escena no se volvería a repetir en el resto del combate. Rojas salió en el segundo round sorprendido. Su izquierda ya no tuvo descanso. Entró recta, en un anticipo constante que frenó los arrestos de Muñoz. Enseguida vino con medida sucesión la derecha en remate, también recta. Y Muñoz se conmovió repetidamente. Creemos que a pesos iguales, el campeón latinoamericano se hubiera ido a tierra.

Y no fue solamente el castigo que propinó Rojas, llegando neto con la derecha en un contragolpe que no tuvo baches, a la par que combinaba el exacto esquivo, la salida lateral, con el hook al plexo y la derecha cruzada. Rojas también aportó en la defensa magistral al ir a las cuerdas y trabajar con soltura, perdiendo deficiencia, perdiendo a Muñoz con la velocidad de su vista, la ductilidad de su cintura y la proverbial réplica de sus manos.

...Y CORAZON

Todo lo hizo Rojas teniendo a sus espaldas un round adverso, con una caída para desmoralizar a cualquiera, concediendo ventajas en la contienda, incluso. En los rounds segundo y tercero debió jugarse entero, en un derecho temperamental y físico que va más allá de la simple superioridad técnica. Fue importante esa cuota primordial de corazón guerrero para discutir un fallo

en un cambio de golpes casi ininterrumpido, hasta arriesgado. Cuando se dio el veredicto y sentimos adentro ese estruendo que bajó desde lo alto del Caupulicán y que se prolongó por varios instantes a través de la platea, recordamos aquellos juicios que se esgrimieron para que Alfredo Rojas no fuera a México. Incluso hablaron de que le faltaba "coraje", que su estilo "no era para una Olimpiada", y otras razones que discutimos en su oportunidad.

MOLINA, DURAN Y FERNANDEZ

La semifinal del martes no fue una velada de grandes combates y el de Rojas con Muñoz resultó lejos el de mayor relieve. Pero individualmente hubo varias figuras que agregaron brillo al programa. Héctor Molina venció de manera relativamente fácil al osonino Erasmo Martínez. Defraudó en parte el surfeo porque pensábamos en un combate estrecho. Pero el mosca de Santiago —el segundo de los tres hermanos Molina— terminó apabullando con demoletor castigo a la zona baja a su adversario, que no pudo hacer su juego de contragolpe porque Molina llegó siempre primero con una velocidad de manos sorprendente, colocadas con justeza y variedad. Así el árbitro paró el combate antes que terminara la segunda vuelta.

Ulises Durán volvió bien este año y ganó claramente al promisorio Mario Astelli, en el mediodiurno. El santiaguino alcanzó a mostrar posibilidades en el primer asalto, cuando su recio izquierdo llegó con profusión al rostro de Durán. Pero ya en el segundo el "sentimiento" acordó distancias y comenzó a trabajar abajo menuda y a cruzar arriba con eficacia. Y en el round del epílogo se mantuvo la hegemonía de Durán, pegando tres a uno, con mejor variación de golpes. Astelli nunca arriesgó y sólo se limitó a esperar en retrospecto, incluso sin proporción en la réplica. En esencia, resultó demasiado rival el experimentado Ulises Durán para el joven welter metropolitano.

EL REGALO

Como no podía faltar el "regalo" habitual de los juzgados, se declaró ganador al pluma vifamarino Manuel Santana, sobre el "copiaplano" Emilio Paredes Santana debe ser el boxeador de mayor suerte del torneo. Debutó en el ring con actividad sin ser ni campeón ni figura; lo dieron ganador frente a Sobretia, que lo superó, y ahora le obsequiarán otro fallo, cuando apenas alcanzó a ganar estrechamente al onerero, un round y enseguida. Paredes se lo llevó por delante con mejores golpes, en los dos restantes. Es como ser vicecampeón sin saber "leer ni escribir".

FACILIS

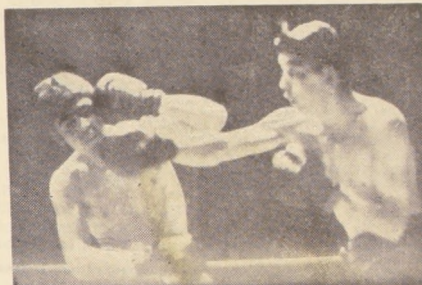
Juan Henríquez, vicecampeón gallo, de Valdivia, nuevamente en la final. Derrotó con comodidad al ferroviario René Lelva, en un combate que no fue mucha cosa, más que nada por la diferencia de niveles. Raúl Cerda, de Chiquipatá, un veterano ya, ni traspiró siquiera para vencer a Carlos Dique, de Curicó, en el mediano. Ganó "de presencia" al primer round.

En el mediano ligero, Ignacio Bórquez un poco "sobrador", ganó con facilidad al arriqueño Luis Zamora, por decisión del árbitro al tercer round. Y en el mediodiurno, Hugo Jara de Curicó, venció por puntos a José Díaz, de Santiago. Muy movizados ambos primó la mejor línea pugilística del muchacho curicano, más agresivo y de mejor izquierda.

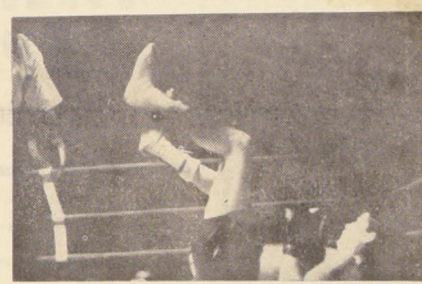
MANUEL FERNANDEZ, peso pesado veloz y contundente, ha lanzado al piso a Leandro Ortali. La escena es elocuente. El pugil santiaguino fue una figura que rehabilitó de su pobreza a la categoría máxima.



Sólo hoy se sabrá si Julio Gallardo puede jugar el próximo sábado en Playa Ancha, contra Wanderers.



LA DERECHA de Rojas llegó precisa en el cruce. Muchas veces se conmovió Muñoz castigado violentamente. Hubo diferencias en el peso, que el ganador neutralizó con excelente boxeo.



ALFREDO ROJAS cae de espaldas, espectacularmente, tocado en el mentón por Luis Muñoz. Rojas se levantó para ganar a lo campeón. Un gran combate con un mejor vencedor.

Al margen del ring Golpe Bajo de la Vida, Recibió Ulises Durán

— Murió su hijito recién nacido.

Los píquiles de El Teniente estaban muy contentos con las victorias de Durán y Rojas. Completaban cinco finalistas y quedaban a las puertas de titular como campeones. Sin embargo, una noticia los hizo estrearse cuando ya se iban a casa; a Ulises Durán se le murió un hijito recién nacido. La sonrisa del triunfo se trocó en un amargo rictus, que nos llegó a todos.

Momentos antes, en el camarín, Durán nos hablaba de su felicidad por el triunfo y ese nuevo yastago. A la salida, nada de eso quedaba. El correcto pugil había sido unido campeón, ya que no habrá final en la categoría mediodiurno porque Juan Ilufí sufrió un accidente y no subirá al ring el próximo viernes. Pero para Ulises Durán el cinturón ya no tiene importancia. Ese golpe de la vida lo dejó aturdido. Sólo su alma de "fighter" —y lo esperamos de corazón— puede reconfortarlo.

Aj valdiviano Juan Henríquez, finalista de la categoría gallo, lo dejaron "bolado". Sus dirigentes y entrenador se volvieron a casa y se olvidaron de él. Esta noche debí pedirle por favor al entrenador de Talcahuano que me "sacara" al ring... El año pasado hicieron lo mismo, y creo que es injusto. Desde luego que es injusto y el delegado de Valdivia tiene que tomar cartas en el asunto.

Ulises Durán, sin conocer de su tragedia familiar, se refirió después de la pelea a su adversario. —Ese muchacho Astelli es muy bueno. El próximo año será campeón, sin duda alguna. Sabe boxear, que es muy importante... Yo estoy feliz, porque me he re-encontrado.

Pedro Lara, el mosquito junior de Arica, no cabía en sí de satisfacción. —Si tengo otro noquito de suerte, puedo ser campeón... Ese "Polo" Sáez es bueno, pero no le senti las manos... Yo le pegué más y creo que gané bien.

Alfredo Rojas nos contó que ese primer round de angustia, cuando estuvo en la lona. —Desperté cuando estaba sentado en el suelo. Inmediatamente pensé: "Me metió el cross de izquierda"... Usted sabe que yo los recibí todos. No sé por qué, pero es así... Me recuperé rápido. De ahí para arriba no hubo problemas...

La Nación

EL DIARIO DE LOS DEPORTISTAS

SANTIAGO, JUEVES 5 DE DICIEMBRE DE 1968

LABAN: ¿CANDIDATO DE TRANSACCION EN COLO COLO?

Comienzan los "tira y afloja" en torno a las elecciones en Colo Colo.



Gálvez, Lepe y Cañas pugnan por ocupar el sillón presidencial de Cienfuegos. Y también comienzan las reuniones, proclamaciones y otras verbas. Pero a los tres candidatos oficiales les sale lento el camino. Y nada menos que Antonio Laban. Este mismo caballero que el próximo mes entregará el mandato de la Central a Nicolás Abumcher, ocurre que para Laban sería casi imposible contentarse con ser simple espectador del fútbol. El hombre tiene alma de dirigente y deseos de seguir siendo dirigente. La Central ya no cuenta y sus miras se enfocan entonces a Colo Colo. Total, don Antonio ya fue presidente de los albos y un nuevo período vendría a ser algo así como un tonificante "descansito" para aflojar la tensión de más de dos años de actuación en la Central.

Los rumores (de fuentes muy fidedignas), hablan de un Antonio Laban como el candidato de la transacción. Para unificar criterios que le dicen, en torno a "Toño" se formarían un equipo dirigente naturalmente que tendríanlo a él como cabeza visible, pero con la asesoría y el apoyo incondicional de los tres grupos anteriores.

La noticia remecó a las candidaturas ya oficializadas. Por cierto que también causó estupor y hasta más de algún vahío entre los posibles prescindibles.

CONFERENCIA DE PRENSA

Y hablando de candidaturas y candidatos, esta noche en la sede del comité "Colo Colo para los colocolinos", Eduardo Cañas ofrecerá una conferencia de prensa para hablar de sus planes y proyectos a realizar cuando esté al frente del club del caecue.

PROCLAMAN A HUGO LEPE

Para no ser menos, la Filial de Colo Colo en San Miguel, proclamará el próximo sábado en los salones del Club Gran Avenida a Hugo Lepe Galarza. Las tarjetas de adhesión se pueden retirar en Gran Avenida 5067, y en la sede de la filial: Santa Ester 732.

GREEN CROSS DESMANTELA SU PLANTEL

Noticias de Temuco: Green Cross prácticamente desmantela su plantel para la próxima temporada. La mayoría de los jugadores fueron declarados transferibles. Entre ellos: Cortázar, Fernández, Roberto Rojas y Body, entre los más importantes. Los surfeños renoverán totalmente su equipo para dar paso a los muchachos de las divisiones inferiores, que dicen son extraordinarios. Pero también habrá contrataciones de gran nivel.

BENEFICIO A HUMBERTO

Como fracasara la gestión tendiente a que la selección jugara en Talcahuano un encuentro a beneficio de Humberto, el eficiente utilero del equipo nacional y Universidad Católica, los cruzados han pensado en la posibilidad de realizar un encuentro entre el primer equipo de Universidad Católica y un combinado de los jugadores argentinos residentes en la capital. La iniciativa de inmediato fue acordada y el partido fue fijado en un principio para el 11 de este mes, a las 18 horas, en el Estadio Independencia.

LEONEL SE VA DE LA SELECCION

Al parecer Leonel Sánchez se alegraría definitivamente de la selección nacional. La noticia se filtró en círculos allegados al jugador de la "U" que habría expresado estar demasiado veterano para sentir en los trotes a que obliga la condición de seleccionado nacional.

LO OPERAN

Esta tarde será operado de los meniscos Fabián Canot. La intervención la realizará Mauricio Werner y el jugador tendrá para unos 20 días de reposo.

ASESORES

Ernesto Alvear y Leoncio Provoste secundarán a Nicolás Abumcher en la directiva de la Central. Son los primeros nombres que comienzan a sonar entre los posibles colaboradores del nuevo presidente del fútbol rentado.

Ahora en su nueva dirección. MIRAFLORES 631 2º piso

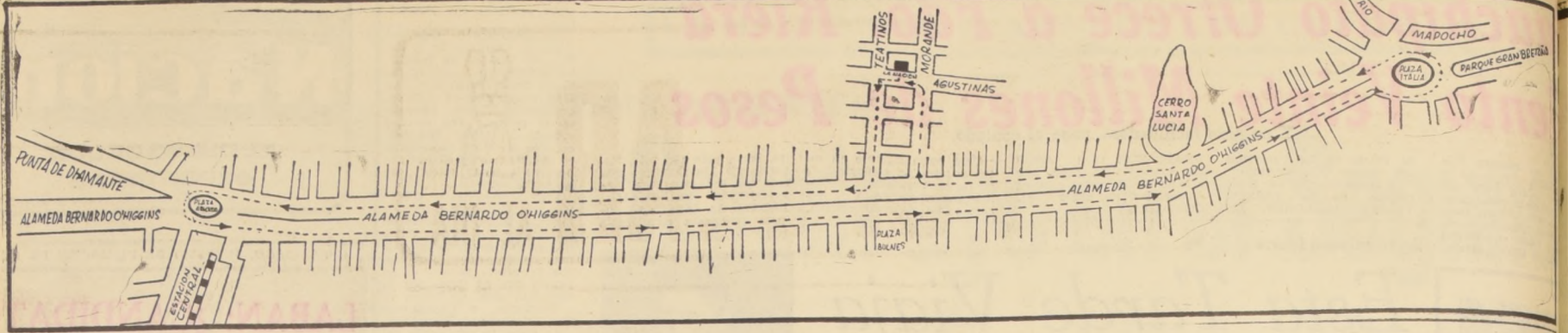
VIAJES
MALETA
BOLSAS DE
VIAJES PORTA
DOCUMENTOS

ARTICULO DEPORTIVO
CINTURONES
GUANTES ETC

Fábrica de Maletas

MIRAFLORES 631 2º Piso

A PRECIOS DE FABRICANTES



Maratón de Noche Buena:

Un Recorrido que se Hará Tradicional

Más premios, más espectáculo, más interés. Todo en torno a la Maratón de Noche Buena que organiza el diario de los deportistas. Sólo faltan 20 días para la realización de este evento que promete ser sencillamente excepcional, por reco-

rrido, por el día y por número de participantes. Las inscripciones para participar en la gran justa del fondo nacional siguen, recibiendo diariamente en nuestras oficinas. Casi 150 atletas se han anotado en nuestros registros hasta el momento. Y esperamos que el número sea mayor aún. Lo interesante es que el aficionado se incorpore de lleno al atletismo a través de la Maratón de Noche Buena.

Y caramba que será bonito! Decenas de muchachos corriendo por las avenidas de la capital aclamados por el público que se volcará ávido al paso de los corredores. La hora, el día, la noche de Navidad, todo es propicio para que la prueba se vea coronada por el éxito más rotundo de los últimos tiempos.

Esta tarde parte desde Pudahuel la delegación atlética nacional que participará durante los días 7, 8 y 9 de diciembre en el torneo "A-B-C" que se efectuará en la ciudad Comodoro Rivadavia del otro lado de los Andes.

40 personas integran la nómina de la delegación que viajará presidida por Misael López. Lo mejor del atletismo nacional en estos momentos, pese a que deberá lamentarse varias ausencias de mucho peso. Tal es el caso de Silvia Kinzell, por ejemplo, que por motivos particulares no pudo viajar.

El torneo contará con la participación de elementos de Argentina, Brasil y Chile, lo más granado de estos tres países. Los nacionales cuentan entre sus mejores cartas con la presencia de Iván Moreno, Carlota Ulloa, Rosa Molina, Jorge Grosser, Víctor Ríos, Santiago Gordon y Oscar Rodríguez.

SINTESIS DEPORTIVA

GRAN REPUNTE DE LA U.C. EN LA NATACION

El domingo 1.º se dio término al cuadrangular de natación, en el que participaron los clubes Universidad Católica, Universidad Católica, Stade Français y Estadio Italiano. Este último se retiró antes de la finalización de la competencia.

La demostración dada por los nadadores juveniles e infantiles nos hace albergar esperanzas muy fundadas para la temporada que se avecina, en lo que respecta al nivel técnico de la natación. En el desarrollo de este cuadrangular debe merecer mención especial del Club Universidad Católica que en esta temporada ha sufrido un cambio extraordinario, ya que con elementos noveles se ha constituido en una nueva fuerza de equipo que anticipa las futuras contiendas de clubes y asociaciones. Zoror, Isabel Acuña, Martín Guerra, Jaime Norette y Juan Carlos Sepúlveda, son algunas de las figuras destacadas de la U.C.

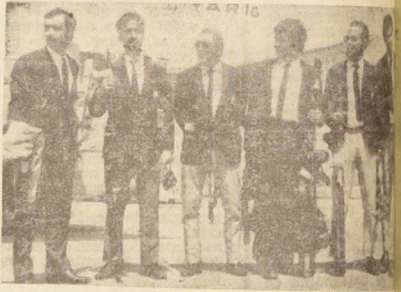
Por el Stade Français se han destacado Marrero, Caty Larrouque, Rodolfo López y Alfredo Rodríguez, y por la Universidad de Chile, Alejandro y Caty Díaz, Raúl Morales y Pablo Rotman.

MARCAS DE MEJOR CATEGORIA TECNICA

Las marcas de mejor categoría técnica a partir de las cuatro fechas fueron las hechas por Isabel Acuña de la Universidad Católica, categoría juvenil con 1.36" en los 100 metros pecho; Alejandro Díaz, la U. de Chile, juvenil B, con 2.21,8, en 200 metros libres; Gabriel Díaz, U. Chile, con 2.44,4, 200 metros espalda T.C.; Emilio Zoror, de la U.C. con 15 y 20 en 100 y 200 metros libres. Estos tiempos son excepcionales al record de Chile vigente en estas distancias. Categoría juvenil A. En las postas de 4x100 m. en los infantiles B de la U. Católica rebajaron en un minuto el record vigente.

Estas marcas no fueron tomadas oficialmente, que fueron hechas en piscinas de 33 metros, pensando en cuenta la calidad de ellas se espera cuando se abran las piscinas reglamentarias oficiales. Con estas marcas, la Federación Chilena de Natación está viendo cumplirse una etapa de resurgimiento de este deporte en el campeonato que están empeñados los organismos que lo organizarán a elevar el nivel técnico de la natación.

EQUIPO DE BRASIL AL S.A. DE CAZA SUBMARINA



El equipo de Brasil, al campeonato de Pesca Submarina, arribó ayer a Santiago en avión de Varig. El representante brasileño los competidores venimos en el grabado: Amílcar Vieira, Atílio Somoza, Ricardo Díaz Cruz, Lucio Lenz, Humberto Somoza, Milton Franco. El torneo continental de este año según informe se realizará en el puerto de Calde, según informaciones que nos proporcionaron los representantes chilenos, asistirán a ciertos equipos de los países sudamericanos, alcanzando desde ya una importancia la justa.

EXHIBICION DE KARATE EN EL GIMNASIO NATANIEL

Hoy, a las 20 horas, se realizará en el Gimnasio Nataniel, la presentación de los alumnos de la Escuela Nacional de Karate y del Club Kempo Karate. En esta oportunidad realizará una exhibición el señor Edmund Parker, presidente de la Asociación Internacional de Kempo Karate, que se encuentra en nuestro país. Asistirán especialmente invitadas altas autoridades deportivas, miembros de nuestras Fuerzas Armadas, Carabineros, Investigaciones y Prisiones. El señor Edmund Parker, hará entrega de un diploma simbólico este arte marcial. Existe enorme entusiasmo especial por la actuación del señor Parker, como la máxima autoridad mundial de la ciencia llamada Kempo Karate, de la cual es su principal investigador.

Nos Visita Dirigente Mundial de Karate

EDMUND PARKER, presidente de la Asociación Internacional de Karate, arribó a nuestro país en avión de Canadian Pacific, siendo recibido por Arturo Riquelme, dirigente de la Federación chilena. El campeonato mundial del recio deporte, efectuó una importante actividad en la que señaló la difusión y expansión de esta actividad en el mundo deportivo y sus aportes en la formación de las juventudes. La señora Edmundo Parker, ofrecida en la Escuela Bernardo O'Higgins 1460, fue presentada por Arturo Petrá y el Director Regional de la Asociación Internacional de Karate.

Panorama del Ascenso Antofagasta, San Luis y Lota... ¡Cuál le Gusta?

Por ADAMOL

Terminada la primera rueda de la Serie "A" del Ascenso, el cuadro de posibilidades comienza a aclararse en la vanguardia de la tabla. Al frente, separados por un puntaje, Antofagasta, San Luis y Lota. Schwager, ocupando los primeros lugares en ese mismo orden. Los nortinos están demostrando que son fuertes aspirantes a jugar el próximo año en Primera División. En su Estadio no entregan puntajes y responden ciento por ciento a su carácter de local. Ello es muy importante cuando cada punto se torna vital. Sin embargo, Antofagasta de una duda cuando en su rendimiento no parece que el equipo que gane el Ascenso deberá ser parejo en sus resultados tanto en casa como en la arena.

San Luis, justamente, fue al norte y perdió estroncamente 3 a 2, con los antofagastinos. En la revancha el campeonato estará al rojo: vuelven a toparse en la última fecha. Y ahí las posibilidades favorables estarán de parte de los quillotanos.

Lota empezó con el paso muy firme, pero a medida que pasaban las semanas fueron entrando firme y quedando encima de San Luis... pero perdieron con Universidad Técnica la fecha pasada.

Lister Rosell, que en la primera fase del certamen se clasificó en un lugar de privilegio, ha decido bastante ahora que las "papas están quemando..."

Sublense ha sido la acción. A mediados de temporada se insinúa como un momento poderoso de mucho ritmo con energías mordidas precisamente para el final. Sin embargo esa energía parece que era ficticia y ahí tenemos a los chililanes derrotados en el fondo junto a Transandino.

El rumbo de San Luis no nos extraña, porque en cierto momento de su campaña, en la primera rueda de clasificación, conversamos con el entrenador de ese momento, Santiago García, quien nos manifestó que estaba optimista porque San Luis tenía plantil y una vez que el equipo entrara en vereda, perdería el campeonato. Y la hora quillotana está leyendo.

Un buen fútbol en las últimas fechas y su derrota ante Antofagasta no desvirtúa lo primero...

De todas maneras la lucha por el Ascenso será brava. Antofagasta, Portuario, San Luis y Lota, en definitiva, son candidatos de idéntica a chances. Están en un nivel superior al resto, y esa diferencia se refleja claramente en el puntaje de la tabla. Lister, que es el cuarto, marcha a cuatro puntos del pun-

tero, y restan nada más que 14 por disputarse. Los nortinos creen que serán los campeones. La ciudadanía antofagastina lo dice con convencimiento. Hay apoyo, estímulo y fe en el equipo de la Perla del Norte. Pero ya dijimos, nos parece que Antofagasta "sufrir" demasiado cuando juega de visitante...

Quillota y San Luis también son un solo cuerpo. San Luis es el grito que se traduce en: "¡Volver!" Y ahí están los quillotanos con una renovada sonrisa de triunfo.

Lota es la otra cara de este triángulo "ascensor". Los mineros cuentan con excelente equipo y un mejor entrenador, Isaac Carrasco, en el nivel de Francisco Formazabal y el mismo Daniel Torres. Lota vibra con su escuadra y va a "todas" con sus jugadores. El sábado, cerca del Estadio de la Universidad Técnica, determinadas en la Avenida Ecuador, una quincena de autobuses con toda clase de leyendas alusivas a Lota refrendaba ese fervor sureño. Adentro, en las graderías, una hinchada bulliciosa, incluso violenta ante el

traspis, habíaba de una inconductividad "a muerte". De los demás equipos sólo le asignamos alguna chance a Universidad Técnica por su fútbol más que por otra circunstancia. Los universitarios, sin embargo, lucen una exasperante irregularidad. Pueden ganar a cualquiera y luego caer ante cualquiera. No hay rivales ni chicos ni grandes para la "Técnica". En otras palabras, falta prestancia y una cuota necesaria de seguridad en sí mismos entre los jugadores. Y Gracián Miño tiene uno de los buenos plantiles del torneo...

En la serie de descenso o "B", el interés se manifestaba en quien desaparecería. Hasta el momento, Iberia y Ferroviarios pinta con más colores para caerse de la tabla. Pero no cabe duda de que el de menores posibilidades es el cuadro de Puente Alto. Paradojalmente, esta situación quita toda emoción al asunto, ya que de salir último Iberia, no desaparece por una disposición reglamentaria como fundador de la Asociación Central necesita ocupar dos años consecutivos el último lugar.



LOTA SCHWAGER, tercero, a dos puntos del líder. Su derrota con Universidad Técnica los privó de encabezar la tabla. Con todo, mantiene intactas sus posibilidades de llegar a Primera División.

"Encendida" la Mecha en el Hockey - Patín

El acuerdo de los árbitros de hockey agrupados en el CONA, de no dirigir encuentros a los equipos de León Prado, en el Torneo de Clausura, adoptado la semana pasada, y que impidió la realización de varios partidos, sigue pensando en este deporte.

Los árbitros que se quejan de falta de garantías para cumplir con su tarea, al no sancionarse como es debido a los jugadores que se "desbordaron" en actitudes reñidas con el deporte, llegando incluso a la ofensa personal y de hecho en contra de sus asociados, mandaron sus antecedentes al Directorio de la Federación Chilena, el cual conjuntamente con otro informe (Planillas de juego) enviadas por el Comité Ejecutivo del Torneo de Clausura, dará el veredicto final.

Esta recopilación de antecedentes —existen varios hechos— según se espera dará el veredicto final. Esta recopilación de antecedentes —existen varios hechos— según se espera dará la razón a los "pitos", que hasta ahora no se han sentido respaldados por los integrantes de la comisión

nes de disciplina del campeonato indicado, lo que los hacía "pisar en falso". Los jugadores sancionados por la Comisión de Disciplina del Torneo de Clausura y que según lo informó la Federación Chilena no tienen validez —al menos por ahora— son los siguientes: Horacio Madrid (E. Italiano), E. Walner (E. Italiano), Bernardo Arancet (M. León Prado), Carlos Padruno (M. León Prado), Carlos Valdivia (U. C.), Leoncio Medina (U. C.).

REUNION IMPORTANTE Mientras la Federación Chilena estudia la situación, los delegados de los clubes participantes en el menado Torneo de Clausura, se reunían anoche, para analizar desde su punto de vista este problema.

VIAJO CARLOS Al mediodía de ayer viajó a San Juan, Argentina, el árbitro Carlos Gasallo, el cual ha pedido de la Confederación Argentina de Hockey y Patinaje tendrá a su cargo la dirección de partidos del difícil Campeonato Nacional programado para los próximos días.

VALPARAISO DEPORTIVO

por ARMANDO JORQUERA MARQUEZ



Aún no se "Apañan Fuegos" de Choque "U" - Wanderers

gentileza TURISAUCO

Un sorprendente juramento hizo el entrenador de Wanderers por los sucesos ocurridos en el reducto playachino con ocasión del partido con Universidad de Chile. En efecto, el director técnico argentino José Pérez declaró al término del match que "no pisaré más una cancha. Ahora lo hice, porque no disponía de un asiento en la tribuna. Ya ven cómo el árbitro Domingo Massaro me hizo abandonar mi ubicación a la entrada del túnel. Lo curioso es que el juez se dejó influenciar en su determinación por Leonel Sánchez. Eso es lo que no consigo entender. ¿Es que ese jugador es un privilegiado? A través de los noventa minutos grité, zamarreé y reté a Massaro y éste no tomó ninguna determinación en contra suya".

GRIGUOL RENOVO CON WANDERERS Ya surgió un entendimiento entre los directivos de Wanderers y el jugador Mario Griguol para arreglar un contrato por dos años. El club cancelará a Griguol la suma de 75 mil escudos, que le representará alrededor de los 7.000 escudos mensuales.

EL BLOCK "J" Los directivos de Universidad de Chile dos días antes del importante compromiso con Wanderers pidieron localidades separadas para presentar el cotejo. Se opusieron tenazmente a compartir el Block "J" con las autoridades portafías. ¿Razones? Ellos deben tenerlas.

"TATA" RIERA DE "OBSERVADOR" Pese a que quiso que su presencia pasara inadvertida, hubo muchos que lograron individualizar a Fernando Riera, el "Tata" de Universidad Católica, presentando el encuentro con Wanderers y la "U". Los católicos enfrentarán el sábado, a las 18 horas, al cuadro caturo. El partido se programó para este día, por cuanto Carabineros no puede distraer contingente el domingo, que se celebra la Ro-

Arabes con Unión Española de Santiago, el pequeño capitán no concuerda a la práctica de su equipo.

Esta situación fue recibida con sorpresa por parte del entrenador, René Hóla y los dirigentes. Kiko no dio ninguna explicación. Sin embargo, personeros del Fortin Prat confidenciaron que el valor internacional se lo pasó todo el día practicando puntería. Con cuatro y hasta seis niños que le pasaban la pelota permaneció más de ocho horas lanzando al cesto. Era como para agotarse, y no poder entrenar. Esta actitud habla por sí sola de la contextura y responsabilidad de crack de Valenzuela que se ha hecho una especie de compromiso en el sentido de volver a lo que fue.

OTROS "DETALLES"

Hubo mucho malestar por aquellas localidades que vendió Wanderers, cuyos números no pudieron ser ubicados en las apostaderías numeradas. El más afectado resultó ser el ex tesoro de la entidad portefa, Bartolomé Vacarezza, que casi no vio el partido buscando su asiento. Su amigo Francisco Converti, por ello ofreció regalarse un buzón, para que pueda recibir las entradas para el encuentro con la U.C.

Domingo Massaro, según nos confidenció el vicepresidente de Wanderers, Abdalá Chaiñ quedó sorprendido con el rendimiento del interior derecho, Helvio Porel de Peralta. Le habría manifestado que lo encontraba el mejor nexa del torneo. ¿Cómo nos cambia la vida!

BASQUETBOL

La noche quedó atrás, pero ese sensacional triunfo de Arabes sobre Unión Española de Santiago, (63-57) quedará grabado en las retinas de todos los portefías por el hecho que se derrumbó un equipo que era prácticamente imbatible en nuestro medio. Y no fue algo ocasional, ya que el quinto por similares cifras en Valdivia. Resta esperar ahora el otro "duelo" en la capital con ocasión de la segunda rueda del certamen sextangular.

Pero, indiscutiblemente el hombre que se encargó de inclinar la balanza en favor de Arabes fue, Francisco Valenzuela. ¡Y de qué forma! Jugó inspirado el Kiko tanto como organizador como en función de realizador. Queda la impresión incluso que esos años que estuvo en Santiago lo perjudicaron, ya que recién ahora está recuperando esa condición notable para resolver un planteo en cualquier circunstancia. Dejó de ser una pieza funcional para mover un equipo recuperando esa inspiración y talento que tanto ha dado que hablar.

Hay incluso una anécdota que resulta interesante. Dos días antes del estreno de

Nuevo certamen de tenis en Llole

En el mes de enero, se desarrollará el Campeonato de Tenis en el balneario de Llole, que con esta nueva justa cumple 40 años que viene en forma ininterrumpida realizándose para esta fecha.

Para un club de provincia, con reducido número de socios, como es el Llole, es una dura responsabilidad de organizar este certamen al cual concurren gran cantidad de aficionados. Por esta razón, son pocos los socios que deben afrontar la responsabilidad de mantenerse al frente del certamen durante todo el mes de enero. Entre las personas encargadas de este evento es conveniente destacar el nombre del dirigente Carlos Ortega Hernández, quien desde hace años es la cabeza visible de la organización. El actual directorio del Club Tenis Llole está compuesto por las siguientes personas: presidente, Leo Kohorn; vicepresidente, Carlos Ortega; secretario, Julio Yzaguirre; tesorero, Víctor Orduña; directores, Emilio Bruggegan, Bernardo Gottschalk, Osvaldo Beltrán y Ernesto Vilches,

CLUB DE A... (Des) Pharrre... a la se... de i... RESULT... Piza... sostenid... Ullua, "rece"... En... de Pizal... Mont... esa es... del pri... tres con... OTROS... En... Yáñez... tres a... goles... Can... equi... venció... Facas... OTRO... Vari... y es po... este fin... Clara... do los... ses se... berania... PUNTA... Sob... 120... Eduardo... Facas;... Unida... "TRIS... FIEST... (Des) portivo... Miguel... te. Con... está en... también... nuevo... mana... sentes... lieron lo... dores. E... la espo... menaje... dedicad... quienes... y solisti... 4x100... cuatro... de la Gran... blación... ventus... 2, sigue... ver a 3... corte de... una cor... El pre... gran ba... vidos... la segun... asado;... chilen... César... Fiesta... los Depo... mos iqu... Trián... semana... plano co... gria por... que me... mantend... este agr... ellas ser... tos depor...

CLUBES DE "CLARA ESTRELLA" DE ANIVERSARIO ESTE MES

(Despacho de Jorge Ledesma).— En la cancha Pizarreño se jugaron los encuentros correspondientes a la segunda fecha de la segunda rueda del campeonato de la Liga "Clara Estrella".

RESULTADOS

Pizarreño dominó ampliamente en el encuentro sostenido con su cuadro de honor, contra el Juventud Unida, y los desunó al pasarle 5 por 1. "¿Qué le parece?", dijo el presidente, Jesús Amigo. En el segundo empate a tres, y el tercer equipo de Pizarreño venció al Juventud Unida por 5 a 3. En la cancha N° 2, Clara Estrella Junior y Jorge Montt tuvieron encuentros presenciados por numerosos espectadores. Venció Clara Estrella por 6 a 3 con el primer equipo; empataron a 2 con el segundo, y a tres con la tercera división.

OTROS ENCUENTROS

En la cancha uno jugaron Soberanía y Eduardo Yañez Zabala. En primera serie ganó Soberanía por tres a uno; en segunda se registró un empate a dos goles, y en tercera ganó Yañez Zabala por dos a uno. Cancha 2: Unión Progreso y Fagas jugaron sólo dos encuentros. Fagas no se presentó con el primer equipo y, por lo tanto, perdió los puntos. En segunda venció Progreso por 6 a 1, y en tercera ganó 5 a 1 Fagas.

OTRA COSA

Varios clubes empezaron a celebrar su aniversario y es por ello que sólo dos encuentros tendrán lugar este fin de semana. En la cancha 1 se enfrentarán Clara Estrella Junior con Deportivo Fagas, comenzando los terceros a las 9.30 horas. En la tarde los partidos serán de gran atractivo: Los 120 jugarán con Soberanía.

PUNTAJE

Soberanía, con 98 puntos; Pizarreño, con 85; Los 120, con 84; Unión Progreso, 64; Clara Estrella, 60; Eduardo Yañez, 60; Jorge Montt, 49, en empate con Fagas; Clara Estrella Junior, 44, junto con Juventud Unida.

"TRISTAN MATTA" DE FIESTA... CON REINA

(Despacho de Anibal Rozas Benavides).—El Deportivo Tristán Matta, de la populosa comuna de San Miguel, celebrará su séptimo año de vida próximamente. Con este motivo preparó el siguiente programa que está en desarrollo, dominó 1.º se renovó la directiva, también fue elegida la Reina del Club. El lunes 2, el nuevo presidente dio por abieria oficialmente la semana de festejos con un coctel en que estuvieron presentes las autoridades municipales y periodistas. Asistieron los antiguos socios, los ex presidentes y fundadores. El martes 3, la directiva entregó un recuerdo a la esposa de uno de los fundadores y un sentido homenaje para Rosamé Osorio (Q.E.P.D.). Ayer, 4, fue dedicado íntegramente para los infantiles del club, quienes gozaron de unas once, de serpentinas, globos y golosinas. Para hoy, el programa consulta la posta 4x100, en la que participarán los deportistas de las cuatro divisiones del deportivo. El viernes 6 se correrá la Gran Maratón, dando la primera vuelta a la población con antorchas. Dicha maratón será de cinco vueltas. La partida será en Tristán Matta con Pasaje 2, siguiendo hasta Gauss, Edwards, Pasaje 8, para volver a Tristán Matta. Entre otros premios hay: un corte de pelo, un pantalón de calle, una camiseta, una corbata y dos pares de zóquetes.

El presidente del Tristán Matta manifestó, además, que el sábado será la coronación de la Reina y un gran baile, amenizado por dos orquestas y artistas invitados. Para el domingo se jugará el partido entre la segunda y tercera series. De fondo Solteros y Casados; después de los partidos hay un rico asado "a la chilena".

César Bustamante, presidente de la Comisión de Fiesta ha hecho extensiva la invitación al Diario de los Deportistas. De todos modos, si no vamos, estamos igual de agradecidos. Buena suerte, muchachos.



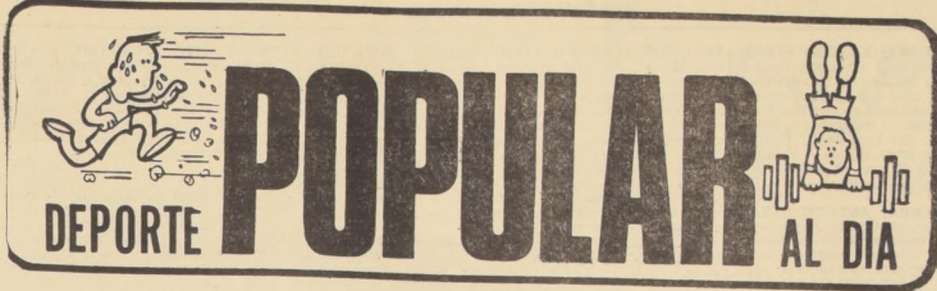
Tristán Matta es una institución que se las trae. Esta semana coronará a su soberana, que aparece en primer plano con una amplia sonrisa que demuestra su alegría por el triunfo. Nos dijo: "Agradezco a todos los que me ayudaron a obtener este magno trono, que mantendré con alegría y jovialidad. Hago extensivo este agradecimiento a mis simpáticas rivales, ya que ellas serán mis damas de honor durante un año. Espero seguir contando con el respaldo de todos los deportistas del Club Tristán Matta para llevar a los eventos deportivos la lógica alegría de nuestra juventud."



"JORGE TORO" JUEGA CON SELECCION DE LA PENI

Despacho de Luis Sandoval.
Los resultados de los partidos jugados el domingo 1.º de diciembre, en el Cuadrángulo que se está desarrollando en el Estadio San Ramón, de La Granja, fueron los siguientes:
Jorge Toro, de Quinta Normal, 2, Selección San Ramón 1.
Selección Penitenciaría 0, Católica, de San Miguel, cero.

Para el próximo domingo 8 se jugarán los siguientes partidos:
14.30 horas: Selección San Ramón versus Católica de San Miguel.



Francisco Rivera juega baby-fútbol también

Lo que hacía falta: SAN MIGUEL TENDRA GRAN CAMPO DEPORTIVO

Doscientos mil deportistas, en un tiempo más, tendrán su propio campo deportivo en San Miguel.
En un sector de la Población "Magallanes", entre Avda. La Feria y Lago Rupanco, hay unos pozos arenosos y fangosos. Francisco Rivera conversó con los dueños de este predio y consiguió cristalizar en parte la idea de José Zanetta, para seguir avanti con el proyecto de hacer en ese hoyo un gran estadio popular para 200.000 deportistas del Departamento Pedro Aguirre Cerda.
Esta página NO ES POLITICA, pero cuando hay cosas deportivas que desear, lo hace con satisfacción. Es por ello que ahora felicitamos a Francisco Rivera por esta iniciativa que quiere

cristalizar. Un gran estadio para la comuna de San Miguel.
En principio había reclamo de "posible derrumbe", José Zanetta y el señor Martínez —destacado deportista— hablaban con Mario Recordon, el arquitecto que ha hecho grandes obras para el deporte para que hiciera una planificación de un estadio popular. Esto está caminando, y es por ello que destacamos esta nota de carácter exclusiva de LA NACIÓN, diciendo que San Miguel tendrá un estadio popular para 200.000 personas, gracias a la iniciativa de Zanetta y Martínez, y a la inquietud de Francisco Rivera, ex gobernador del Departamento "Pedro Aguirre Cerda".

Torneo Caja Empart TESORERIA VENCIO 2-1 A FONDO DE RETIRO "A"

Con la victoria del elenco representativo de Tesorería, de la Caja de Empleados Particulares, se resolvió el "clásico" entre el elenco vencedor y Fondo de Retiro "A". El triunfo de los "tesoreros" fue estrecho, pero merecido, como dicen los colegas cronistas deportivos, y la cuenta final fue de 2 goles a 1.
Solo en el segundo tiempo vino a salir un gol, lo que revela que los muchachos de ambas formaciones se merecían y el pleito fue equilibrado. De nuestro "corresponsal" en la Caja, hemos sabido que la formación del team vencedor fue la siguiente: A. Oliguin; G. Pérez, L. Muñoz, O. Herrera y V. Gárate; R. Pellegrini y J. Zelada; L. Carrasco, R. Tapia, P. Fuentes y A. Konig.
El entrenador de estas "maravillas" fue el "cerebro" O. González, Utilero; M. Lambert.

FERRETEROS COMO BALA

La nueva directiva del Club de la Ferreteria Santiago, es la siguiente: presidente, Jorge Benavides Huerta; vicepresidente, Raul Riquelme Contanzo; tesorero, Raul Diaz Villanueva; secretario, Adrian Cortez Rojo y director, Sergio Avalos Saavedra. Este club fue fundado el 18 de Julio de 1951 y tiene la casilla 97-D, nos dijo nuestro distinguido amigo Valdívia.
Aceptan desafíos de otras casas comerciales del sector Teatinos, Diríjirse a Jorge Benavides, Teatinos 240.

¿Qué me dice, señor? SEIS POR CERO, COMPANERO, ¡Y QUE!

Seis por cero perdieron los muchachos de "La Nación". El Deportivo Sol Naciente lo rotó a gusto, ¡Y después le echaron la culpa al baile! ¡Frescos! No saben que cuando hay compromisos deportivos hay que cumplir. Miren que perder 6 a 0. Ni el gol des honor pasaron. ¡Estoy enojado! ¿y que? Felicidades amigos del Sol Naciente. Ustedes siguen su racha de triunfos y hasta los Viejos Cracks ("de donde"), perdieron por dos a cero. ¿Y la gran delantera?
Aparte del encuentro entre los segundos cuadros, que empataron a un tanto, no se puede contar más. Y todavía mi buen amigo Carlos Pérez dice: "Ud. sabe: el baile. Claro, el baile que les dieron, del seis a cero. Parece verso, pero es la realidad. ¡Estoy enojado!"

FINALISTAS DE LOS BARRIOS

Las selecciones que se indican se han clasificado, según sus zonas, para jugar las finales en la ciudad de Arica, desde el 11 al 19 de enero próximo:
Primera Zona, Liga Deportiva La Palmilla (Conchalí); Segunda Zona, Liga Deportiva Población San Gregorio (La Granja); Tercera Zona, Liga Deportiva Oriente de Talca (Talca); Cuarta Zona, Liga Deportiva de Los Angeles (Los Angeles); Quinta Zona, Liga Deportiva de Coronel Coronel; Sexta Zona, Liga Deportiva de Valdivia (Valdivia).
Las Ligas que actuarán por derecho propio son las siguientes: Liga Deportiva Lota Bajo (campeón nacional 1967); Liga Deportiva de Empleados de Arica (sede del Nacional).
Hoy jueves, en la sede de la ANDABA, ante el H. Consejo General de Delegados, se efectuará el sorteo de las dos series, "Campeón" y "Sede".



Los artífices de esta hazaña fueron entre otros los jugadores: Caviedes, González, Sáez, Fournel, Sepúlveda, Pérez, Pino, Ibarra, Fierro, Pavez, Figueroa Fuentes, Retamal, Valdívila, Silva, González, Sepúlveda y Ricardo Pérez; Director Técnico, Víctor Retamalos y preparador físico Osvaldo Valenzuela. Los tres primeros fueron nominados para integrar la selección amateur que

concurrió a las eliminatorias olímpicas realizadas en Colombia. Esto no es de extrañar, pues es esta una de las asociaciones que más jugadores ha aportado al fútbol profesional, tenemos los casos de Juan Beltrán, los hermanos Yávar y últimamente, la promisoría figura de Angel Cabrera, arquero titular de Lister Rossel.

MUCHACHOS DE "LO FRANCO" EN TREN DE RECUPERACION

LO FRANCO.—Esta es una de las Asociaciones que más satisfacciones ha brindado a Quinta Normal, enclavada en el corazón de la comuna (Embajador Gómez 2287, en el mismo Parque LO FRANCO).
Su mesa directiva está integrada principalmente por gente joven y dinámica, los que con su reconocida capacidad y espíritu de lucha, lograron llevar a su selección de fútbol hasta la ciudad de Valdivia, sede del último Campeonato Nacional, los que tras haber vencido, entre otros, a los conjuntos representativos de las asociaciones de Las Comdes, General Velásquez, Conchalí, Universitaria, Peñarol y finalmente a San Bernardo, se clasificaron campeones de zona y con ello, se ganaron el derecho de representar a la provincia de Santiago. Anhelos largamente codiciado por todas las asociaciones afiliadas a la ANFA. En las finales disputadas en Valdivia, lograron un significativo y honroso 5.º lugar.
Los mandamases de esta asociación que terminan su mandato el 31 de diciembre son: presidente Jorge Espinoza; secretario, Manuel Hernández; tesorero, Eugenio Quiñana y subdelegado ante el Consejo de la ANFA, Bernardino Vargas.
Esta asociación cuenta en la actualidad con 98 clubes afiliados, divididos en tres series de doce instituciones cada serie, los que a su vez compiten con tres equipos; estas series se dividen en: Honor, Ascenso y Tercera División.

En la segunda, Guillermo Saavedra y en la tercera campeonato Alianza de Lima. El programa de festejos continúa esta semana con el campeonato de brisca, cuyos resultados los daremos a conocer oportunamente.
En fútbol se ha programado un campeonato tipo Copa "Carranza", en el que tomarán parte todos los delegados, presidentes y secretarios de club. En esta ocasión veremos vestidos de corto a los viejos tercetos, con algunos kilos de más, pero que todavía no pierden sus cualidades de pelear a la defensiva. El sorteo quedó de la siguiente manera: 17.00 horas: División de Ascenso versus Sección Cadetes, y de fondo, División de Honor versus Tercera División. Las finales de este campeonato se realizarán el 14 del presente en el estadio de la Asociación, fecha en que culminarán los festejos con un gran asado a la chilena, oportunidad que se aprovechará para hacer entrega de los premios a los ganadores de los campeonatos de Domingo, Brisca y Fútbol, entre delegados. En la misma ocasión se procederá a la entrega de premios a los diferentes equipos clasificados campeones en sus respectivas series, tanto de Honor, Ascenso, Tercera División y Cadetes. Además se procederá a la entrega de medallas recordatorias a los jugadores y dirigentes que más han destacado en sus respectivas instituciones.
A este acto final concurrirán entre otras las siguientes autoridades: Bernardo Leighton ex Ministro del Interior; Director de Deportes del Estado, Marco Antonio Rocca; Regidores de la Municipalidad de Quinta Normal; miembros del Consejo Local de Deportes; Directiva del Club de Leones de Quinta Normal; miembros de la directiva de la Asociación de Arbitros de Quinta Normal y otras instituciones, que gracias a su concurso, se financió el viaje de la selección a la ciudad de Valdivia.



En el grabado: La Liga Independiente de la Población Encas Gomez está finalizando su competencia. Los muchachos de Estrella Solitaria doblegaron al Deportivo Unión Zenteno por dos a cero, y aquí posan orgullosos de su triunfo. Los águilas que les presentamos son: Roberto Blanco, Fernando Troncoso, Ociel Hen-

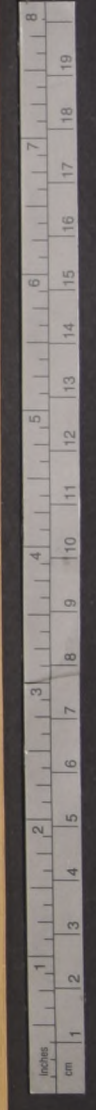
riquez, Miguel Llneros, José Ibáñez, Héctor Muñoz, Alejandro Trujillo, Alex Cobo, Juan Cordero, Elias Rivera y Alfredo Galdamez.

DRAMATICO ENCUENTRO DE BASQUETBOL

CONCHALI (Despacho de Luis Baeza Peñalillo). Tres dramáticos encuentros jugó el Deportivo Población Las Torres, de El Salto, con Gildemeister en la cancha de estos últimos, ubicada en la vecina localidad de Quilicura.
El estadio de básquetbol estaba completamente lleno de un público impaciente por presenciar los encuentros entre estas instituciones.
El primer partido estuvo a cargo de los segundos equipos masculinos y después de una ardua labor en el campo, venció Las Torres por 27 tantos contra 17. El equipo de Las Torres logró su ventaja en el primer tiempo y siguiendo indicaciones de su entrenador, mantuvo el balón haciendo un bonito carrusel para seguir con el punto adelante, que al finalizar el encuentro le dio la victoria.
Los equipos femeninos fueron muy aplaudidos al entrar a la cancha y en el desarrollo del encuentro. Vencieron las agraciadas chiquillas de Las Torres por 26 contra 19.
El encuentro de fondo estuvo a cargo de "los feos". Ellos brindaron el resto de la emoción, ya que en el primer tiempo les sonó el silbato cuando estaban a 13 puntos por bando. En la segunda fracción, fueron doble a doble y al final hubo una falta de los representantes de Las Torres, tiró el pivot y erró el primer lanzamiento. Tiró nuevamente y logró el punto con el que se impusieron por 27 a 26. Después del último lanzamiento sonó el pitazo y Gildemeister venció en un estrecho encuentro.

TRAS LA "OCTAVA" ESTRELLA CORRE UN CLUB FERROVIARIO

(Despacho de Carlos Basualto). Un difícil escolto tuvo en su carrera tras una nueva estrella (la octava), el Club Refuerzo de Puentes, al medirse con el Club Deportivo Conservación de Coches, integrantes de la Asociación Ferroviaria de Fútbol, por la segunda fecha de la rueda de finalistas.
El segundo equipo de Refuerzo de Puentes cayó derrotado por la cuenta de 2 goles a 1, destacándose las figuras de Clavería y Briceño.
Por su parte, el primer equipo tras vibrante encuentro logró un meritorio empate a 1 tanto, jugando la totalidad del partido con 10 jugadores, ya que su arquero fue expulsado a los 5 minutos de haberse iniciado el encuentro. Sus mejores figuras fueron los defensas Matamala y Pozo.
El equipo de Refuerzo de Puentes formó con los siguientes jugadores: Letelier (Carrasco); Pozo, Navea, Matamala, Vilches; Fierro, Mondaca; Fernández (González), Arancibia, Orellana y Ortega. Director técnico Atilio Gálvez Garrido. Goles: por Refuerzo de Puentes: Juan Fierro y por Conservación de Coches, Alejandro Rodríguez.
El próximo partido de Refuerzo de Puentes, es con el Deportivo Santiago Watt, hoy jueves, segundo equipo. El primero se mide con el Deportivo Demse, el sábado 7, en la cancha N° 2 de la Asociación Ferroviaria de Fútbol.



BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS TRICICLOS repuestos por mayor, menor. Fábricas Importadora Ciclos Victoria...

BICICLETAS DE NIÑOS 1 niñas, años 16, 18, 20, 22, 24. Calidad garantizada. Precios de fábrica...

7) Arriendos buscados

ARRIENDO LUGAR PARA instalar en local un torno. Interesados dirigirse a Panamericana Norte 1193.

9) Compraventas Varios

VENDO ACORDEON HONNER Verdi H120 bajos en perfectas condiciones. Facilidades. Vea en Avda. Hipódromo Chile 1317.

OPORTUNIDAD: VENDO "El Tesoro de la Juventud". 20 Tomos, completamente nuevos. Facilidades. Vea en General Saavedra 1029.

COMPRO: VITRINAS GUARDARROPAS, muebles cocina, biblioteca, libros, discos long-play, loza, cristales, regatos, flores, jardineras. San Ignacio 828.

14) Estatutos y Legales

NOTIFICACION: ANTE EL Juez Arbitro Victor Hugo Vasquez Diaz, designado por el Primer Juzgado de Mayor Cuantia en la ciudad de Santiago...

NOTIFICACION.— QUINTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, Santiago, causa 4.148-68; ratulada Corporación de Servicios Habitacionales con Población "Ramón y Rubén Jorquera".

QUIEBRA: ARTURO STRAZZA Perreau, Cuarto Juzgado Civil, Resolución 21 noviembre 1968, tuvo por ampliada nomenclatura créditos...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

QUIEBRA: HECTOR BAGOLINI Wollstein, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Santiago, Resolución 11 diciembre 1967...

SEGUNDO JUZGADO CIVIL San Miguel, concedió posesión efectiva herencia de Juan Ramón Hernández Rojas...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia María Ángela Juana, o María Rabiola de Di Tella...

RESOLUCION CUARTO JUZGADO CIVIL Santiago, fecha 16 noviembre 1968 concedió posesión efectiva herencia testada de Claudia Alvarez Vasquez...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández, concediéndola a conyuge Norma Eida Martinez...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968 tuvo por rendida cuenta general de administración...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

HABIENDOSE EXTRAVIADO varios cheques de Cta. 66.240, Banco Talca, quedan nulos...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

HABIENDOSE EXTRAVIADO título No 24674 de 410 acciones de Insa, del señor Baldini...

QUINTO JUZGADO CIVIL amplió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

QUIEBRA: JOSE DURAN Garrido, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantia, Resolución 30 noviembre de 1968...

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Luls Hernán Santis Hernández...

48) Remates y Citaciones REMATE.— ANTE CUARTO Juzgado Civil Mayor Cuantia, Santiago, rematarse el día 19 de diciembre...

53) VARIOS NO CLASIFICADOS CORTINAS METALICAS Y YACU cornet, mallas, pueras, del Real, blis, reparaciones, etc.

55) Citaciones COMPANIA de Bomberos de Santiago, en el orden de la lista de Bomberos de Santiago...

CUERPO DE BOMBEROS de Santiago, en el orden de la lista de Bomberos de Santiago...

CAJA DE CREDITO POPULAR de Santiago, en el orden de la lista de Caja de Crédito Popular...

BANCO DE CHILE MERCADO LIBRE BANCARIO Comprador Dólar E\$ 7,51

ASEGURE SU PORVENIR ESTUDIE cómodamente en su casa El que más sabe más vale. Estudie y capte para ganar más. Las Escuelas Latino-Americanas le brindan esta brillante oportunidad. ¡APROVECHELA!

Remita su nombre y dirección y recibirá GRATIS el folleto con los detalles y programas de los 55 cursos que ENSEÑAMOS POR CORREO: Mecánica, Fotografía, Contabilidad, Construcciones, Dibujo, Química, Corte y Conf., Inglés-Discos, Radio-T.V., Periodismo, Transistores, Refrigeración, Electricidad y 45 CURSOS MAS

ESCUELAS LATINO-AMERICANAS ESTADO 337, 5º piso, Of. 519 Clasificador 862 - SANTIAGO Envíeme Gratis el folleto

BANCO DE CHILE MERCADO LIBRE BANCARIO Comprador Dólar E\$ 7,51 Dólar Futuro E\$ 7,51

COMO LO DIJIMOS: 1.0 PANFLETO Y 2.a PIASTRA

Tal como lo dijimos en nuestro pronóstico, la carrera central corrida en la tar...

Buen Final de Achacosa

En 11 segundos 35 terminó Achacosa su trabajo realizado en la arena del Hipódromo Chile. Dirigida por Carlos Díaz se movilizó en 600 metros...

TODO TRANQUILO

ACTA DE COMISARIOS Miércoles 4 de diciembre de 1968. PRIMERA CARRERA: Reclamamos R. Rojas (Bergabata) contra R. Hermosilla (Chamberlain) por abrir des...



El Negro vence por claro margen a Nacarero, en la sexta competencia de la tarde. En los metros finales, tal como puede verse en el grabado, es sostenido por su jockey.

RESULTADOS GENERALES del HIPODROMO CHILE

Table of race results for Hipódromo Chile, listing various races (e.g., 1000m, 1200m, 1500m) and their winners. Includes columns for race name, distance, and winner details.

GANADA por 2 1/2 cuerpos; el tercero, a 1 3/4 cuerpos; el cuarto, a 1 1/4 cuerpos; el quinto, a 1 2 cuerpos. Tiempo: 1:12. Preparador: Juan Muñoz G. DIVIDENDOS: Ganador, E° 7. Placés, 2; 2.30 y 2. VINA: Ganador, E° 6.30. Placés, E° 1.70; 1.90 y 1.70.

DESARROLLO: Me Da Gusto estuvo a la delantera, pero fue superada por Chicodiable, que se adelantó a sus rivales. En plena curva, nuevamente Me Da Gusto avanzó y entró al derecho con ventaja para detener fácilmente la débil arremetida de Tia Pepa.

UNDECIMA CARRERA - 1200 metros - 6a. serie. 1.0 BRILLO DE LUNA (9), 51 kilos, por Polo Sur y Vilucor. Stud Padalhue; jinete, Riquelme Clavería. 20780

GANADA por 3/4 cuerpo; el 3.0 a 1 1/4 cuerpos; el 4.0 a 1 1/2 cuerpos; el 5.0 a 1 1/2 cuerpos. Tiempo: 1:13. Preparador: Oscar Silva. No corrieron: (1) Orión, (10) Maltrato, y (13) Manhur. DIVIDENDOS: Ganador, E° 7.70. Placés: E° 2.10, 1.90 y 2.10. VINA: Ganador E° 13.40. Placés: 2.70, 2 y 1.90.

DESARROLLO: Prematura estuvo al frente, pero fue desplazado por Cantinero que tomó el mando en los 90. En la recta, avanzaron Brillo de Luna con Baviera, venciendo la primera en buena forma.

DUODECIMA CARRERA - 1200 metros - Sa. sri. 1.0 CAPITAN VENENO (14), 52 kilos, por Ambassador's Court y Lumbarrada del Stud Lazio. Jinete, Valentín Ubilla. 21061 7.50

GANADA por cabeza; el 3.0 a pescuezo; el 4.0 a 1 cuerpo y el 5.0 a nariz. Tiempo: 1:13 1/5. No corrió: (9) Rebelión. Preparador: Jorge Vial. DIVIDENDOS: Ganador, E° 7.50; placés, 1.90, 2 y 3.50.

TRIPLES

TRIPLE No 1 - Se apostaron 5.866 vales. En la primera válida se impuso el No 3 YUNQUE, en corral con el No 2 GRAN PINTA, con 1.225 vales (valor nominal: E° 17.20).

TRIPLE No 2 - Entraron en juego 5.458 vales. En la primera válida ganó el No 11 MODERNITA, con 562 vales (valor nominal: E° 35.50).

CUPON MARTINI CLUB HIPICO Domingo 8. Estos serán los ganadores de las carreras que se indican. Señálelos solamente con su número. Includes a grid for marking winners and a coupon to request a Martini calendar.

DEIZ REUNIONES DE SUSPENSION PARA EDO. JARA

BUENOS AIRES, 4 (ANSA) - Diez reuniones de suspensión antes la Comisión de Carreras de los Hipódromos de Palermo y San Isidro al jockey chileno Eduardo Jara...

Itinerario Aéreo

JUEVES 5 DE DICIEMBRE

LUFTHANSA (81892 - 733416)

EN PUDAHUEL SAS (82736 - 734661)

Vuelo SK 956: Sale a las 3 horas con destino a Copenhague y escalas en Buenos Aires, Montevideo, Sao Paulo, Rio de Janeiro, Monrovia, Lisboa, Zurich y Praga.

Vuelo 491: Sale a las 9.45 horas con destino a Frankfurt y escalas en La Paz, Lima y Nueva York.

Vuelo 492: Llega a las 6.10 horas, procedente de Frankfurt, con escalas en Nueva York, Kingston, Bogotá y Lima.

VARIG (734872)

Vuelo 863: Llega a las 13.10 horas desde Europa, vía Rio de Janeiro y Buenos Aires.

Vuelo 862: Sale a las 16.45 horas a Europa, vía Rio de Janeiro y Buenos Aires, con conexiones a Estados Unidos.

EN CERRILLOS LAN

Vuelo 150: Llega a las 21.20 horas procedente de Montevideo y Buenos Aires.

Sale a las 22.15 horas con destino a Miami con escalas en Lima y Guayaquil.

Vuelo 155: Sale a las 14.55 horas con destino a Montevideo y Buenos Aires (cargo).

Vuelo 190: Sale a las 19 horas con destino a Miami con escalas en Antofagasta, Lima, Guayaquil y Panamá (cargo).

BRANIFF INTERNATIONAL (234191)

Vuelo 520: Sale a las 21 horas con destino a San Francisco y escalas en Lima, Panamá y Los Angeles.

Vuelo 521: Llega a las 14.30 horas, procedente de San Francisco, Los Angeles, Panamá, Guayaquil y Lima.

HOY DIA

JUEVES

DIA de USAR DOLLY PEN

PIERRO

CAP e IMPORTADO PERFILES CANTERAS PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA

STA ROSA 22.65 TEL 52.92

GUIA PROFESIONAL

<p>ABOGADOS</p> <p>SANCHEZ DEL POZO Especialmente asuntos matrimoniales, Posesiones efectivas, Particiones, Almentos, Rectificaciones nombres, Cobranzas, Cheques. Moneda N° 1137 - Of. 78 Teléfono 80813 GP. H. O. C.</p> <p>RAQUEL KOGAN B. Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9° Piso, Depto. A - Edificio Teatro Real Horas: 18 a 20</p> <p>ELIAS NEGHEZ RODRIGUEZ Juicios civiles y comerciales Ahumada 131 - Oficina 318 Teléfono N° 88387 G. P. 10/XI/68</p> <p>CRESCENTE EDUARDO PARRAGUEZ ACEVEDO Abogado Compraventas, arriendos, Posesiones efectivas, Cheques, Letras. Huérfanos 886, Oficina 502 A. 28-GP</p> <p>OPTICAS</p> <p>OPTICA SERRA Mac Iv - 171 Despacho exacto de recetas Antojos Precisión - Calidad Economía - Rapidez G. P. 9/XII/68</p> <p>PSICOLOGOS</p> <p>ABEL ZELTZER PSICOLOGO Teléfono 492187 Simón Bolívar 3075 GP. 19-XI-68</p>	<p>DENTISTAS</p> <p>SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS Doctor FROIMOVICH Molina 12, esquina Alameda Fono 90536 G. P. - C. 41/69</p> <p>PROTESIS DENTALES Soldaduras - Reparaciones Inmediatas. Clínica Dental EDWARDS Compañía 1048 - 3er piso Depto. A Edificio Teatro Real C-Indef.</p> <p>RESTAURACIONES URGENTES Placas, Puentes Reparaciones Clínica Dental CENTRAL Compañía 1068 - Of. 1103 Fono 85702 GP. 31-11</p> <p>Dr. BORQUEZ Dentaduras inmediatas. Coronas, Fundas. - Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068, Oficina 1103 (Altos Teatro Plaza) Fono 85712 GP. C-Indef. 1968</p> <p>LABORATORIO CLINICO</p> <p>DR SOTO TELLO. Análisis y Transfusión. San Isidro 91 - Teléfono 36338 A. 25/XII/68</p> <p>MATRONAS</p> <p>SEÑORA PHERINY Lord Cochrane 114 H. O. C. GP</p>	<p>MEDICOS</p> <p>Dr. JOSE FROIMOVICH ESPECIALIDAD VEJEZ Avenida Bulnes 377 - Departamento 605 - Fono 67177</p> <p>Dr. GASTON RAMIREZ Plaza Manuel Rodríguez 56 Fono 68823 I. O. C. GP.</p> <p>Dr. HERNAN DEL PINO Enfermedades de Niños Rajos X Consultas de 14 a 16 horas Mac Iver 142 - 2° Piso Oficina 204 - Fono 393601 Lunes, Miércoles y Viernes Domicilio: Fono 496745 Pedir hora.</p> <p>Dr. VITERBO PARRA BARAHONA Señoras: Obstetricia, Ginecología. - Consultas: CLINICA BOSTON Alameda 1620 - Fono 81921 Atención de 11.30 a 14.30. Domicilio: Teléfono 372399</p> <p>DOCTORA NAVARRETE Señoras: Obstetricia, Ginecología Vicuña Mackenna 923 Teléfono N° 35912 Consultas: de 16 a 19 horas</p> <p>NORBERTO SAINZ RECIO Medicina General Corazón, Hígado, Riñón Estómago, Reumatismo Obesidad San Antonio 427 - Of. 715 5 a 7 - Fonos 35361-81921 G. P. 29/XI/68</p>	<p>OCULISTA</p> <p>DOCTORA TOBAR Moneda 1040 - Oficina 1204 Teléfono 64837 Consultas: 18-19.30 horas Sábados, de 12 a 13 horas P. G. O. 9/XII/68</p> <p>PRACTICANTE</p> <p>LUIS ALDUNATE Practicante Edificio Waldorf, Ahumada 131, Depto. 916, Fono 60828 Atiende prescripciones medicas en vias urinarias, Curaciones, Inyecciones, Atención domiciliaria</p> <p>PEDICURO</p> <p>AVILES Pedicuro - Practicante Seguridad - Indoloro También domicilio - Cumming 441 - Fono 63952 GP 21/XI/68</p>
---	---	--	--

SU ALMANAQUE COMERCIAL

<p>ARMERIAS</p> <p>"CASA ITALIANA" Reparaciones armas de fuego. La Casa del anafe Primus. Lámparas - Petromax - Coleman - Sun Flame. Repuestos en general. Arturo Prat 141-243 - 382253 GC. 26-X-68</p> <p>AUTOMOVILES, GARAGES, ACCESORIOS</p> <p>IMPORTADORA SANTIAGO Frenos, Embraguec. Autos, camionetas, tractores, maquinarias industriales. Alameda 2395. Teléfono 96825. 6 septiembre 1968</p> <p>FRENOS BASSI Distribuidores - Exaltas BENDIX - SHYFERS - IUS Embragues - Repuestos - Frenos ALAMEDA 4050 - RIQUELME 6</p> <p>SEÑOR AUTOMOVILISTA buscando repuestos de repuestos llegará a "GOMATEX" Alameda 2129 - 712780 G. C. 8-1-69</p> <p>FCA. DE MUEBLES EL MAGO Ofrece: Living's E.o. 350.00. Comedores E.o. 750.00. Dormitorios. Muebles sueltos. Precios especiales a mayoristas. Somos fabricantes. Vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. GC. 2-X-68</p> <p>LAVADORAS</p> <p>SERVICIO TECNICO HOOVER Repuestos Legítimos Precios de Fabrica. Pedro de Valdivia 3398 A. C. 8-1-69</p>	<p>FCAS. VARIAS</p> <p>FABRICA VENTAS DETALLE CASACAS CUERO - Impermeables - Castilla - Almirante Latorre 308. GC-27-VIII/68</p> <p>DEPORTES</p> <p>MISAEAL ESCUTI Al Servicio de los Deportistas Bandera 767 - Teléfono 81717 GC13-IX/68</p> <p>ELECTRICIDAD</p> <p>Instalaciones - Reparaciones Luz - Fuerza - Iluminaciones Autorizado Facilidades de pago SAN PABLO 1741 - Teléfono 712895 G. C. 26-XI</p> <p>GUITARRAS</p> <p>"VIVECOR" FABRICAMOS guitarras finas. Créditos. Reparaciones. Arturo Prat 910. 80397. 9-X-68</p> <p>CARPAS</p> <p>FABRICA DE CARPAS H. GARCIA. Gran Avenida 2559. Teléfono 55227. Carpas, Camionetas, campaña, vendimia, autosales. Reparaciones artículos lona. - variadas.</p> <p>COLCHONERIAS</p> <p>"HIDALGO" FABRICA DE colchones. Marqueras cromadas. Ropa de cama. Mantas de Castilla. Ventas por mayor y menor. San Alfonso 94. Fono 95188. 9-X-68</p>	<p>ROMANAS Y BALANZAS</p> <p>REPARACIONES EN GENERAL Romanas para ganado y camiones. SAN ALFONSO 236 - Teléfono 94352. G. C. 5 Nov.</p> <p>PIGMENTOS</p> <p>PIGMENTOS COLORANTES Paris estampar, teñir telas Calidad - Garantía TELEFONO 382452 GC24X</p> <p>MUEBLERIA</p> <p>"SUPER MUEBLES" Radios - encendedoras Refrigeradores - Lavadoras Máquinas de coser Modernos estilos CREDITOS Serrano 415 - Arturo Prat 414 Teléfono 382376 A. C. 8-1-69</p> <p>MENAJE</p> <p>HIDALGO Cristalería - Lona - Enlozado Artículos regalos Cocinas. SAN ALFONSO 42 G. C. 5 Nov.</p> <p>TRANSPORTES</p> <p>"LA RAPIDA" - MUDANZAS UEN- tro, fuera Santiago. Especialidad en mobiliario fino cajas fondos. Avenida Maipo 265 - 34664.</p> <p>TIENDAS</p> <p>MANTAS DE CASTILLA "Victor". Chaquetones Meiga 12, a una cuadra Estación</p>	<p>NEUMATICOS</p> <p>NEUMATICOS - CAMARAS baterías. Recambio General INSA. Concesionarios Suc. Jorge Castillo Bascuro. Salas de ventas: José Miguel de la Barra 451. Teléfono 31390. - Estación de Servicio: Maturana 1298. Teléfono 65744.</p> <p>NEUMATICOS, ECONOMIA Garantía neumáticos lantitas, todos tipos. Avenida España 72.</p> <p>SANITARIOS</p> <p>BANOS, REVESTIR, 190.00; LAVATO- rio pedestal, 140.00; Escusados silenciosos, 140.00; Pués; Salas venecias de colores, Lavatorios completos, 150.00; Muebles cocinas, botiquines, califón, cocinas gas licuado, 1485 Arturo Prat 25-X-68</p> <p>TELEVISION</p> <p>RADIO AMERICA LTDA. Antenas I.V. F.M. Pilas para Radio. San Diego 624. Teléfono 85101. GV 26 JUL</p> <p>RADIO TELEVISION SAFLES Confección muebles Alta calidad Precios módicos Bustamante 468</p> <p>"SOCHILE" SERVICIO completo televisión. Seriedad Rapidez. Repuestos. Importación propia. Lira 112 380344 Santa Rosa 27-391948. GC. 20/VI</p> <p>SOMBREROS</p> <p>Hechuras, Composturas Fina Sombreros Nuevos - Fieltes Vaqueros - Texanos - Pitas CLINICA SOMBREROS Mac Iver 578 - Fono 35108 GC13-IX/68</p>
---	--	--	--

PRECIO JUSTO HOPE EXACTA

RELOJERIA GABOR
ESTADO 48

CHEVRON
Pie e° 30

JOYAS FINAS

TESORERIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Departamento de Cobranza

Se pone en conocimiento de los deudores morosos de contribuciones a los bienes raíces de la comuna de Antofagasta, de la provincia de Antofagasta, que de conformidad a las disposiciones del Código Tributario se procederá al remate de los predios afectos a dicho tributo, publicándose en el Diario Oficial de HOY la nómina correspondiente.

SANTIAGO, 5 de Diciembre de 1968.

JEFE DE COBRANZA

Asociación de Químicos y Coloristas Textiles de Chile

De acuerdo a lo previsto en los Estatutos, citase a Asamblea General Extraordinaria para hoy, a las 19 horas, en el Prince of Wales Country Club, para conocer las siguientes materias: 1º) Reforma de los Estatutos; 2º) Incidentes.

EL DIRECTORIO

PS.- A continuación se servirá la Comida Anual de Clausura de Actividades en el mismo local.

TARZAN

GRASHI

JUAN MARINO

DICK TRACY

Turno de Farmacia

SEMANA COMPRENDIDA DESDE EL 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 1968.

1.er SECTOR - Mapocho, Avda. Bdo. O'Higgins, Teatinos, Cerro Santa Lucía.

CENTRAL, Estado 343; METRO, Ahumada 42; Del Indio N° 2, 21 de Mayo 586; Rojas, Morande 13.

2.o SECTOR - Catedral, San Pablo, Avenida Matucana.

MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral 1990; SAN PABLO, San Pablo 1796; HOFFMANN, San Pablo 2899.

3.er SECTOR - Quinta Normal, Carrascal, Blanqueado.

SIMON BOLIVAR, San Pablo 5855; LA ESTRELLA, San Pablo 8737; PLAZA GARIN, Samuel Izquierdo 1592; ROOSEVELT, Estados Unidos 1221; MARAMBIO, J. J. Pérez 4587; NAVIDAD, Miguel de Atero 2624.

4.o SECTOR - Estación Central, Avda. Bdo. O'Higgins, San Diego, Zanjón de la Aguada.

ESTEFANIA, Avda. Bdo. O'Higgins 2822; EUGENIA, Avda. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 493; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Bascuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Pingüinos 4294.

5.o SECTOR - Avda. Bdo. O'Higgins, Bustamante, Vicuña Mackenna, Avenida Vicuña Mackenna, Avenida SAN DIEGO, San Diego 853; RENCORET, Avda. Matucana 350; SAN FRANCISCO, San Francisco 1651; LIRA, San Francisco 399; AMERICA, Arturo Prat 1403; GIROZ, Franklin 1090.

6.o SECTOR - Providencia, Vitacura, Avda. Apoquindo.

CANADA, Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 19; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 5417; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6060.

7.o SECTOR - Irarrázaval, Avda. Bilbao, Macul, La Reina.

CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6434; PO-CURO, Avda. Bilbao 2793; Los Espinos, Avda. Pedro de

NOTA: Los turnos son sólo atención de recetas, todos de urgencia de curación ser atendidos las 24 horas. Ventanillas de atención.

OPERA, F. 176 - Ch. Bam

Organiza Kappell

CIA. DE SERVICIOS "LA ISRAEL"

Pago de Dividendos

El Directorio pagar a los señores el dividendo de 20% el cual aprobado por Junta General de Accionistas. El pago se efectuará a partir del 20 de octubre para estos efectos, de Transferencias rá cerrado desde el 1 de diciembre, inclusive. Santiago, 5 de diciembre de 1968.

EL GERENTE

CAJA DE CREDITO POPULAR
Oficina Matriz, San Pablo 1130
MANANA, de 9 horas adelante

REMATE DE ROPA
Préstamos concedidos en ABRIL de 1968, y vencidos en OCTUBRE de 1968
Pólizas N.os 924.876 al 730.009 HAY: Generos de lana y algodón, sábanas, casimires, frazadas, etc.

SERVICIO MEDICO NACIONAL DE EMPLEADOS
Secretaría General
CONCURSO MEDICO
Llámanse a Concurso Médico Interno para proveer el cargo:
Un "MEDICO DELEGADO" para la Oficina de Medicina de Urgencia con dos horas de jornada quincenal y asignaciones correspondientes. Entrega de bases reglamentarias y recibo de las laciones, hasta el 23 de diciembre de 1968, a las 12 horas, en la Oficina de Partes, Bandera N° 72, Santiago, y en las Secretarías de sus Regiones.
VICEPRESIDENTE

OFERTA DE FIN DE AÑO

PANTALON FINO OYIA E° 79

PANTALON BAÑO STRETCH E° 60

AMBOS FINOS PARA VERANO CABALLEROS E° 265

EXTENSO BURTIRO EN PANTALON PARA DAMAS, CABALLEROS E° 100

SASTRERIA NAMHI
LA PRIMERA LINEA EN IRARRAZAVAL Y PUEBLO

UNIVERSIDAD DE CHILE

Hospital "José Joaquín Aguirre"

LLAMASE A CONCURSO

Cátedra de Psicología

1 Ayudante 2.o con 36 horas semanales

Los interesados deben presentar sus antecedentes el día 20 de diciembre, a las 12 horas, en el momento Personal del Establecimiento, calle Santomont 999.

Lo que Ud. Puede Ver y Visitar Hoy

CINES DE CENTRO
DUCAL, Agustinas 777 (33375).— De las 10, 13, 16, 18, 40 y 21.25 horas: "Donde hay diablos hay diabluras", menores.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— Desde las 10.30 horas: La venganza de ella, aventura, menores.
MAYO, Monjitas 873 (391201).— Desde las 10 horas: Dose del patibulo, La Noche de los Pistoleros.

Teatros

ANTONIO VARAS, Mo... 23.15 horas: Jackie... Zobra el Griego...
PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cia. de los Cuatro. 19.30 hrs.: Entrete-ngamos a Mr. Sloane, de Joe Orton.

MANANA CITY

BENEFICIO DEL PERSONAL, DE 9 a 16 HORAS

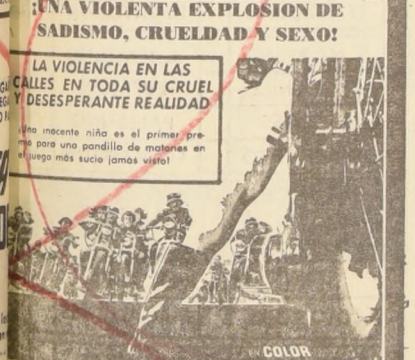


MANANA YORK

DE 9 a 16 HORAS
LUNA DE MIEL CON PAPA
ENTRADAS EN VENTA EN BOLETERIAS

HOY BANDERA

LA PELICULA MAS COMENTADA DEL MOMENTO!
UNA VIOLENTA EXPLOSION DE SADISMO, CRUELDAD Y SEXO!



MACIDOS PARA PERDER

TOM LAUGHLIN · ELIZABETH JAMES
JEREMY SLATE y la participacion de la sensual IANE RUSSELL

PRESA "VIA SUR"

SANTIAGO
VILPARAISO - CONCEPCION
PUERTO MONTE - Valermedios
Servicio directo SANTIAGO - TOME
PASAJES:
Plaza Almagro - San Diego
Teléfonos: 68625 - 61909 - 67014

Museos

MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL
Quinta Normal. Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 18 horas; Domingos y festivos de 10 a 13 y de 15 a 17.30 horas. Cerrado los lunes.
MUSEO HISTORICO NACIONAL
Miraflores 50.— Abierto al público: Martes a sábado de 9 a 12.30 y de 15 a 18 horas. Domingos y festivos de 10 a 18 horas. Cerrado los lunes.

HOY C.B. 138 EMISORAS CRUZ DEL SUR

AHORA MEJOR QUE NUNCA
a toda hora del día,
sus programas favoritos
HORA DEL HOGAR
Y sus voces favoritas.
POR LOS CAMINOS DE ESPAÑA
CINE EN SU HOGAR
LA CABALGATA MUSICAL
AL MARGEN DE LA LEY

CRUZ DEL SUR SIEMPRE EN SU HOGAR

INstituto de Extensión Musical
UNIVERSIDAD DE CHILE
TEATRO IEM
TARAPACA 1181 FON. 66876
VICTOR JARA
QUILAPAYUN
SABADO 7 DE NOVIEMBRE, 19 HRS.

Advertisement for Teatro IEM featuring Victor Jara and Quilapayun, including contact information and performance details.

SECTOR QUINTA NORMAL
IDEAL CINEMA, Mapocho 417 (731384).— Desde las 14 horas: La leyenda del Indomable. Fronteras en llamas.
LO FRANCO, Carrascal 4604 (734625). Desde las 14 horas: Descanso.
MAIPO, San Pablo 4251 (731982).— Desde las 14 horas: Los Valientes Mueren Jóvenes. Fiebre de Codicia. La Noche de los Pistoleros.

DOMINGO 8... DOBLE FESTIVAL BIENVENIDA AL POLLO JOSE ALFREDO FUENTES Y ENTREGA "PANTERAS DE ORO" 1968

"PANTERAS DE ORO" DE LA ADICION "DISCOS EN LA NOCHE", DE JUAN CARLOS GIL, EN RADIO COOPERATIVA CB-76



HE AQUI LA INCOMPARTIBLE "RONDA DE ESTRELLAS", DOMINGO 8, en VERMUT 6.40 y NOCHE 9.40.
con la actuacion EXCLUSIVA en el "Caupolicán" del gran favorito:
POLLO FUENTES
MAIJOPE SHOW
JUAN CARLOS
HUMBERTO LOZAN
ORQUESTA HUAMBALY

Advertisement for 'OFERTA ESPECIAL' featuring a sofa and other furniture, with prices and contact information for Recoleta 2029.

Large advertisement for '1.600 MILLONES' featuring a 'Polla' (lottery) on 'DOMINGO 8 DE DICIEMBRE' with a prize of 'ENTERO E° 160-VIGESIMO E° 8'.

Jorge Mackenna Busca la "Raphaelización" del Pollo Fuentes

Jorge Mackenna está empeñado en probar que los Fans juveniles constituyen un poder nacional o, cuando menos, un sector social con el que es indispensable contar en la actualidad. Son varios los disc-jockeys y promotores de espectáculos que manejan grupos juveniles unidos por su común devoción a un astro de la canción popular. Jorge Mackenna, que abandonó la RCA Víctor para dedicarse a las actividades empresariales como manager de artistas, está ahora aplicando sus principios publicitarios para lograr la raphaelización de José Alfredo Fuentes. En otras palabras, que el Pollo logre convertirse en una especie de Raphael de Bolsillo, de terno menor, más doméstico y dentro de las dimensiones de nuestro mercado nacional.

José Alfredo, es, sin disputa, el cantante juvenil más popular de Chile y sobre esta base, los cálculos de Mackenna no andarán completamente descaminados. El Pollo cuenta con su propio club de Fans con numerosas filiales en todo el país, tiene un Himno que se cantan sus incondicionales y está rodeado por ese clima delirante y fervoroso que suelen agitar algunos ídolos de la canción. De lo que se trata, en este caso, es de intensificar los síntomas ya existentes creando una mitología por la que, de paso, dé buenos dividendos en la taquilla para beneficio del cantante y su promotor.

El primer paso ideado por Mackenna, en su plan de Raphaelización del Pollo Fuentes consiste en la celebración de una Convención Nacional de Clubes de Admiradores los que se reunirán en Santiago

entre el 6 y 9 de diciembre próximos, culminando con un acto gratuito en el Estadio Nataniel, cuya entrada consistirá en un juguete para los niños pobres.

La iniciativa es inobjetable y, en vista del fin que se persigue, se pone a cubierto de las críticas que, de otra manera, indudablemente se le hubieran dirigido. Nadie puede mirar mal el hecho de que un cantante de gran popularidad y su público juvenil hagan un esfuerzo en común para colaborar con la Navidad de los menores de situación irregular. Los juguetes llegan a borrar la truculencia de una Convención Nacional y la finalidad caritativa desarmará a los mayores que se indignen.

No obstante, pasará la Pascua, los juguetes se romperán y quedará en pie el hecho de que José Alfredo Fuentes ha sido el primer cantante chileno que ha empleado los recursos de la publicidad en gran escala, haciendo funcionar los mecanismos de masa que son habituales en actos políticos, pero que en Chile, habiéndose permanecido ajenos a la vida más o menos espontánea de nuestra música popular. De esta manera, con los Fans bien organizados José Alfredo se encuentra en el primer peldaño para convertirse en una pequeña industria de productos varios, como suele suceder en Europa y Estados Unidos. No sería extraño que la temporada veraniega mostrara algunos fetiches del Pollo Fuentes, que aparecerán inmediatamente después de la caritativa convención.

Los pollos han demostrado ser una buena industria y no habría motivos para que José Alfredo Fuentes fuera la excepción.

"LOS DE LA ESCUELA" INVITADOS A PERU, COLOMBIA Y ECUADOR



"Los de la Escuela". El neo folklore todavía tiene defensores.

Otro conjunto que ha regresado a las actividades artísticas con excelente acogida de público es el juvenil grupo universitario "Los de la Escuela" que fuera uno de los conjuntos de mayor éxito hace unos tres años, durante la fiebre del neofolklore.

"Los de la Escuela" viaja a Paraguay invitados por la Embajada de ese país y ahora ha iniciado una gira por Perú, Ecuador y Colombia, también invitados por las respectivas Embajadas de nuestros vecinos del Pacífico.

A las 9 de la mañana del sábado 30 "Los de la Escuela" partieron desde Pudahuel rumbo a Quito, donde permanecerán 10 días representando a nuestro país en el Festival Latinoamericano del Folklore. De ahí partirán a Bogotá donde darán varios recitales en una breve temporada de cuatro días. De regreso cumplirán también varias presentaciones en Lima para estar en Santiago el 18 de diciembre. Una vez en Chile "Los de la Escuela" se dedicarán a ensayar los temas que les tocará defender en el próximo Festival de la Canción.

Este empeñoso grupo universitario está dispuesto a insistir en los temas del neofolklore y se propone demostrar que esta corriente cuenta todavía con mucho que aportar al desarrollo de nuestra música popular. El caso de "Los Bric a Brac" constituye para "Los de la Escuela" una deserción de un puesto de combate que ellos no están dispuestos a reeditar.

LOCUTORES APOYAN AL SIPO EN LA GUERRA SINDICAL

El Sindicato Profesional de Locutores que funciona en Agustinas 560, ha enviado una circular pronunciándose en el conflicto que enfrenta al Sindicato Profesional Orquestal con el Sindicato Nacional de Músicos y el Sindicato de Actores. Los locutores toman partido por el SIPO, quien les cede una pieza de su local gremial para que la ocupen como Secretaría. En el mismo caso se encuentran el Sindicato de Variedades y el Sindicato de Actores de Radio y Televisión, quienes también han emitido circulares de apoyo al Sindicato Orquestal.

El Sindicato Profesional de Locutores de Chile, ante la campaña de insidias y tergiversaciones que afecta a los compañeros del Sindicato Profesional Orquestal, hace presente que:

El 2 de julio p.p.d. los músicos presentaron un Pliego Legal de Peticiones. Después de 4 meses de proceso logró ACTAS DE AVENIMIENTO con la casi totalidad de las Empresas de Radio, Teatro y Boites, quedando solamente por solucionar el Teatro Regina, que afecta a seis profesionales de la música.

El Sindicato Profesional de Locutores de Chile ve con profunda inquietud las maniobras de una parte del sector patronal que no ha escatimado ningún procedimiento —incluyendo los gangsteriles, la compra de elementos humanos, seudo dirigentes sindicales— para crear un ambiente de zozobra en el ambiente artístico-radial, sembrando insidias y tratando de indisponer al Sindicato Orquestal con las organizaciones sindicales de la Federación Radial y de la Federación Nacional del Espectáculo Artístico, usando la prensa y la radio, más los activistas que recorren los lugares de trabajo.

Frente a estos antecedentes, el Sindicato Profesional de Locutores de Chile, declara:

1.º— La más amplia y viril solidaridad a los compañeros del Sindicato Profesional Orquestal y le manifiesta que ESTAMOS A SU DISPOSICION PARA CUALQUIER ACTO SOLIDARIO.

2.º— Que prestará ayuda económica y moral y pondrá a disposición del Sindicato Orquestal a la Directiva del Sindicato de Locutores para colaborar en la solución del único local en conflicto de huelga legal, el Teatro Regina.

3.º— Que comunicará a todas las organizaciones sindicales tanto del país como del continente y del mundo, la entereza y honestidad gremial con que los compañeros músicos han mantenido su conflicto, luchando tanto con el sector empresarial como además con los elementos seudo-sindicales que aparecen de sirvientes divisionistas y practicando el entreguismo laboral.

GERARDO JORQUERA, presidente; JORGE TORO, secretario auxiliar.



José Alfredo Fuentes dará bastante que hablar en los próximos días con la realización de su Convención Nacional de Admiradores. El acto constituye el primer paso para una industria de gran escala.

NUEVA OBRA DE VODANOVIC ENSAYA EL TEUC

Continúan los ensayos de la obra de Sergio Vodanovic "NOS TOMAMOS LA UNIVERSIDAD" bajo la dirección de Gustavo Mesa, con escenografía e iluminación de Bernardo Trumper y música de Sergio Ortega. De esta obra se dará una muestra en Funciones privadas de Pre-Estrenos para ser estrenada oficialmente en la segunda quincena de marzo próximo.

Conjuntamente el TEUC prepara como en años anteriores, su presentación con el TEATRO-CARPA "LUIS A. HEIREMANS" en la Población de la periferia capitalina, con la obra de José Pineda y Alejandro Sieveking "PELIGRO A 50 METROS". Esta obra está siendo revisada y se está poniendo al día por sus autores. Como en años anteriores estas presentaciones se harán con el auspicio de Promoción Popular y durante el mes de enero próximo.

A las 19 horas de hoy en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura se efectuará un concierto de jazz a cargo del conjunto "Santiago Stompers" con la dirección de Jorge Espindola y la actuación como vocalista de Inés Delano.

El programa que se ejecutará se incluye a continuación:

PRIMERA PARTE

Orquesta
 Doctor jazz, Jelly Roll Morton; When you and I were young, Maggie, balada irlandesa; Shine; New Orleans stomp; Lil Hardin; Inés Delano y orquesta

A closer walk with thee, himno evangélico tradicional; There'll be a hot time, Thomas Metz; Saint Louis blues, W. C. Handy; Ain't got nobody, Graham-Williams.

HOY CONCIERTO DE JAZZ

Orquesta
 Apex blues, Jimmy Noone, Mood indigo (arr. R. Eyheralde); Ellington; China Boy.

SEGUNDA PARTE

Dueto de piano
 Sidewalk blues, Jelly Roll Morton; South rampart street, Paul Robeson; Saxo soprano, piano y ritmo



El popular trío mexicano Los Panchos, anuncia su llegada a Chile para el próximo 13 de diciembre.

Y AHORA LLEGAN LOS PANCHOS

La seguidilla de astros mexicanos sigue en el Bim Bam Bum y para el 13 de diciembre está anunciado el debut de Los Panchos, que ya llevan sus buenos 20 años interpretando canciones melodicas en un estilo que ha hecho escuela. Para asegurar la contratación del conjunto, Budy Day debió viajar especialmente a México, aunque Waldo Mardones asegura que la exclusividad de Los Panchos en Sudamérica es suya, porque una vez celebró un contrato en esos términos con el hijo de uno de los Panchos.

Los Panchos estarán en Chile dos días y luego emprenderán un viaje de regreso a su país. El trío azteca ha dado renovarse y ha incorporado un repertorio las canciones de Amador Manzanero con las que acaba de grabar un Long Play para el sello RCA. Otro disco que tienen Los Panchos es el de un álbum en que se juntó a la estrella italiana, Ciccetti con la que interpretó una serie de canciones antiguas y modernas. Se calcula que este álbum se lanzará la venta en Chile junto con la de los artistas mexicanos.

Wildman blues, Johnny Dadds; Clarinete, piano y ritmo; Rose room.

ORQUESTA

Jazz polpouri (arr. Lecaros y J. Espindola); Tiger rag, La Rocca.

Inés Delano y orquesta

Trouble in mind, Berthe Hill; Some of these days (arr. A. Vallega); Spencer Williams; Nobody knows you, Ida Cox; Cokewalking babies, Clarence Williams.

INTEGRANTES DE LOS "SANTIAGO STOMPERS"

Jorge Espindola (director), trombón y piano; Enrique Planas, trompeta; Víctor Roa, banjo; Roberto Lecaros, contrabajo; Inés Delano, vocalista; René Eyheralde, clarinete y saxo soprano; Alfredo Finger, banjo; Arturo Vallega, batería.

Ganadores de la 29ª Fecha del Concurso "La Polla del Fútbol"

Aquí están los ganadores de la 29ª fecha del curso "LA POLLA DEL FÚTBOL" de LA NACIÓN. Primeros: Carlos Pavez, cesvalles 6667, Santiago, con 20,5 puntos; segundo: Valenzuela M., Andes 3755, Casa 14, con 17,5 puntos; tercero: Elias Maroblan Q., Ahumada 2, Santiago, con 16,5 puntos. El triunfador, como siempre, un peso vale por tres, Bandera 663, y en su disposición, justo para su gusto. El segundo, exacta con un reloj de Relojería "Gabor". El tercero, 200 "Lucas" en mercaderías "Rose Marie" productos exclusivos de Industrias Textiles "B...

Gané valicosos y útiles premios participando en el Concurso "La POLLA DEL FÚTBOL" de LA NACIÓN. Solo basta tener buen ojo para pronosticar resultados de los partidos claves de cada semana.

TERMINO FESTIVAL DE CB 114 "LOS ESTUDIANTES CANTAN"

El lunes 2 de diciembre finalizó en CB 114, Radio Corporación, el Festival Musical "Los Estudiantes Cantan" bajo la dirección artística de Rodolfo Soto.

Cerca de 5.000 postulantes durante 7 meses pasaron por Radio Corporación en busca de la consagración como intérpretes en diferentes categorías musicales. Valentín Trujillo tuvo a su cargo la responsabilidad de emitir su fallo preliminar e ir eliminando a los concursantes hasta llegar a los 33 finalistas que se dieron cita en el auditorium de la emisora.

El jurado que tuvo a su cargo la definición final del Festival Musical Los Estudiantes Cantan, estuvo integrado, entre otros por, Yolanda Montecinos, Naum Kra marenco, Victoria Carrasco, Sofía Cáceres, Aldo Soto, Rosa Ferrada y Camilo Fernández.

La lista de los diferentes intérpretes y categorías premiadas fueron:

Conjunto Internacional Femenino: Las Alondras. Conjunto Internacional Masculino: Los M.D.

Conjunto Folklorico Masculino Internacional: Los Nanchuazú.

Se otorgó una mención honorífica a Los Grillos, que no lograron el primer lugar por escasa diferencia. Conjunto Folklorico Masculino Nacional: Raquel. Orquesta: Alfa N.º 4. Número Completo: Los Chef.

Los participantes premiados obtuvieron diferentes premios tales como pasajes al extranjero, cheques de 1.000 y 1.500 escudos, guitarras y otros.

LOS TIOS QUERIDOS

Los Tios Queridos, conjunto argentino que por muchos años acompañó las interpretaciones de Palito Ortega y que ahora constituyen uno de los números de mayor atracción en Buenos Aires, han sido dados a conocer al público chileno a través de un LP editado en nuestro país. El cuarteto está integrado por los serios varones y las graciosas muchachas que aparecen en la foto, y su disco incluye, entre otras temas Hablando de Amor; Es Mejor; Al León; El Globo Rojo, etc. Los Tios Queridos se agregan así a las discotecas nacionales.

TV - PROGRAMAS

CANAL 9
 18.00 Clases de Inglés. 18.30 El Llanero Solitario. 19.00 Nuestra América Latina. 19.15 Intermoda. 19.45 Noticiero Prolene. 19.50 Café El Campesón. 20.20 "U" Hoy. 20.30 Jim West. 21.30 El Continental. 21.50 Los Intocables. 22.40 Noticiero Prolene. 22.45 A Ocho Columnas. 23.30 Última Página. 23.40 Noticiero Prolene. 23.45 Cierre.

CANAL 13
 14.00 Mirella Latorre en Canal 13. 14.10 MODS: Tele-rectas. Conversando de arte, con M. Antonio Correa.

Sus programas más nitidos en un GELOS

ENTREGA INMEDIATA

"El Despertar", teleserie nacional. Sec. Jurídica, Jardinería, Peinados, con Werner. 18.00 Largometraje. 18.00 Los Cuentos Fantásticos. 18.25 Colorín Colorado. 1 - 2 - 3, con J. Guerra. Cracks Juniors, con A. Kunz. 18.55 Aventuras del Sea Spray. 19.20 Teleserie Juvenil: "Incomunicados". 19.46 Noticiero Prolene. 19.38 Las cosas y otras yerbas, con J. Dahm. 20.06 Cinco Octavos: Actualidad artística de la semana. 20.30 El Tiempo. 20.40 El Gran Chaparral. 21.40 Entre amigos: Yankelevich entrevista al personaje de actualidad. 22.00 MARTINI AL INSTANTE. 22.17 Ayer y Mañana. 22.45 Siglo XX. 23.10 Hora de Cierre.

Falleció Administrador General de la Satch

El 3 de diciembre, a la una de la madrugada falleció Carlos Illanes Peñafiel, autor de numerosas comedias y revistas y uno de los fundadores del Teatro Carlos Cariola. Carlos Illanes ingresó a la Sociedad de Autores Teatrales en febrero de 1930, pocos meses después de haber estrenado su primera obra, "Jugarreta", en el Teatro Santiago y desde esa época hasta su muerte fue uno de los más esforzados trabajadores gremiales de la SATCH donde desde hacía seis años desempeñaba los cargos de Administrador General y Tesorero. Su producción autoral consultaba una decena de revistas, cinco comedias y dos zarzuelas, todas obras representadas. Sus funerales se efectuaron ayer miércoles 4 en el Cementerio General.

GERARDO JORQUERA, presidente; JORGE TORO, secretario auxiliar.